

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.- CG46/2014.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG46/2014.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

ANTECEDENTES

I. Que el 13 de diciembre de 2010, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG420/2010, aprobó el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

II. Que el 25 de julio de 2011, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG229/2011, aprobó el Plan Estratégico Institucional 2012-2015 del Instituto Federal Electoral, como el componente estratégico del Modelo Integral de Planeación Institucional.

III. El 30 de agosto de 2012, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG615/2012 aprobó modificaciones al Modelo Integral de Planeación Institucional, derivado del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

IV. El 30 de agosto de 2012, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG616/2012 aprobó modificaciones a los Lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral alineado al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

V. El 08 de noviembre de 2012, en sesión extraordinaria la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo JGE133/2012 aprobó someter a consideración del Consejo General la propuesta de Políticas Generales, Programas Generales y Proyectos Estratégicos, así como las modificaciones del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2015, a fin de incorporarlas.

VI. El 14 de noviembre de 2012, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG713/2012 aprobó las Políticas Generales, Programas Generales y Proyectos Estratégicos 2013- 2015.

VII. El 17 de abril de 2013, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el Acuerdo CG95/2013 mediante el cual se creó con carácter temporal la Comisión para la Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral, para el ejercicio fiscal de 2014.

VIII. El 04 de junio de 2013, mediante Oficio No. DEA/580/2013 la Dirección Ejecutiva de Administración dio a conocer a las Unidades Responsables del Instituto Federal Electoral el Manual de Planeación, Programación y Presupuestación para 2014.

IX. El 26 de agosto de 2013, en sesión ordinaria la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo JGE112/2013, aprobó la Planeación Táctica y Operativa para el ejercicio 2014, y en su Punto de Acuerdo Sexto se instruye a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas a fin de que se elaboren las metas e indicadores con los cuales se ha de dar seguimiento y cumplimiento a la planeación táctica y operativa del 2014; así como a la Unidad Técnica de Planeación a efecto de que coordine dichos trabajos y los presente a la aprobación de la propia Junta General Ejecutiva a más tardar en el mes de diciembre del 2013.

X. El 29 de agosto de 2013, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral mediante Acuerdo CG200/2013 aprobó el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2014.

XI. Que en términos del Punto de Acuerdo Octavo del Acuerdo CG200/2013, se determinó que una vez que se apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2014, el Consejo General aprobará los indicadores estratégicos y de gestión correspondientes a los programas y proyectos.

XII. El 3 de diciembre de 2013 el Ejecutivo Federal, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

XIII. El 6 de diciembre de 2013, se presentó a la Comisión Temporal para la Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2014, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2014, las Bases Generales, sus anexos estadísticos y la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos 2014) y Operativa de las áreas, considerando los ajustes al presupuesto determinados por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

XIV. El 11 de diciembre de 2013 en sesión ordinaria la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo JGE178/2013, aprobó las modificaciones a la Planeación Táctica y Operativa del Instituto Federal Electoral, para el ejercicio 2014, en el que en su Punto de Acuerdo Segundo, se acordó diferir para el mes de enero de 2014, la presentación de las Metas e Indicadores, en términos del Acuerdo JGE112/2013.

XV. El 16 de diciembre de 2013, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG397/2013, aprobó el presupuesto del instituto para el ejercicio fiscal 2014 y por el que se establecen las obligaciones y medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria.

XVI. El 24 de enero de 2014, en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo JGE08/2014, aprobó las Metas e Indicadoras para dar seguimiento al cumplimiento de la Planeación Táctica y Operativa del Instituto Federal Electoral para el ejercicio Fiscal 2014, e instruyó remitir al Consejo General del Instituto Federal Electoral, para los efectos del Punto de Acuerdo Octavo del CG200/2013, antes referido.

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 41, párrafo segundo, Base V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo, los Partidos Políticos Nacionales y los ciudadanos, que tiene la función estatal de organizar las elecciones federales, y en el ejercicio de esta función se rige bajo los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

2. Que el artículo 106, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, dispone que el Instituto Federal Electoral se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones constitucionales relativas y las contenidas en dicho ordenamiento legal.

3. Que el artículo 108, del Código Comicial señala que el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; la Junta General Ejecutiva; la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, constituyen los órganos centrales del Instituto Federal Electoral.

4. Que el artículo 109 del citado ordenamiento, señala que el Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto Federal Electoral.

5. Que de conformidad con el artículo 118, numeral 2, inciso x), del Código referido, el Consejo General fijará las políticas y los programas generales del instituto a propuesta de la Junta General Ejecutiva.

6. Que los artículos 121 y 123 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales señalan que la Junta General Ejecutiva del Instituto será presidida por el presidente del Consejo y se integrará con el secretario ejecutivo y con los directores ejecutivos del Registro Federal de Electores, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, del Servicio Profesional Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Administración. El titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y el contralor general podrán participar, a convocatoria del consejero presidente. Asimismo, el Secretario Ejecutivo coordina la Junta General, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

7. Que el artículo 5, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral señala que corresponde al Consejo General, aprobar las políticas y los programas generales y los ajustes al proyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral, de conformidad con las determinaciones que, en su caso, establezca la Cámara de Diputados y acorde a los requerimientos institucionales.

8. Que el artículo 38, numeral 1, incisos a) y c), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, dispone que corresponde a la Junta General Ejecutiva cumplir y ejecutar los Acuerdos del Consejo, así como dictar los Acuerdos y Lineamientos necesarios para la adecuada ejecución de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo.

9. Que el artículo 39, numeral 2, incisos b), d) e i) del mismo ordenamiento, establece que son atribuciones del Secretario Ejecutivo, ejecutar y supervisar el adecuado cumplimiento de los Acuerdos del Consejo y de la Junta; coordinar la operación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, y las actualizaciones necesarias para someterlas a la aprobación del Consejo; así como establecer mecanismos para la adecuada coordinación de las acciones de la Junta, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, con las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.

10. Que los artículos 40, numeral 1, inciso q), 53, numeral 1, inciso k) y 61 numeral 1, inciso ñ) del Reglamento Interior del Instituto, refieren que corresponde a las Direcciones Ejecutivas del Instituto, a las Juntas Locales Ejecutivas y a las Unidades Técnicas, colaborar en el ámbito de sus respectivas competencias para el adecuado desarrollo, operación y actualización del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, así como de los instrumentos normativos que de él deriven.

11. Que el artículo 68, numeral 1, inciso c) del Reglamento Interior, establece que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación, proponer al Secretario Ejecutivo para su aprobación por la Junta General Ejecutiva y el Consejo General, el Modelo Integral de Planeación para el Instituto Federal Electoral y el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, así como promover las actualizaciones que correspondan, de acuerdo a las necesidades del Instituto.

12. Que el artículo 68, numeral 1, inciso e) del Reglamento Interior, señala que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación, coordinar la construcción de manera participativa e incluyente de la visión estratégica a largo plazo del Instituto Federal Electoral, así como las actividades inherentes o derivadas del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

13. Que el artículo 68, numeral 1, incisos f) y g) del Reglamento Interior, señalan que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación, proponer a la Junta General Ejecutiva, por conducto del Secretario Ejecutivo, los Lineamientos metodológicos que orienten la correcta alineación de los instrumentos de planeación del Instituto con su rumbo estratégico; así como, brindar apoyo técnico y asesoría a las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, en la formulación de sus políticas, programas y proyectos, para hacerlos congruentes con el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

14. Que el mismo artículo 68, numeral 1, incisos j) y k) señalan que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación, coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Administración, en el diseño e implantación de propuestas metodológicas aplicadas a la formulación del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto y en la integración de la Cartera Institucional de proyectos; así como, apoyar a la Dirección Ejecutiva de Administración, en el proceso de planeación y evaluación financiera que aporte elementos sobre el rumbo estratégico del Instituto y la viabilidad de los proyectos institucionales.

15. Que el multicitado artículo 68, numeral 1, inciso m), señala que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación, apoyar a las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados del Instituto, cuando así lo soliciten, en la capacitación para el uso de metodologías de innovación administrativa y el desarrollo de mejores prácticas.

16. Que según lo establecido en el Acuerdo CG02/2010 el objetivo fundamental de la Unidad Técnica de Planeación es la articulación de los esfuerzos en materia de planeación, tendente al logro de los fines superiores del Instituto, estableciendo como una de sus principales atribuciones el diseño y operación de un Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

17. Que el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, aprobado mediante Acuerdo CG420/2010, tiene como objetivo fundamental contribuir de manera proactiva y articulada, en la definición, organización, planeación y gestión de las diversas acciones que tienen la finalidad de materializar la misión y visión del Instituto, por lo que es un instrumento orientador de la Planeación Institucional que busca alinear e integrar las iniciativas e instrumentos existentes en la materia, siendo el eje rector de las acciones relacionadas con la gestión del Instituto, de donde se desprenderán las directrices y planes para los demás componentes del Sistema.

18. Que por su parte, el Plan Estratégico Institucional 2012-2015 aprobado mediante Acuerdo CG229/2011, está enmarcado en un proceso de transformación que busca incrementar los niveles de eficiencia del Instituto, ampliando y mejorando la interrelación con los diferentes sectores de la sociedad y asegurando la calidad de sus servicios. El plan muestra el camino para que el Instituto cumpla con los fines establecidos en su marco normativo y se constituya como el referente principal en el desarrollo de la cultura democrática del país.

19. Que en el mismo sentido, el Plan Estratégico establece que la planeación no sólo debe orientar la toma de decisiones, sino que también debe responder a criterios de racionalidad y transparencia, permitiendo así fundamentar las acciones del Instituto, por lo que señala también la necesidad de implementar estrategias para que en un proceso evolutivo, la elaboración del presupuesto anual del Instituto, este totalmente orientada a la planeación institucional.

20. Que el Modelo Integral de Planeación Institucional, tiene como objetivo lograr que la planeación en sus variantes estratégica, táctica y las correspondientes a la operación ordinaria, se constituyan como un componente fundamental de la cultura organizacional, esto es, que sea el eje a través del cual se orienten los objetivos, estrategias, iniciativas, procesos, acciones y actividades de las diversas áreas institucionales; y como alcance instrumentar el proceso de planeación en todos los niveles del Instituto para orientar el quehacer y los recursos institucionales en un horizonte temporal determinado, proporcionando los insumos estratégicos, tácticos y operativos.

21. Que las modificaciones al Modelo Integral de Planeación Institucional, aprobadas por el Consejo General del Instituto mediante Acuerdo CG615/2012 consistieron principalmente en mejorar la alineación y acepción de las Políticas Generales y Programas Generales con el Código, dotar de carácter estratégico a las Políticas Generales y Programas Generales con una percepción actual del Instituto y con visión multianual, debiendo ser integradas al Plan Estratégico Institucional, implementar una metodología basada en mejores prácticas orientada a mejorar la alineación y vinculación de la Planeación Estratégica Institucional con la Planeación Táctica y Operativa de las Unidades Responsables, complementar y simplificar la estructura de la Planeación Estratégica, así como mejorar la interacción entre la Planeación, Metas e Indicadores y Presupuesto.

22. Que el referido Modelo define a la Planeación Estratégica, como aquella que se encuentra vinculada al Plan Estratégico Institucional en el que se define el rumbo estratégico en un horizonte temporal de largo plazo, a partir del cual se aplica un proceso de planeación. Este componente aporta elementos para la toma de decisiones a nivel de la alta dirección y orienta la conducción de la gestión institucional hacia el logro de sus objetivos y metas. Cuenta como mínimo con los siguientes elementos: Misión, Visión, Valores, Políticas Generales, Programas Generales, Mapa Estratégico Institucional y Proyectos Estratégicos.

23. Que dicho Modelo, de manera específica define a la planeación táctica como el despliegue de iniciativas a través de las cuales se alcanzaran los objetivos estratégicos y se impactará de manera positiva los procesos y las actividades cotidianas del Instituto, está representada por la Cartera Institucional de Proyectos y es el elemento eje del Modelo Integral de Planeación Institucional, debido a que es el vínculo que une a la Planeación Estratégica con la Planeación Operativa. Se integra de acuerdo a los elementos que se definen en el Modelo de administración de Proyectos del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, así como a las metodologías establecidas para tal efecto.

24. Por su parte, respecto de la Planeación Operativa, el Modelo la refiere como aquella que define los objetivos anuales que desarrollarán cada una de las unidades responsables del Instituto, con base en sus atribuciones legales y normativas, debiendo estar alineada a los elementos contenidos en la Planeación Estratégica, se relaciona directamente con el Presupuesto Base y tiene un horizonte temporal anual.

25. Que el proceso de planeación, programación y presupuestación es uno solo, por lo que es importante generar mecanismos que permitan no sólo su alineación sino además la construcción de las fases que lo componen, de manera conjunta y articulada, con lo cual también se genera un mejor acompañamiento a las áreas ejecutoras del gasto en el Instituto Federal Electoral.

26. Que en razón de lo anterior, el Modelo Integral de Planeación Institucional señala que el proceso de planeación, programación y presupuestación se compone de los siguientes elementos: 1) Iniciativas y Objetivos Operativos Anuales, las iniciativas se integran a la Cartera Institucional de Proyectos, en su componente denominado Proyectos Específicos, los Objetivos Operativos Anuales se vinculan con las

actividades regulares de las unidades responsables y se relacionan de manera directa con el Presupuesto Base; 2) a las Iniciativas y Objetivos Operativos Anuales, se les determinan Metas e Indicadores de Desempeño; 3) se elabora el presupuesto correspondiente de conformidad a los Lineamientos que para el efecto determine el Consejo General. Estos componentes deberán interactuar constantemente para lograr una alineación entre la planeación, las metas y los recursos presupuestales asignados para su cumplimiento.

27. Que en los puntos cuarto y quinto del Acuerdo CG615/2012 por el que se aprobaron modificaciones al Modelo Integral de Planeación Institucional, se estableció que, en lo referente a la planeación táctica y operativa anual de las Unidades Responsables del Instituto, deberá ser aprobada previamente por la Junta General Ejecutiva para su posterior integración al Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral, como su parte cualitativa e instruyó a las Unidades Responsables del Instituto para que en la formulación de sus propuestas de planeación táctica y operativa anual, atiendan a lo establecido por el Modelo Integral de Planeación Institucional.

28. Que el Punto Tercero del Acuerdo CG616/2012 por el que se aprobaron modificaciones a los Lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral, alineado al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, establece que las Unidades Responsables del Instituto Federal Electoral, deberán formular sus propuestas de presupuesto orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estratégico Institucional, así como en su planeación táctica y operativa interna, de conformidad a lo que establece el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

29. Que la planeación táctica y operativa de las Unidades Responsables para el ejercicio 2014 ha tenido una evolución pues a partir del próximo año todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas contarán con un Mapa Estratégico con una perspectiva al 2015 y estará alineado y vinculado al Plan Estratégico Institucional 2012-2015.

Lo anterior, traerá beneficios al Instituto debido a que todas las iniciativas y objetivos operativos anuales de las unidades responsables estarán enfocados a lograr los objetivos y metas del Mapa Estratégico Institucional y con ello darán cumplimiento a la Misión y se logrará alcanzar la Visión, además de reeditar en una mejor coordinación entre las unidades responsables, generando sinergias orientadas a eficientar el presupuesto del Instituto.

30. Que en consideración a lo anterior, la Junta General Ejecutiva con Acuerdo JGE112/2013 de fecha 26 de agosto del 2013, aprobó la Planeación Táctica y Operativa del Instituto Federal Electoral para el año 2014, de conformidad con el documento anexo a dicho Acuerdo.

31. Que de conformidad con el Punto de Acuerdo Segundo del referido Acuerdo JGE112/2013, la Planeación Táctica y Operativa del Instituto aprobada en el mismo, deberá formar parte del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio 2014.

32. Que en términos del Punto de Acuerdo Sexto del Acuerdo JGE112/2013 se instruye a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas a fin de que elaboren las metas e indicadores con los cuales se ha de dar seguimiento y cumplimiento a la planeación táctica y operativa del 2014; así como a la Unidad Técnica de Planeación a efecto de que coordine dichos trabajos y los presente a la aprobación de la propia Junta General Ejecutiva a más tardar en el mes de diciembre del 2013.

33. Que el 29 de agosto de 2013, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral mediante Acuerdo CG200/2013 aprobó el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2014.

34. Que en términos del Punto de Acuerdo Octavo del CG200/2013, se estableció que una vez que se aprobara el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2014, el Consejo General aprobará, en su caso, los Indicadores Estratégicos y de Gestión correspondientes a los programas y proyectos.

35. Que el 3 de diciembre de 2013 el Ejecutivo Federal, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

36. Que el 6 de diciembre de 2013, se presentó a la Comisión Temporal para la Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2014, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2014, las Bases Generales, sus anexos estadísticos y la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos 2014) y Operativa de las áreas, considerando los ajustes al presupuesto determinados por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

37. Que el 11 de diciembre de 2013 en sesión ordinaria la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo JGE178/2013, aprobó las modificaciones a la Planeación Táctica y Operativa del Instituto Federal Electoral, para el ejercicio 2014, en el que en su Punto de Acuerdo Segundo, se acordó diferir para el mes de enero de 2014, la presentación de las Metas e Indicadores, en términos del Acuerdo JGE112/2013.

38. Que el 16 de diciembre de 2013, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG397/2013, aprobó el presupuesto del organismo para el ejercicio fiscal 2014, en el que se establecen las obligaciones y medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria.

39. Que el 24 de enero de 2014, en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo JGE08/2014, aprobó las Metas e Indicadoras para dar seguimiento al cumplimiento de la Planeación Táctica y Operativa del Instituto Federal Electoral para el ejercicio Fiscal 2014, e instruyó remitir al Consejo General del Instituto Federal Electoral, para los efectos del Punto de Acuerdo Octavo del CG200/2013, antes referido.

40. Que los indicadores para dar seguimiento al cumplimiento de la Planeación Táctica y Operativa del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2014, que se contienen en el Acuerdo JGE08/2014, corresponden a los Indicadores Estratégicos y de Gestión correspondientes a los programas y proyectos que desarrollará el instituto en el 2014.

41. Que en la ejecución de la planeación táctica y operativa, es predecible que sufran ajustes los indicadores materia de este Acuerdo, por lo que es necesario que se emitan Lineamientos que fijen las reglas para la realización de los mismos.

En razón de lo anterior resulta procedente que el Consejo General emita el presente Acuerdo.

En virtud de lo anteriormente señalado y con fundamento en lo previsto en los artículos 41, párrafo segundo, Base V, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104; 105; y 106, párrafos 1 y 4; 108, párrafo 1, incisos a) al e); 121; y 123 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, numeral 1, inciso m); 38, numeral 1, incisos a) y c); 39 numeral 2, incisos b), d) e i); 40, numeral 1, b), c) y q); 53, numeral 1, inciso k); 61, numeral 1, incisos c) y ñ); 68, numeral 1, incisos c), e), f), g), j), k) y m), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; así como los Acuerdos JGE112/2013; JGE133/2012; JGE178/2013; JGE08/2014; CG02/2010; CG420/2010; CG229/2011; CG615/2012; CG616/2012; CG733/2012; CG95/2013 y CG200/2013, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral ha determinado emitir los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Se aprueban los Indicadores Estratégicos y de Gestión, correspondientes a los programas y proyectos del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2014, de conformidad con el documento que se encuentra anexo y que forma parte integral del presente Acuerdo.

Segundo.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que presente a la Junta General Ejecutiva, los mecanismos necesarios para la gestión de los indicadores y metas del Instituto Federal Electoral para 2014.

Tercero.- Se instruye a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como a las Juntas Locales y Distritales del Instituto, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, den puntual cumplimiento y observancia al presente Acuerdo

Cuarto.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva a efecto de que una vez aprobado el presente Acuerdo, difunda a las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, Juntas Locales y Distritales responsables de su cumplimiento, las metas e indicadores del Instituto Federal Electoral para el ejercicio 2014.

Quinto.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Instituto Federal Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 29 de enero de dos mil catorce, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctora María Marván Laborde, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente Provisional, Doctor Lorenzo Córdova Vianello.

El Consejero Presidente Provisional del Consejo General, **Lorenzo Córdova Vianello.**- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, **Edmundo Jacobo Molina.**- Rúbrica.

2014



Indicadores estratégicos y de gestión correspondientes a los programas y proyectos del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2014



Contenido

Introducción

Metodología

Proceso de elaboración de los indicadores

Conclusiones

Indicadores transversales de mapas estratégicos

Indicadores por Unidad Responsable

104. Coordinación Nacional de Comunicación Social

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

105. Coordinación de Asuntos Internacionales

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

106. Dirección del Secretariado

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

108. Dirección Jurídica

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

109. Unidad de Servicios de Informática

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

110. Centro para el Desarrollo Democrático

Indicadores de mapa estratégico

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

111. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

112. Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticas

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

113. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

114. Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Indicadores de mapa estratégico

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

115. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

116. Dirección Ejecutiva de Administración

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

118. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Indicadores de mapa estratégico

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

120. Unidad de Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos

Indicadores de mapa estratégico

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

121. Unidad Técnica de Planeación

Indicadores de mapa estratégico 2015

Indicadores de proyectos específicos

Indicadores de objetivos operativos anuales

122. Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

Indicadores de proyectos específicos

Introducción

Como en todo modelo de planeación, en la concepción del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI) se consideró un proceso de implementación de forma gradual y progresiva de los diversos componentes que la integran, partiendo del reconocimiento de que no sólo se modifican las formas en que opera el Instituto, sino que implica un proceso de cambio cultural en la Institución que requiere de tiempo y constancia.

En esta perspectiva, el proceso de implementación del modelo de planeación institucional inició en 2011 con el diseño de la primera cartera institucional de proyectos y, en ese mismo año, se concibió el Plan Estratégico Institucional 2012-2015, el cual fue aprobado por el Consejo General.

Para la instrumentación del Plan mencionado se requirió del diseño, la revisión y propuesta de modificaciones de una serie de instrumentos normativos del Instituto que permitieran dar cauce al marco de acción en que se opera. Así, se transformó la concepción de las políticas generales y los programas generales con el objeto de dotarlos de un carácter estratégico y multianual; se implementaron objetivos operativos anuales a fin de dar un seguimiento periódico a la operación cotidiana del Instituto; se adoptó un modelo de presupuesto orientado a la planeación, en donde esta última conjuntamente con la programación y presupuestación se articulan entre sí orientando la asignación presupuestal al logro de los objetivos planteados en el Plan Estratégico y, finalmente, se inició el establecimiento de la disciplina de administración por procesos.

Sin embargo, había una asignatura pendiente, que era el contar con un sistema de evaluación integral que permita realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas y proyectos bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de las políticas, estrategias, metas y objetivos; diseñar este sistema pretende aportar elementos de análisis que apoyen la toma de decisiones por las diversas instancias del Instituto.

Es importante destacar que en los años anteriores, se incorporaron indicadores al seguimiento de la cartera institucional de proyectos, así como la generación de indicadores de las políticas y programas 2012 y de los objetivos operativos del 2013. Si bien, lo anterior representó un avance importante en este proceso de implementación gradual, estos indicadores mencionados eran tratados como elementos independientes, sin que se tuviera claridad de cómo se relacionaban entre sí y la manera en que aportaban individualmente a una valoración efectiva de los resultados esperados.

En 2013 con los trabajos realizados para la adopción del modelo integral de planeación por todas las unidades responsables, se contó por fin con un marco de planeación en el cual se veían las relaciones entre los objetivos de las unidades responsables en los diferentes niveles (estratégico, táctico y operativo) con el diseño de cada uno de los mapas estratégicos de ellas y su vinculación con el mapa estratégico institucional.

En este marco, durante el último cuatrimestre de ese año, las unidades responsables elaboraron, con el apoyo técnico y metodológico de la Unidad Técnica de Planeación, sus propuestas de indicadores y metas para el 2014 considerando los objetivos del mapa estratégico de la unidad respectiva, de los proyectos específicos por ellas propuestos, así como de los objetivos operativos anuales planteados.

El esfuerzo para contar con los indicadores y metas, ha sido arduo tomando en cuenta que es un tema nuevo en el Instituto y que el proceso se dio a través de un esquema de aproximación sucesiva a la versión final. Sin embargo, con la disposición irrestricta e incondicional de los titulares de las unidades responsables y de su personal, se logró contar con una versión que reúne los parámetros de calidad requeridos para iniciar con la adopción del sistema de evaluación del desempeño.

Indudablemente, los indicadores que hoy se someten a consideración de este órgano colegiado, pueden ser mejorados y durante el presente año se hará un esfuerzo adicional para continuar en una ruta orientada a mejorar la calidad de los indicadores institucionales.

Es de resaltar que para que este proceso pudiera desarrollarse en las mejores condiciones, fue determinante el impulso y dirección de los Consejeros Electorales a través de la Comisión del Consejo General para la Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2014, así como por parte de la Secretaría Ejecutiva.

En síntesis, este documento representa el trabajo y esfuerzo de todas las unidades responsables y sus diversas instancias de decisión por contar con indicadores y metas que permitan evaluar su desempeño durante el presente año.

Metodología

Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación

Este modelo es el marco que establece los parámetros generales para la construcción de indicadores y metas. Forma parte del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI), y tiene como objetivo general¹: *“Definir las bases y componentes del área de conocimiento*

¹ El objetivo general y los objetivos específicos están contenidos en el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional aprobado por el Consejo General en el acuerdo CG420/2010.

relativa al seguimiento, medición y evaluación institucional, que auspice la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos, que permita realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas y proyectos bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de las políticas, estrategias, metas y objetivos, aportando elementos para el proceso de toma de decisiones”.

Sus objetivos específicos son:

- Definir e instrumentar una metodología para el proceso de seguimiento, medición y evaluación institucional.
- Proporcionar a la Alta Dirección un sistema de información que apoye la oportuna toma de decisiones sobre los elementos estratégicos para mejorar la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, así como contribuir a incrementar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Proporcionar información estratégica sobre la gestión institucional, el avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de programas y proyectos.
- Incorporar indicadores y metas de desempeño en el proceso presupuestario, para disponer de información sobre los niveles de cumplimiento, los objetivos planteados y resultados esperados de los programas y proyectos, y así enriquecer el análisis en su formulación, discusión y aprobación.



Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación

Metodología para la definición y construcción de indicadores y metas

En el marco del Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación, la Unidad Técnica de Planeación elaboró en 2011 una metodología que permitiera homologar al interior del Instituto la manera en que se construyen los indicadores y metas.

Para su elaboración, se analizaron principalmente dos metodologías: la Matriz de Marco Lógico y el Tablero de Control Estratégico (*Balanced Scorecard*). Asimismo, se consultaron las siguientes fuentes de información internas y externas:

- Indicadores de gestión 2005, 2006 y 2007 del Instituto Federal Electoral (coordinados por el Centro para el Desarrollo Democrático).
- Indicadores del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- Indicadores de Gestión Institucional 2009-2010-2011 (indicadores generados en el marco de las obligaciones de transparencia).
- Ejercicios relacionados con la construcción de indicadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Ejercicios relacionados con la construcción de indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Ejercicios relacionados con la construcción de indicadores del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico (Consejo Nacional de Armonización Contable en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental).

Definiciones

Con este marco normativo, metodológico y de consulta se establecieron las siguientes definiciones:

Evaluación. Análisis sistemático y objetivo de los programas coordinados por los entes públicos y que tienen como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Indicador. Instrumento que provee evidencia cuantitativa acerca de si una determinada condición existe o si ciertos resultados han sido logrados. Si no han sido logrados permite evaluar el progreso realizado. Un indicador se relaciona siempre de forma directa con un objetivo.

Indicador de desempeño. Expresión cuantitativa o cualitativa, correspondiente a un índice, medida, cociente o fórmula, que establece un parámetro del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas. El término indicador de desempeño equivale a indicador de resultados y en la metodología de *Balanced Scorecard* es equivalente al término KPI (*Key Performance Indicators*).

Indicador de gestión. Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios son generados.

Indicador estratégico. Mide el grado de cumplimiento de políticas públicas, estrategias, iniciativas, programas y proyectos que impactan de manera directa en los objetivos estratégicos del Instituto y de la ciudadanía objetivo o área de enfoque. Deberán contribuir a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.

Sistema de Evaluación del Desempeño. El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Procedimiento para la definición y construcción de indicadores y metas

La metodología establece once pasos secuenciales para la definición y construcción de indicadores:

1. Analizar el objetivo
2. Seleccionar los aspectos relevantes a medir del objetivo
3. Determinar el nombre y descripción del indicador
4. Establecer la fórmula del indicador
5. Determinar los medios de verificación
6. Establecer la frecuencia de medición
7. Identificar la línea base
8. Determinar la meta
9. Establecer los semáforos de desempeño
10. Identificar los supuestos
11. Validar el indicador

Directrices generales para la construcción de las propuestas de indicadores

1. Al menos un indicador por objetivo del mapa estratégico. Sin exceder a 1.5 indicadores por el total de objetivos del mapa estratégico.
2. Un indicador por cada proyecto específico, el cual deberá estar orientado a medir el impacto que tendrá el proyecto en la operación.
3. Un indicador por cada objetivo operativo anual.
4. Una ficha técnica por cada indicador.

Proceso de elaboración de los indicadores

Como se mencionó en la introducción, el proceso de elaboración de los indicadores fue a través de aproximaciones sucesivas a la versión final, catalogándose en cinco grandes etapas.

Etapas 1. Preparación

Esta etapa se desarrolló durante la definición de la planeación para 2014 en la cual se empezaron a definir algunos indicadores de mapa estratégico y de iniciativas, pero esencialmente se trabajó en los indicadores de objetivos operativos anuales.

Esta etapa se desarrolló íntegramente en las unidades responsables, durante los meses de mayo a agosto de 2013.

Etapas 2. Análisis cuantitativo

Una vez concluidos los trabajos de la elaboración, presentación y aprobación del proyecto de presupuesto 2013, la Unidad Técnica de Planeación se dio a la tarea de iniciar un análisis sobre cuántos indicadores se tenían y cuántos hacían falta.

En este sentido elaboró un primer diagnóstico el cual fue compartido con cada una de las unidades responsables y en el que, se especificaba cuántos indicadores se tenían y cuántos hacían falta. De los indicadores con los que se contaba, se hizo un primer análisis cualitativo valorando los siguientes aspectos: pertinencia del indicador, fórmula del indicador, frecuencia de medición y errores en el llenado de la ficha técnica.

Con el diagnóstico, las unidades responsables se dieron a la tarea de elaborar los indicadores faltantes e iniciar la mejora de las propuestas iniciales.

Esta etapa se desarrolló durante los meses de septiembre y octubre de 2013.

Etapas 3. Análisis cualitativo

La información resultante de la etapa anterior se compartió con los Consejeros Electorales y con la Secretaría Ejecutiva. Los equipos de trabajo de los Consejeros Electorales, de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Planeación procedieron a realizar un análisis cualitativo de las propuestas de indicadores de las unidades responsables. La etapa se desarrolló durante el mes de noviembre.

Para la realización del análisis se establecieron una serie de criterios para la revisión y valoración de los indicadores, los cuales se describen a continuación:

Criterios de Consejeros Electorales

1. Eliminar los indicadores repetidos, en este caso dejar preferentemente los indicadores de proyectos, y como segunda opción los operativos.
2. Eliminar los indicadores que tengan fórmulas que consistan en dividir actividades cumplidas entre programadas. Si algún área considera relevante conservar algún indicador con estas características, deberá presentar una justificación razonable.

3. Agregar elementos de temporalidad para medir la eficiencia. También comparativos con ejercicios anteriores. Que se justifiquen las metas.
4. Eliminar los indicadores que se refieran a la realización de informes y reuniones.
5. Eliminar los indicadores que no midan actividades sustantivas del área.
6. Diseñar indicadores compuestos con fórmulas aritméticas que establezcan valores (ponderaciones) por cada actividad y que la suma de los valores determine el cumplimiento de la meta.
7. Mantener indicadores siempre y cuando la actividad sea medible a través del tiempo. Considerar dos tipos de indicadores: anuales, que midan la realización de una actividad todos los años; y de ciclos electorales, que corresponden a actividades que se repiten de acuerdo al perfil electoral del año: preelectorales, electorales y postelectorales.
8. Hay indicadores estratégicos compartidos entre las áreas, relacionados con administración de recursos humanos y materiales. Es preferible diseñar un objetivo estratégico común y algunos indicadores relacionados para todas las áreas en los siguientes temas: infraestructura inmobiliaria, clima laboral, género, TICs, capacitación del personal, administración del presupuesto.
9. Los indicadores propuestos por las distintas áreas deberán estar alineados y ser congruentes con las metas establecidas en la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral.

Criterios de la Unidad Técnica de Planeación

1. Cantidad de Acciones. Reflejan nivel de actividades desarrolladas.
2. Avance (real/planeado). Indican grado de cumplimiento de un proyecto.
3. Inválido. Carecen de relación directa y clara con respecto al objetivo.
4. Ambiguo. Admiten diferentes interpretaciones.
5. Inconsistente. Carecen de relación directa entre nombre, fórmula y descripción.
6. Justificar meta. En caso de contar con línea base, delimitar objetivos a alcanzar razonables.

7. Consolidar. Permiten la agrupación bajo un mismo rubro de actividades sustantivas, dada la naturaleza semejante entre indicadores.
8. Transversal. Posibilitan la agrupación bajo un mismo rubro de actividades de apoyo (infraestructura, TIC, personal, cultura, evaluación).
9. Periodicidad. Miden desempeño al menos de manera trimestral.

Problemática en la definición de metas

Como parte del análisis realizado a las propuestas de indicadores, se encontró que:

- Existían indicadores sin meta definida.
- Indicadores con metas definidas sin contar con línea base.
- Indicadores con metas poco claras y que no era fácil determinar cómo se había logrado establecer la misma.

Al respecto, es conveniente comentar que esta problemática es común cuando se inicia un proceso de esta envergadura en una institución, y se debe principalmente a las siguientes causas:

- El indicador es nuevo, por lo cual no existen datos históricos.
- No hay datos confiables para apoyar la definición de una meta.

Tomando en consideración estos imponderables, se determinó como criterio adicional que para los indicadores que estuvieran en alguno de los dos supuestos mencionados no se establecería una meta en este momento, postergando la definición de la misma hasta después de haber realizado la primera medición que sería tomada como la línea base.

Etapa 4. Reuniones de revisión

Con los análisis concluidos de las propuestas de indicadores, se programaron reuniones de trabajo con cada una de las unidades responsables, en las cuales se dieron a conocer los resultados del análisis realizado, así como la presentación de los criterios.

En estas reuniones participaron asesores de Consejeros Electorales, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Planeación, así como los funcionarios de cada unidad responsable involucrados en la elaboración de indicadores.

Posterior a estas reuniones, se realizaron otras de soporte técnico metodológico entre la Unidad Técnica de Planeación y los funcionarios de las unidades responsables encargados de la construcción de indicadores, en las cuales se abundó en los criterios establecidos, se aclararon dudas puntuales, y se revisaron casos específicos.

Esta etapa se desarrolló durante el mes de noviembre y principios del mes de diciembre.

Etapa 5. Versión final

Con el resultado de los análisis y las reuniones específicas de soporte técnico-metodológico, las unidades responsables se dieron a la tarea de realizar los ajustes pertinentes a sus propuestas de indicadores.

Esta nueva versión de indicadores, fue enviada por las unidades responsables a la Unidad Técnica de Planeación para su integración.

Esta nueva versión fue revisada por las asesores de los Consejeros Electorales y de la Unidad Técnica de Planeación encontrando que, aún cuando si había una mejora general considerable en las propuestas de indicadores, todavía existían algunas que tendrían que mejorar.

La Unidad Técnica de Planeación procedió a realizar un nuevo análisis cualitativo sobre esta versión, el cual fue compartido con las unidades responsables en reuniones de trabajo, en las cuales se trató con especificidad los casos sobre los cuales había que realizar ajustes.

Finalmente, las unidades responsables elaboraron su propuesta final de indicadores la cual está contenida en este documento.

Esta etapa se desarrolló en la segunda quincena del mes de diciembre de 2013 y la primera quincena del mes de enero de 2014.

Conclusiones

El presente documento muestra un gran avance en la implementación de un sistema de gestión estratégica de vanguardia.

Sin embargo, hay que tener presente que este es un proceso que apenas se ha iniciado. Durante el presente año se debe reforzar el seguimiento y la evaluación, así como cambiar el paradigma de la presentación de resultados, por un análisis de los mismos enfocados a identificar las causas y encontrar soluciones.

El establecimiento de un sistema de gestión de la estrategia permitirá en los próximos procesos de programación-presupuestación contar con mayores elementos de análisis para valorar las propuestas de iniciativas y una mejor distribución y asignación del presupuesto destinado a la estrategia.

Habrá que tomar en cuenta que la implementación de indicadores de desempeño siempre tendrá sus complejidades, es por ello que se comparten algunas reflexiones finales sobre el particular:

- Se puede medir cualquier cosa; el éxito está en descubrir y medir lo que es importante.
- Si no se puede medir, no se puede cambiar.
- Al realizar los indicadores, siempre debemos tener presente nuestra estrategia (qué queremos lograr) para saber qué debemos medir.
- Entender lo que está tratando de lograr el Instituto con estas iniciativas, que en este caso en particular es diseñar un sistema de medición del desempeño en torno a la estrategia.
- Recopilar, diseñar y utilizar indicadores no es fácil. Y es aún más difícil hacer que la gente los utilice para tomar mejores decisiones.

En los próximos meses habrá retos muy importantes. En el tema de planeación, deberá ser el año en el cual consolidemos el establecimiento de una cultura orientada a la planeación, con la adopción de prácticas y procesos modernos e innovadores, impulsando el desarrollo del capital humano con que cuenta el instituto que llevará a adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

A nivel institucional, se iniciará una nueva etapa de cambio y renovación, originados por la Reforma Constitucional Político-Electoral, que sin duda impactará la operación diaria, así como en las estrategias que se han trabajado a la fecha. Sin embargo, la experiencia y conocimientos adquiridos en estos últimos años en materia de planeación y en los últimos meses con el tema de la construcción de indicadores, ayudarán a que estos cambios se adopten de una mejor manera, más sólida.

Indicadores transversales de mapas estratégicos

Objetivos del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
Relacionados con Capital Humano	% del personal valorado que cumple con las competencias requeridas por el puesto	Estudio de valoración de competencias y su nivel de dominio respecto del perfil requerido del personal de la Rama Administrativa.	Total de personal que cumple con las competencias requeridas por el puesto/total de la plantilla ocupada*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

Indicadores por Unidad Responsable

104. Coordinación Nacional de Comunicación Social

Indicadores de mapa estratégico 2015

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
CNCS.U01 Ofrecer políticas y lineamientos institucionales en materia de comunicación social	Porcentaje de medios integrados en el CNMII que cumplen con los requisitos establecidos en los Lineamientos	Se considera como Catálogo al documento que concentra los diarios y revistas nacionales y locales, así como las páginas web, que podrán ser considerados como sujetos de publicidad; la Coordinación Nacional de Comunicación Social integra anualmente dicho documento conforme a los requisitos establecidos en los "Lineamientos generales para el uso de los recursos en materia de difusión en medios impresos e internet y elaboración e impresión de materiales promocionales". Este indicador permite conocer el grado de inclusión de los medios de comunicación utilizados por el IFE.	(Medios integrados en el CNMII/Total de medios que solicitaron su inclusión al CNMII)*100	Anual	Porcentaje	84%	85%
CNCS.U02 Proporcionar información y responder a las necesidades de comunicación de los diversos usuarios oportunamente	Porcentaje de solicitudes atendidas en tiempo	Solicitudes atendidas en tiempo son aquellas que se atienden en un plazo no mayor a dos días desde que se recibe.	(Número de solicitudes atendidas en tiempo /total de solicitudes recibidas) *100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%

CNCS.U03 Brindar programas y estrategias oportunas de comunicación social	Porcentaje de planes de comunicación social implementados oportunamente.	Para considerarse oportunos se deberán elaborar en un plazo de 24 horas y para su implementación en un plazo no mayor a dos días naturales a partir de que concluya su elaboración y hasta que se ejecute la primera actividad del plan.	Planes de comunicación social implementados oportunamente / Planes de comunicación social elaborados oportunamente)*100	Trimestral	Porcentaje	95%	98%
CNCS.PS01 Garantizar la homogeneidad en la imagen y mensajes institucionales	Porcentaje de dictámenes de procedencia técnica atendidos en tiempo	El dictamen de procedencia técnica solicitado es el documento mediante el cual los órganos centrales, locales o distritales requieren autorización para la elaboración de materiales de difusión y/o de publicidad. Se considera como dictamen de procedencia técnica atendido en un tiempo, a la respuesta, luego de un análisis de la CNCS sobre el cumplimiento de los requisitos de imagen institucionales para la elaboración de materiales de difusión y/o de publicidad, con la conclusión que indica la procedencia o improcedencia de la solicitud. Los dictámenes de procedencia técnica atendidos en tiempo deben ser resueltos en un plazo no mayor de diez días hábiles.	Número dictámenes técnicos atendidos en tiempo / número de dictámenes solicitados)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	95%
CNCS.PS02 Homogeneizar el mensaje institucional en órganos desconcentrados	Porcentaje de mensajes elaborados por la CNCS enviados a los medios de comunicación locales.	Estos documentos se envían a los enlaces de comunicación del IFE para que ellos, a su vez, los envíen a los medios de comunicación de sus entidades.	(Número de documentos enviados por los enlaces de comunicación social a los medios de comunicación locales /Número de documentos institucionales enviados por la CNCS a los enlaces)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
CNCS.PS03 Comunicar y eficiente	Porcentajes de solicitudes de medios	Atender en tiempo, a lo sumo tres días después de recibida la	(Solicitudes de información atendidas en tiempo/	Trimestral	Porcentaje	95%	98%

oportunamente	atendidas en tiempo	solicitud.	solicitudes recibidas)*100				
CNCS.PS04 Mantener debidamente informados a los altos funcionarios del instituto para una mejor toma de decisiones	Porcentaje de síntesis de prensa publicadas en Intranet oportunamente	Oportunamente es que debe ser publicada a más tardar a las 9 de la mañana.	(Número de síntesis de prensa publicadas en intranet oportunamente/número de síntesis elaboradas)*100	Trimestral	Porcentaje	95%	98%
CNCS.PS05 Mejorar las estrategias de comunicación social	Porcentaje de balance mensual de medios entregado oportunamente.	El balance mensual es el documento que analiza y condensa de manera cualitativa y cuantitativa los datos que integran la síntesis de prensa y de monitoreo de medios electrónicos. Para que el envío de este documento se considere oportuno se deberá realizar a más tardar los primeros tres días hábiles siguientes al concluir el mes reportado.	(Balance mensual entregado oportunamente / Balance mensual de medios enviado)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%
CNCS.I.A01 Impulsar una reestructuración organizacional integral	Porcentaje de la actualización de los perfiles de puestos de cada una de las áreas de la CNCS		(Perfiles actualizados/número de perfiles de puestos de cada una de las áreas de la CNCS)*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
CNCS.I.C01 Consolidar una cultura de servicio, ética, compromiso y mejora	Porcentaje de personal que conoce el Código de ética del IFE	Respuestas satisfactorias al cuestionario sobre el Código de ética del IFE	(personal que conoce el código de ética / personal encuestado)*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
CNCS.I.H01 Implantar planes de capacitación y mecanismos de selección de personal acordes a las funciones del área	Porcentaje de personal que aprobó el curso		(Personal que obtuvo calificación aprobatoria / total de personas que recibieron la capacitación)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
CNCS.I.I01 Promover la modernización de los espacios físicos	Avance físico	Se considera avance físico a los trabajos realizados en materia de modernización de espacios en la Coordinación Nacional de	(Avance Físico/Avance Programado)*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

		Comunicación Social.					
CNCS.I.T01 Contar con una infraestructura tecnológica de vanguardia	Porcentaje de necesidades solventadas		(Necesidades tecnológicas solventadas / Necesidades tecnológicas solicitadas)*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN30100 Evaluación de imagen institucional	Porcentaje de estudios cuantitativos realizados con las principales variables de seguimiento del Instituto	Los estudios cuantitativos son los levantamientos de encuestas que miden la percepción de la ciudadanía respecto a las acciones, estructura, fines y principios rectores e imagen del IFE. Para estar en condiciones de realizar análisis comparativos sólidos, las variables de seguimiento son conocimiento, credibilidad, confianza y desempeño del Instituto, entre la ciudadanía.	(Número de estudios cuantitativos realizados con las principales variables de seguimiento del Instituto/ Número de estudios cuantitativos realizados)*100	Semestral	Porcentaje	100% Estudios con las principales variables de seguimiento del Instituto definidas en 2013	100%
IN50100 Monitoreo y estrategia de comunicación en Redes Sociales	Porcentaje de mensajes institucionales publicados en redes sociales	El número de mensajes institucionales son los comunicados de prensa emitidos con motivo de las actividades y acciones institucionales; los mensajes institucionales publicados en redes sociales son los emitidos a través de las cuentas del Instituto en Facebook y Twiter.	Número de mensajes institucionales publicados en redes sociales / Número de mensajes institucionales generados)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
PE00300 Reuniones nacionales de comunicación social	Porcentaje de comentarios positivos	Se aplicará cuestionario de opinión al término de cada evento realizado durante el PEF 2014-2015.	(Número de cuestionarios resueltos con comentarios positivos /total de cuestionarios resueltos)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
PE60300 Monitoreo de propaganda política y	Porcentaje de envío oportuno de bases de	Los envíos se considerarán oportunos cuando se realicen	(Número de envíos efectuados	Trimestral	Porcentaje	100% PEF 2011-2012	100%

encuestas electorales	datos y testigos	dentro de las fechas programadas al inicio del PEF 2014- 2015.	oportunamente/número de envíos realizados)*100				
PE60600 Difusión PEF 2014-2015	Porcentaje de inserciones en medios impresos e internet sobre campañas institucionales publicadas oportunamente	Se considera como inserción al material que se publica en un medio impreso o internet con un mensaje institucional o de campaña. Se entiende como inserción solicitada aquella publicación que se requiere mediante un oficio de los órganos centrales y locales para ser publicados en un cierto medio por un tiempo determinado. Se considera como inserciones publicadas oportunamente a las solicitudes atendidas, conforme a las características y tiempos requeridos.	(Inserciones en medios impresos e internet publicadas oportunamente/ Inserciones en medios impresos e internet solicitadas) *100	Trimestral	Porcentaje	90% PEF 2011-2012	95% durante el PEF 2014-2015
VD00200 IFE radio e IFE TV	Porcentaje de incremento en el número de visitas en IFE TV	IFE Tv son transmisiones televisivas difundidas a través del portal de You tube.	[(Número de visitas en el mes/Número de visitas del mismo mes del año anterior)-1]*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
CNCS.PS03.01 Eficientar la atención de requerimientos internos de cobertura informativa de actividades institucionales	Porcentaje de solicitudes de cobertura videográfica de eventos institucionales atendidas oportunamente	Se considerará que la cobertura es oportuna cuando se realice en el tiempo requerido por el área solicitante.	(Número de coberturas videográficas realizadas oportunamente/ Número de coberturas videográficas solicitadas)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
CNCS.PS03.02 Eficientar la comunicación social con los medios de comunicación nacionales e internacionales.	Porcentaje de material enviado oportunamente a los medios de comunicación	Se entiende que es oportuno cuando es enviado en un plazo no mayor a 2 días después de haberse generado.	(Número de material enviado oportunamente a los medios de comunicación / número de material generado por la CNCS)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

CNCS.PS03.03 Eficientar la solicitud y atención de entrevistas de funcionarios del IFE con medios de comunicación nacionales e Internacionales	Porcentaje de solicitudes de entrevistas gestionadas oportunamente	Para que sea considerada oportuna, la respuesta a la solicitud de entrevista se debe emitir en un plazo no mayor a dos días.	(Solicitudes de entrevistas gestionadas oportunamente/registro de entrevistas solicitadas)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
CNCS.PS04.01 Sistematizar la información difundida en medios impresos y electrónicos	Porcentaje de reportes enviados oportunamente a funcionarios del IFE	Este reporte se considera oportuno si se envía en un plazo no mayor a dos horas a la conclusión de las emisiones noticiosas (matutino, vespertino y nocturno).	(Número de reportes enviados oportunamente a funcionarios del IFE/ Número de días hábiles del año transcurridos)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
CNCS.PS05.01 Implementar la propuesta de estrategia de comunicación social	Porcentaje de estrategias de comunicación social implementadas oportunamente	Para considerarse oportuno, se deberán implementar en un plazo no mayor a dos días naturales a partir de que se concluya su elaboración y hasta que se ejecute la primera actividad de la estrategia.	(Número de estrategias de comunicación social implementadas oportunamente/número de estrategias elaboradas)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
CNCS.PS05.02 Generar el análisis de la información en medios de comunicación relacionada con el Instituto.	Porcentaje de reportes enviados oportunamente	Para que el envío de este documento se considere oportuno se deberá realizar a más tardar los primeros tres días naturales siguientes al concluir el mes reportado.	(Número de reportes entregados oportunamente/ número de reportes enviados)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%

105. Coordinación de Asuntos Internacionales

Indicadores de mapa estratégico 2015

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
CAI.U01 Fortalecer la capacidad de gestión y vinculación de los organismos electorales	Acciones adicionales de intercambio y colaboración internacional	Con este indicador se identificarán las acciones de intercambio, que se lleven a cabo sin que medie un convenio de colaboración entre el IFE y las instancias contrapartes, respecto del total de las iniciativas	Asc/TIR*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		<p>recibidas. Como parte de la actividad internacional del Instituto, existen casos en que se reciben invitaciones a participar en diferentes foros por parte de instancias con las cuales se han tenido acercamientos, tales como conversaciones informales o bien intercambio de comunicaciones; sin que para esa relación exista, hasta ese momento, un instrumento de colaboración formal. De ahí que la intención sea poder conocer y medir este tipo de actividades. Para dichos fines se considerarán la participación en foros internacionales y las solicitudes que reciba el Instituto para atender a delegaciones interesadas en sus programas sustantivos. Para el caso de las participaciones en foros se aplicará el siguiente criterio y ponderación, cuando solo se asista a un foro se le dará un valor de 3 puntos, para el caso de que en algún foro se solicite la presentación de la experiencia institucional se considerará un valor de 6 puntos a cada intervención programada, mientras que la atención a alguna</p>					
		<p>delegación también tendrá un valor de 6 puntos. Se sumarán los valores correspondientes al total de iniciativas desarrolladas con instancias que las que no medie un convenio de colaboración, y se dividirán entre el total de iniciativas recibidas, a las cuales</p>					

		se les otorgarán valores similares, según el tipo de invitación/solicitud. Interpretación de la fórmula $Asc/TIR*100$ Dónde: Asc= Valor correspondiente a las participaciones en foros internacionales y atención a delegaciones fuera de convenios internacionales. TIR=Total de invitaciones a foros internacionales y de solicitudes de atención a delegaciones.					
CAI.U02 Proporcionar información comparada actualizada sobre sistemas electorales	Grado de satisfacción o utilidad para los usuarios de las carpetas informativas preparadas y entregadas	La CAI planea y produce oportunamente carpetas con información puntual sobre los foros o regímenes electorales de los países donde funcionarios o representantes institucionales participan en misiones de observación, intercambio o asistencia técnica. La utilidad o impacto se medirá mediante la aplicación de cuestionario en donde los usuarios califiquen de manera positiva o negativa la oportunidad, la relevancia o la utilidad de la información recibida. Las no respuestas o las que expresen satisfacción se tomarán como respuestas positivas y las que manifiesten comentarios o sugerencias de mejora como negativas pero indicativas de necesidades de mejora en los contenidos de las carpetas informativas. En cada documento, se incorporará en una sección específica un apartado en donde el usuario pueda externar sus comentarios sobre la oportunidad, claridad y pertinencia de la información suministrada, así como sus sugerencias que nos permitan introducir las mejoras pertinentes.	%. de respuestas positivas vs negativas sobre el total de respuestas recibidas *100 (Reacción de los usuarios -funcionarios del IFE- a la , oportunidad, relevancia o utilidad de la información contenida en las carpetas recibidas)	Trimestral	Porcentaje	Por definir	90% de resultados positivos

CAI.U03 Ampliar la acreditación y credibilidad del sistema electoral mexicano	Porcentaje de incremento de presentaciones y acciones de distribución sobre el Sistema Electoral Mexicano.	Celebrar y participar en reuniones, conferencias, encuentros bilaterales y multilaterales, dentro y fuera del país para dar a conocer aspectos del sistema electoral mexicano, en diferentes idiomas y ante audiencias integradas por organismos electorales, parlamentarios, académicos, organismos no gubernamentales, organismos internacionales y asociaciones de organizaciones regionales de autoridades electorales. Nuestra línea base será de 15 presentaciones (2013). El impacto que se busca es aumentar el número de presentaciones que ante distintas audiencias que soliciten la participación del IFE, en un 30% con respecto a lo mostrado en el ejercicio de 2013, y sostener este promedio a lo largo de los cuatro trimestres del año. Descripción de la fórmula $[(NPSI/LB \times .75) + (NDMI/LB \times .25) - 1] \times 100$ Dónde: NPSI=Número de presentaciones para promover los distintos aspectos que dan forma al Sistema Electoral LB=Línea base = 15 NDMI=Número de acciones de distribución de materia informativo	$[(NPSI/LB \times .75) + (NDMI/LB \times .25) - 1] \times 100$	Semestral	Porcentaje	Por definir	30%
CAI.PS01 Ampliar y modernizar la vinculación y los diferentes mecanismos y actores de la cooperación internacional	Aplicación de instrumentos de colaboración internacional	Este indicador arrojará datos sobre la instrumentación de los diferentes convenios de colaboración internacional suscritos por el IFE durante 2014, a fin de conocer si como resultado de la suscripción de estos acuerdos se realiza alguna acción, o bien se trató de un acto meramente protocolario. Los datos que arroje este indicador	CO/CV*100	Semestral	Porcentaje	61.9% Convenios internacionales aplicados en 2013	64%

		<p>podrán ser considerados como referente ante potenciales refrendos de estos instrumentos. Buscando que el Instituto cuente con convenios de cooperación no únicamente vigentes, sino también con acuerdos que se apliquen para las diferentes acciones de vinculación y cooperación internacional. Ahora bien, para medir la eficiencia de este indicador se tomará en cuenta el número de convenios que se aplican en las acciones de colaboración internacional y el número total de instrumentos vigentes al momento de la evaluación. Lo anterior, partiendo de la base que en 2013 se aplicaron 13 de los 21 convenios internacionales que estaban vigentes, es decir el 61.9% Interpretación de la fórmula: CO = Convenios que registran actividad CV = Convenios vigentes.</p>					
CAI.PS02 Modernizar y facilitar la investigación y documentación	Base global de datos electorales comparados	La CAI está integrando una base con datos comparados sobre regímenes electorales de todo el mundo, con el doble propósito de, por un lado, generar productos que se ajusten a las necesidades de preparación y entrega oportuna de carpetas informativas a funcionarios del IFE que participan en actividades en el exterior; y por otra parte, que facilite la producción de estudios	$\%UBD = CBD/CT * 100$	Trimestral	Porcentaje	33% del 100% que representa terminar los tres niveles	70% de No. de carpetas totales elaboradas

		<p>comparados, en particular los que van a servir como referencia para los cursos internacionales de intercambio de conocimientos y experiencias. La base de datos comprende tres niveles. Los niveles se distinguen en términos de su cobertura geográfica y del nivel de amplitud o precisión de sus variables. En el primer nivel, que busca integrar a la mayoría de los países del mundo que celebran elecciones de manera periódica, se registra información básica; en el segundo, se reduce el número de países, pero se amplían las variables; en el tercer nivel, que comprende básicamente a los países de América Latina, se busca un mayor rigor y precisión en la información registrada. El</p>					
		<p>propósito de este indicador es dar cuenta de la utilidad que tiene la base de datos para apoyar o facilitar la elaboración de carpetas informativas, por tanto, la fórmula dará cuenta del número de carpetas producidas, y de ellas, determinar cuáles se realizaron, en lo esencial, con la información generada o contenida en la base de datos. El impacto deseado es, por una parte, que esta base de datos se convierta en el instrumento base para la</p>					

		<p>elaboración de documentos sobre sistemas electorales de otros países, y que en consecuencia, se facilite y reduzca el tiempo de consulta y elaboración de los estudios o productos informativos tanto de la CAI como de las áreas que soliciten información. A la fecha tenemos terminado el nivel 1; una meta secundaria para 2014 será avanzar en la conformación de los niveles 2 y 3, y al mismo tiempo realizar el trabajo de revisión y actualización sistemática de esta información. Interpretación de la fórmula: %UBD=Utilidad de la base datos CBD: Carpetas basadas en la información de la base de datos CT: Carpetas totales:</p>					
CAI.PS03 Diversificar e intensificar los instrumentos y estrategias para fortalecer a los organismos electorales	Actividades de capacitación en otros países	<p>Diversificar las modalidades de programas de capacitación que permitan atender necesidades de profesionalización en materia electoral a organismos de diversos países. . El impacto de este indicador se medirá en función de las actividades de esta naturaleza que se lleven a cabo fuera del país. Nuestra expectativa es que este programa vaya más allá de nuestras fronteras y que al menos 2 (15%) de las 13 actividades (100%) programadas para 2014 se realicen en otros países. Interpretación de la Fórmula: Profesionalización (ProfE): se refiere al porcentaje de actividades desarrolladas en el extranjero del total de los programas de capacitación que estima desarrollar el CICIE en</p>	$\%ProfE = \frac{ActE}{ActT}$	Semestral	Porcentaje	13 Actividades que representan el 100%	15% (equivalente a 2 actividades en el extranjero)

		2014. Actividades en el Extranjero (ActE): Esta variable se compone del número de actores capacitados participantes en los programas del CICIE Actividades de capacitación totales (ActT) que estima el el CICIE en 2014: Talleres (8), Cursos Especializados (4), Seminario (1)s.					
CAI.PS04 Aumentar y fortalecer los mecanismos de acreditación del sistema electoral mexicano	Impacto en Audiencia	Promover una mayor difusión de las características de nuestro sistema electoral y de los programas sustantivos del IFE, a través del uso de las nuevas modalidades de vinculación y difusión que ofrecen internet y las redes sociales. Donde: IA= Impacto en Audiencia NLF= Número de likes en Facebook NCF= Número de comentarios en Facebook NVB= Número de visitas a boletines electrónicos RT= Retweets NCT= Número de comentarios en Twitter	IA=NLF + NCF + NVB + RT + NCT	Trimestral	Número	Por definir	50%
CAI.I.A01 Impulsar un mejor alineamiento de la estructura y la operación	Porcentaje de aplicación de procedimientos	Refleja el porcentaje de aplicación de los procedimientos conforme a la estructura y operación de la CAI, a efecto de detectar posibles mejoras en los procesos sustantivos de la Unidad Técnica.	Áreas que aplicaron los procedimientos conforme al manual y estructura/áreas de la CAI por 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	80%
CAI.I.C01 Desarrollar una cultura de integridad en el funcionario así como de respeto y trabajo conjunto	% de personal que aprobó cursos de integridad y ética laboral	El indicador refleja el número de personas que aprobaron los cursos de capacitación relativos a la integridad laboral y trabajo en equipo.	Funcionarios que aprobaron el curso entre funcionarios que se inscribieron al curso por 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	80% de personal aprobado
CAI.I.H01 Instrumentar un programa de formación y desarrollo profesional	Porcentaje de aprobados	El indicador reflejará el porcentaje de trabajadores que aprobaron los cursos de capacitación a intervalos semestrales.	Personal que aprobó el curso entre el personal que tomó los cursos x 100	Semestral	Porcentaje de personal aprobado	Por definir	80% de aprobados
CAI.I.I01 Sensibilizar sobre la necesidad de contar con una infraestructura funcional	Informe sobre la organización e infraestructura de la Coordinación de	El indicador refleja el número de áreas involucradas en las actividades de la CAI, informadas sobre las necesidades de	In=Ai/An	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%

que permita desarrollar las actividades de la coordinación	Asuntos Internacionales	infraestructura y apoyo organizacional a esta Unidad Técnica. In= Informe Ai= Áreas informadas An= Áreas involucradas en las actividades de la Coordinación					
CAI.I.T01 Incorporar el uso de las tecnologías para apoyar la política internacional	Número de "likes" en Facebook y de seguidores en twitter medirán el alcance de la difusión de actividades y política internacional del IFE en esas redes sociales	Se pretende medir el alcance de la difusión de la política internacional del IFE en las redes sociales a través de ver cuántos seguidores la replican en ambas redes. Impacto en redes sociales= número de likes en facebook + seguidores en twitter. Donde Ars = Alcance de la difusión en redes sociales Lfb= número de likes en Facebook St= seguidores en twitter	Ars= lfb+ st	Trimestral	Numérica	Por definir	100 seguidores, para fin de 2014.

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN00200 Red de Conocimientos Electorales, ACE	Consultas sobre contenidos de la versión del portal ACE en español	La CAI es responsable del mantenimiento, revisión y actualización sistemática de la versión en español del portal de la Red de Conocimientos Electorales ACE. Las actividades relacionadas con el trabajo sistemático de revisión busca verificar y, de ser el caso, asegurar la actualidad y la precisión de la información en español que ofrece el portal de ACE. Para cumplir con acuerdo del Comité Directivo del Proyecto, en los últimos dos años se ha logrado un importante avance en el proceso de revisión y actualización de los contenidos originales (básicamente en inglés) de los 13 ejes temáticos que	%Consulta=Número de visitas al portal en español/No. de visitas al portal ACE Variación en el número de consultas en español con relación a todo el portal	Trimestral	Visitas	Por definir	30%

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		conforman la columna vertebral del portal, por lo que a partir de este año el IFE espera avanzar en la producción de su versión en español y disponer así de un mayor número de materiales de consulta para los usuarios de habla hispana y con ello, incrementar el volumen de consultas a la versión en español. El impacto de nuestro indicador lo mediríamos en función del número de visitas que realizan los usuarios al portal en español, contrastándolo con las visitas totales al portal. Nuestro objetivo es alcanzar al menos, el mismo número de visitas que obtiene el portal original en inglés del					
		proyecto. Nos planteamos como meta parcial que del total de consultas al portal al menos el 30% en cada trimestre sean realizadas al portal en español. Con este indicador mediremos el porcentaje que representan los accesos a la página en español contra la suma de las visitas efectuadas al portal en otros idiomas. Nuestra meta es que mediante este trabajo de actualizaciones los acceso a la página en español (a cargo de la CAI) representen el 30% cada trimestre de los accesos totales al portal.					
VD00100 Programa de Internacional de	Promedio de número de capacitados	La CAI planea llevar a cabo en 2014 tres cursos especializados, la	Prof= {(AS+ACuE+AJ) Prof= {(100+60+20]	Trimestral	Número de actores	Promedio 160	180

<p>Capacitación e Investigación Electoral</p>		<p>VII Jornada Interamericana Electoral y un seminario internacional. El indicador medirá el número de capacitados que hayan participado en estas modalidades de profesionalización. Interpretación de la fórmula Profesionalización (Prof): La participación de actores en los diversos programas de capacitación que desarrolle la CAI. ?=Sumatoria de Actores capacitados: AS= Promedio Actores capacitados en Seminarios= 100 actores ACuE= Promedio de Actores capacitados en Cursos de Especialización=60 AJ= Promedio de Actores capacitados en la VII Jornada Interamericana= 20</p>			<p>capacitados</p>		
<p>VD30100 Vinculación con mexicanos residentes en el extranjero</p>	<p>Calidad del foro</p>	<p>Para favorecer la vinculación, se realizará un foro en materia del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, en el cual se pueda abrir un espacio de discusión, análisis e información en el tema, en el que participen y asistan especialistas, autoridades electorales, funcionarios, académicos, instituciones, organizaciones y asociaciones de mexicanos residentes en el extranjero, medios y ciudadanía en general. La calidad del foro se medirá por la diversidad de participación de interés como ponentes. Dónde: C = Calidad del foro. OM = Organizaciones de migrantes. L = Legisladores.</p>	<p>$C = OM + L + AE + A + FP + E$</p>	<p>Anual</p>	<p>Número</p>	<p>5 Participación de ponentes en evento realizado en 2013</p>	<p>6</p>

		<p>AE = Autoridades electorales. A = Académicos. FP = Funcionarios públicos que atienden el tema. E = Especialistas en el tema.</p> <p>La naturaleza de las variables a sumar en la fórmula es binaria, es decir, en caso de lograr la participación de un tipo de ponente (organizaciones de migrantes, legisladores, autoridades electorales, académicos, funcionarios públicos que atienden el tema y especialistas) el valor de la variable será "1"; en caso de inasistencia, el valor de la variable correspondiente será "0". El valor máximo alcanzable del resultado (indicador) será de 6.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
CAI.PS01.01 Ampliar y fortalecer la relación con la comunidad nacional e internacional con el tema del voto de los mexicanos residentes en el extranjero	Porcentaje de cumplimiento de vínculos establecidos a nivel nacional e internacional	Para la ampliación y fortalecimiento de la relación institucional con la comunidad nacional e internacional respecto al tema del voto de los mexicanos en el extranjero, se realizarán cinco actividades presenciales, tanto en territorio nacional como en el extranjero (visitas, reuniones, encuentros, seminarios y/o eventos), relacionados con la temática en cuestión, a través de las cual se permita establecer vínculos (llámese a estos contactos y/o acciones conjuntas de colaboración). Dónde: V= Porcentaje de cumplimiento de vínculos establecidos. CE=Contactos establecidos. AC=Acciones de colaboración. MCE= Meta de los contactos establecidos. Veinticinco contactos con actores o	$V = \left[\frac{CE}{MCE} \cdot (.75) + \frac{RR}{MRR} \cdot (.25) \right] \cdot 100$	Trimestral	Porcentaje	20 vínculos	30 vínculos (25 contactos y 5 acciones de colaboración)

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		<p>instituciones relacionadas con el voto de los mexicanos residentes en el extranjero al año. MAC= Meta de las acciones de colaboración. Cinco al año. Se da una ponderación mayor a los contactos establecidos, en virtud de que, a través de éstos se podrán realizar acciones de información y difusión de temas de interés y se incrementará la base de datos que permita, en proceso electoral, contactar a los ciudadanos para promover la inscripción en la lista nominal y el ejercicio del voto desde el extranjero. Con estos contactos podrán planearse subsecuentes reuniones o mesas de trabajo, que permitan establecer acciones concretas de colaboración en la materia.</p>					
<p>CAI.PS01.02 Atender iniciativas de asistencia técnica y observación electoral con un enfoque integral en las distintas etapas del proceso electoral</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento del programa de misiones</p>	<p>Dado el reconocimiento internacional de los programas del IFE y del propio sistema electoral mexicano, a petición expresa de organismos internacionales se solicita la participación de sus funcionarios en iniciativas de asistencia técnica y acompañamiento electoral. El indicador medirá la participación de funcionarios del IFE en misiones de asistencia técnica y observación electoral. Debido a su distinta naturaleza, se otorgará un valor ponderado del 50% a las misiones de asistencia técnica, en virtud de que la tarea relacionada con la prestación de servicios de asesoría técnica implica definir y seleccionar un perfil mucho más</p>	<p>$CP = \frac{(NMa/NMap)(0.5) + (NMo/NMop)(0.5)}{1} * 100$</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

		específico que el requerido para la participación en misiones de observación electoral, incluso si éstas son muchas menos que las misiones de observación; y el otro 50% a las misiones de observación electoral. Interpretación de la fórmula $CP = (NMa/NMap)(0.5) + (NMo/NMop)(0.5) * 100$ Donde: CP= Cumplimiento del programa de misiones NMa=No. de misiones de asistencia técnica atendidas NMap=No. de misiones de asistencia técnica planeadas al inicio de 2014 NMo=No. de misiones de observación electoral atendidas NMop=No. de misiones					
		de observación electoral planeadas al inicio de 2014 Y donde se busca que CP sea = 100. En caso de que el indicador sea mayor a 100, esto implicaría un impacto positivo que refleja el prestigio internacional de la política internacional del IFE o el crecimiento de éste.					
CAI.PS02.01 Identificar y sistematizar información electoral que sirva para la elaboración y/o actualización de estudios electorales comparados	Presentaciones sobre temas en perspectiva comparada durante los foros internacionales de intercambio que organiza el IFE	La CAI prepara, distribuye y promueve ampliamente estudios comparados sobre temas específicos de relevancia o actualidad a nivel nacional e internacional, que sirven de base para la preparación de presentaciones durante los foros de intercambio. A partir de las actividades programadas en 2014 y con motivo de cada presentación, se pedirá a los participantes que evalúan la	%Satisfacción = $\frac{\text{No. de respuestas satisfactorias}}{\text{No total de respuestas recibidas}} * 100$ (Reacción de los participantes a la consulta sobre la pertinencia, relevancia o claridad de los temas presentados	Trimestral	Porcentaje	7 presentaciones	80%

		<p>calidad de las presentaciones comparadas y se hará un seguimiento y valoración sistemática de sus respuestas. El impacto de este indicador se medirá en función del grado de satisfacción sobre las presentaciones sobre el o los temas contemplados. La consulta al usuario se hará en función de una escala que va del 1 al 5, siendo el 5, el valor de más alta satisfacción, por lo que la expectativa mínima será obtener un mínimo de 4 puntos (80%).</p>					
<p>CAI.PS03.01 Desarrollar Talleres Internacionales sobre Administración y Justicia Electoral</p>	<p>Profesionalización de funcionarios electorales</p>	<p>Realizar talleres internacionales de Administración Electoral que permitan el intercambio de experiencias y conocimientos orientados al fortalecimiento institucional de organismos electorales, tanto del IFE como de otros países. TI se refiere a los Talleres internacionales de capacitación que desarrolle la CAI. PR: Esta variable se compone del número de países participantes que reinciden en participar en programas de capacitación. PN: Esta variable se compone del número de países con quienes no existían antecedentes de colaboración en programas de capacitación. Se buscará aumentar el número de</p>	<p>TI= PR (60%) +PN (40%)= 100%</p>	<p>Semestral</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>8 capacitaciones que representan el 100%</p>	<p>Aumentar el número de países que no hayan participado anteriormente en programas de capacitación y dar un valor de calidad y satisfacción mediante el número de países que reinciden en solicitudes de participación. Para estos efectos, se</p>

		países que no hayan participado anteriormente en programas de capacitación y dar un valor de calidad y satisfacción mediante el número de países que reinciden en solicitudes de participación. Para estos efectos, se dará un valor ponderado del 60% a Países reincidentes; y un 40% los países de nuevo contacto.					dará un valor ponderado del 60% a Países reincidentes; y un 40% los países de nuevo contacto.
CAI.PS03.02 Difundir las distintas modalidades de capacitación y resultados alcanzados.	Interés en programas de capacitación	Las CAI emprenderá tareas de difusión de los programas de capacitación y actividades que realiza el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral. El impacto de esta difusión se medirá en función de los organismos que manifiesten por distintos medios interés en las actividades, así como su interés por participar en los programas del CICIE: Interpretación de la fórmula IA= Interés delos Organismos por participar en los programas, actividades y documentos que desarrolla el CICIE RS= Interés por recibir mayor información y que eventualmente deriven en una solicitud de participación como respuesta a las tareas de difusión. AP= Se refiere a los organismos que participan en programas de capacitación, actividades y	IA= RS/AP	Semestral	Porcentaje	30 instituciones	Aumentar en 5 el número de instituciones participantes con relación a mi línea base

		<p>materiales que desarrolla el CICIE como referencia positiva de la difusión. Organismos= representantes de organismos de administración y/o justicia electoral, de la academia, organismos de la sociedad civil, -nacionales o internacionales.</p>					
<p>CAI.PS04.01 Fortalecer el carácter estratégico del Instituto dentro de las redes de cooperación de las cuales forma parte</p>	<p>Cooperación y vinculación internacional</p>	<p>El indicador medirá las actividades de vinculación y cooperación internacional que desarrolla el IFE, derivados de las redes y esquemas de cooperación internacional de los cuales forma parte, considerando la participación en foros internacionales y la atención a solicitudes de información sobre el Instituto y sus programas sustantivos. Para dichos fines se considerarán la participación en foros internacionales y las solicitudes que reciba el Instituto para atender a delegaciones interesadas en sus programas sustantivo, provenientes de instancias con las que se cuenten convenios de colaboración. Para el caso de las participaciones en foros se aplicará el siguiente criterio y ponderación, cuando solo se asista a un foro se le dará un valor de 3 puntos, para el caso de que en algún foro se solicite la presentación de la experiencia institucional se considerará un valor de 6 puntos a cada</p>	<p>Acc/TIR*100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Por definir</p>	<p>Por definir</p>

		intervención programada, mientras que la atención a alguna delegación también tendrá un valor de 6 puntos. Se sumarán los valores correspondientes al total de participaciones en estas iniciativas, y se dividirán entre el total de iniciativas recibidas, a las cuales se les otorgarán valores					
		similares, según el tipo de invitación/solicitud, provengan estas de cualquier instancia. Interpretación de la fórmula $Acc/TIR*100$ Dónde: Acc= Valor correspondiente a las participaciones en foros internacionales y atención a delegaciones derivados de convenios internacionales. TIR=Total de invitaciones a foros internacionales y de solicitudes de atención a delegaciones.					

106. Dirección del Secretariado

Indicadores de mapa estratégico 2015

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DS.U01 Brindar el apoyo óptimo para la organización y desarrollo de sesiones de órganos centrales de dirección y realización de eventos	Promedio de satisfacción de usuarios	El indicador es el promedio de satisfacción, en una escala del 1 al 5, que registren los usuarios solicitantes de apoyo para la organización y desarrollo de sesiones de órganos centrales de dirección y realización de eventos.	(Sumatoria de calificaciones/número de encuestas elaboradas)	Trimestral	Promedio	3	5 (Excelente)
DS.U02 Garantizar la certeza y seguridad	Porcentaje de certeza y seguridad jurídica de la	Garantizar que la documentación aprobada por el Consejo General y	(número de votación incluidos oportunamente en	Trimestral	Porcentaje	100%	100%

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
jurídica de la documentación aprobada por Consejo General y Junta General Ejecutiva	documentación aprobada por el CG y al JGE	la Junta General Ejecutiva, incorporen oportunamente las modificaciones solicitadas y el sentido del voto emitido por los integrantes con derecho al mismo en de dichos órganos colegiados.	los acuerdos y resoluciones / número de acuerdos y resoluciones aprobados)*100				
DS.U03 Dar seguimiento puntual y oportuno a lo aprobado y ordenado por los órganos centrales de dirección del Instituto	Porcentaje de propuestas revisadas para la optimización de seguimientos al CG y la JGE	El indicador tiene por objeto conocer el porcentaje de propuestas revisadas para la optimización del seguimiento, sugeridas por los usuarios de la información del seguimiento a los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.	(número de propuestas revisadas / número de propuestas recibidas)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	100%
DS.U04 Brindar atención oportuna a la información y solicitudes emanada de los órganos desconcentrados	Porcentaje de propuestas revisadas para la elaboración de Informes de órganos desconcentrados	El indicador tiene por objeto conocer el porcentaje de propuestas revisadas para la optimización en la elaboración de Informes, sugeridas por los Vocales Ejecutivos Locales.	(número de propuestas revisadas / número de propuestas recibidas)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	100%
DS.PS01 Optimizar el servicio que se brinda en los diferentes eventos	Porcentaje de atención a peticiones oportunamente	El indicador tiene por objeto medir el porcentaje de atención oportuna a peticiones específicas recibidas por escrito y con anticipación, relativas a los apoyos técnicos y logísticos que se ofrecen en diversos eventos.	(peticiones atendidas oportunamente / peticiones recibidas)*100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%
DS.PS02 Eficientar la entrega de la documentación aprobada en CG y JGE	Porcentaje de avance en las medidas implantadas para eficientar la entrega de la documentación	El indicador tiene por objeto evaluar el avance en la instrumentación de medidas implantadas para facilitar y agilizar la entrega de la documentación	(reformas a reglamentos de sesiones del CG y de la JGE y lineamientos de firma electrónica implantados / propuestas de formuladas	Anual	Porcentaje	Por definir	100%

	aprobada por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva	aprobada por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva en los términos y plazos establecidos por los ordenamientos legales, a través de mecanismo de notificación electrónica.	para elaborar lineamientos de firma electrónica y reformas a los reglamentos de sesiones del CG y JGE aprobadas)*100				
DS.PS03 Mejorar el seguimiento de las actividades y los procesos que integran el CIPEF	Porcentaje de seguimiento semanal oportuno de actividades del CIPEF	El indicador tiene por objeto medir el porcentaje de seguimiento oportuno de las actividades calendarizadas en CIPEF en el periodo correspondiente.	(actividades informadas oportunamente / actividades del periodo)*100	Mensual	Porcentaje	100%	100%
DS.PS04 Garantizar la entrega oportuna a los integrantes del CG y JGE de la documentación necesaria para la toma de decisiones	Porcentaje de documentos circulados oportunamente para las sesiones del CG y de la JGE	El indicador tiene por objeto conocer el porcentaje de documentos circulados oportunamente a los integrantes del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, conforme a la normatividad aplicable en ambos casos.	(número de documentos circulados oportunamente / número de documentos requeridos a distribuir)*100	Semestral	Porcentaje	100%	100%
DS.PS05 Garantizar la conservación del Archivo y eficientar la atención de solicitudes	Porcentaje de Actas archivadas en los Archivos del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.	El indicador tiene por objeto medir el porcentaje de actualización oportuna del Archivo de actas del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, una vez que ambos cuerpos colegiados aprueben sus actas pendientes.	Número de actas archivadas del CG + número de actas archivadas de la JGE / número de actas aprobadas del CG + número de actas aprobadas de la JGE)*100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%
DS.PS06 Eficientar el seguimiento a lo aprobado en CG y JGE	Tiempo promedio para la elaboración de los Informes del seguimiento del CG y la JGE	El indicador tiene por objeto contar los días hábiles que se emplean en la elaboración de ambos informes, entre cada sesión ordinaria que celebren el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.	(días hábiles para elaborar el informe de seguimiento del Consejo General + días hábiles para elaborar el informe de seguimiento de la JGE)/2	Semestral	Días hábiles	25 días hábiles	20 días hábiles
DS.PS07 Fortalecer la tramitación de asuntos relacionados con los órganos desconcentrados	Tiempo promedio de elaboración de Informes	El indicador tiene por objeto contar los días hábiles que se emplean en la elaboración de ambos informes, a partir de que vencen los plazos establecidos para que las Juntas Locales envíen su	(Días hábiles para elaborar el informe de las actividades relevantes de las JELyD + días hábiles para elaborar el informe seguimiento de los asuntos que los VEL hacen	Semestral	Días hábiles	20 días hábiles	15 días hábiles

		información a la Dirección del Secretariado y hasta el momento que sean presentados a la JGE o publicados en la página Web del Instituto.	del conocimiento de la JGE)/2				
DS.PS08 Optimizar los procesos que la Dirección del Secretariado efectúa a favor de la transparencia y la rendición de cuentas	Porcentaje de solicitudes atendidas oportunamente	El indicador tiene por objeto medir el porcentaje de atención oportuna a solicitudes de información recibidas en la Dirección del Secretariado, conforme a los plazos establecidos en la normatividad aplicable.	(solicitudes de información atendidas oportunamente / solicitudes de información recibidas)*100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%
DS.I.A01 Impulsar la adecuación de la estructura organizacional	Porcentaje de avance en la actualización del Manual de Organización	El indicador tiene por objeto conocer el porcentaje de avance en las acciones que deben realizarse para la actualización del Manual de Organización de la Dirección del Secretariado para ser presentado a la Junta General Ejecutiva.	(Número de acciones realizadas para la actualización del Manual de Organización de la DS/Número de acciones que deben realizarse para la actualización del Manual de Organización de la DS)*100	Semestral	Porcentaje	100%	100%
DS.I.C01 Fomentar una cultura de desarrollo integral	Desarrollo integral	El indicador tiene por objeto medir el porcentaje de acciones realizadas para fomentar una cultura de desarrollo integral del personal de la Dirección del Secretariado a través del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes.	(Acciones realizadas /acciones planeadas) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	100%
DS.I.H01 Implementar un programa de capacitación especializado	Porcentaje de personal eventual capacitado	El indicador tiene por objeto medir el porcentaje de personal eventual capacitado en las tareas de apoyo técnico y logístico.	(personal eventual capacitado / personal eventual contratado)*100	Anual	% de personal capacitado	100%	100%
DS.I.T01 Contar con sistemas adecuados para la operación	Porcentaje de mejoras implementadas	El indicador tiene por objeto medir el porcentaje de mejoras implementadas en los sistemas de	(mejoras implementadas / áreas de oportunidad identificadas)*100	Anual	Porcentaje	100%	100%

		operación que utiliza la Dirección del Secretariado.					
--	--	--	--	--	--	--	--

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN01900 Mantenimiento del archivo del CG y la JGE	Porcentaje de sustitución de cajas	El indicador tiene por objeto medir el grado sustitución de 2,500 (aproximadamente) cajas de cartón utilizadas por el Archivo del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, por cajas de polipropileno que traerán beneficios intangibles a la conservación de a la documentación.	(cajas de polipropileno sustituidas / cajas de cartón a sustituir)*100	Mensual	Porcentaje	100%	100%
PE01800 Actualización y publicación de ordenamientos electorales aprobados por el Consejo General	Porcentaje de ordenamientos distribuidos oportunamente	El indicador tiene por objeto medir el nivel de cumplimiento en la distribución oportuna de los ordenamientos electorales que edite la Dirección del Secretariado, una vez concluidos los plazos legales para la modificación y aprobación de la normatividad aplicable al Proceso Electoral Federal 2014-2015.	(total de ordenamientos distribuidos oportunamente / total de ordenamientos a distribuir)*100	Mensual	Porcentaje	100%	100%
PE01900 Atención de Actividades del Proceso Electoral Federal 2014-2015	Porcentaje de rediseño del CIPEF 2014-2015	El indicador tiene por objeto medir e identificar el grado de mejoras realizadas al CIPEF 2014-2015 en comparación al CIPEF 2011-2012.	(Mejoras implementadas en el CIPEF / total de mejoras identificadas en el CIPEF 2011-2012) * 100	Mensual	Porcentaje	100%	100%

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DS.PS01.01 Mantener el apoyo logístico y técnico a las sesiones del Consejo General y sus Comisiones así como a las de la Junta	Porcentaje de atención a eventos	El indicador tiene por objeto determinar el porcentaje atención oportuna de los eventos programados y confirmados en los cuales se brinda el apoyo logístico y técnico en las sesiones del	(número de eventos atendidos oportunamente / número de eventos programados y confirmados)*100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
General Ejecutiva		Consejo General y sus Comisiones, así como a las de la Junta General Ejecutiva.					
DS.PS02.01 Mantener el funcionamiento en la elaboración y publicación de las actas aprobadas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva	Promedio de los porcentajes de publicación de actas	El indicador tiene por objeto determinar el porcentaje de publicación oportuna de la documentación generada por el Consejo General y la Junta General en los portales electrónicos del Instituto.	$(\text{número de actas publicadas en el portal del CG} / \text{número de actas aprobadas por el CG}) * 100 + (\text{número de actas publicadas en el portal de la JGE} / \text{número de actas aprobadas por la JGE}) * 100) / 2$	Trimestral	Porcentaje	100%	100%
DS.PS06.02 Mantener la publicación de la Gaceta Electoral en la página de internet del Instituto	Mantener oportunamente la publicación trimestral de la Gaceta Electoral.	El indicador tiene por objeto determinar el porcentaje de avance oportuno de la publicación trimestral en los números de la Gaceta Electoral del Instituto.	$(\text{número de la gaceta electoral publicados durante 2014} / 4) * 100$	Trimestral	Porcentaje	100%	100%
DS.PS07.01 Mantener el funcionamiento en el seguimiento de las actividades relevantes de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas	Porcentaje de informes de actividades JELyD.	El indicador tiene por objeto determinar el porcentaje de informes que la Dirección del Secretariado elabora oportunamente referente a las actividades relevantes de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.	$(\text{número de informes publicados oportunamente} / 12) * 100$	Mensual	Porcentaje	100%	100%
DS.PS08.02 Mantener el funcionamiento de la integración en tiempo y forma de los Informes Trimestrales y el Informe Anual de Actividades del Instituto	Porcentaje de integración de Informes Trimestrales.	El indicador tiene por objeto determinar el porcentaje de Informes Trimestrales y el Informe Anual de Actividades que la Dirección del Secretariado integra para ser presentados oportunamente por la Secretaría Ejecutiva ante Junta General Ejecutiva y posteriormente al	$(\text{número de informes presentados oportunamente} / 5) * 100$	Trimestral	Porcentaje	100%	100%

		Consejo General, preferentemente en sus sesiones ordinarias.					
--	--	--	--	--	--	--	--

108. Dirección Jurídica

Indicadores de mapa estratégico 2015

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DJ.U01 Brindar representación y defensa legal adecuada y oportuna	Porcentaje de asuntos atendidos oportunamente	Por asuntos atendidos oportunamente se entienden aquellos que se reciben y se inicia su trámite en las siguientes materias: PLAZOS EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE TRAMITAN EN LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO Tipo. Procedimiento Etapa Procedimental Término 1. Juicio de Amparo Presentación de la Demanda de Amparo (Cuando el IFE actúa como parte quejosa) 15 días en todos los casos, excepto los que se enlistan a continuación. Contra sentencia definitiva condenatoria en materia penal 8 años Contra actos que implique peligro de privación de la vida, ataques a la libertad personal fuera de procedimiento, incomunicación, deportación o expulsión, proscripción o destierro, desaparición forzada de personas o alguno de los prohibidos por el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la incorporación forzosa al Ejército, Armada o Fuerza Aérea nacionales, en que podrá presentarse en cualquier tiempo. rendir informe previo (cuando el IFE actúa como autoridad	(asuntos atendidos oportunamente /asuntos presentados) *100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		responsable) 48 horas 24 horas en Materia Penal Rendir Informe Justificado (cuando el IFE actúa					
		como autoridad responsable) 15 días prorrogables a 10 días más. Recurso de Revisión 10 días hábiles. 5 días la parte que haya obtenido una resolución favorable podrá presentar revisión adhesiva. Recurso de Queja 5 días término genérico. 2 días hábiles cuando se trate de suspensión de plano o provisional. En cualquier tiempo cuando se omita tramitar la demanda. Recurso de Reclamación 3 días Recurso de inconformidad 15 días contados a partir del siguiente que surta efectos la notificación. 2. Juicio en materia Civil Federal Presentación de Demanda 10 años en los casos que la ley no especifique. 2 años injurias hechas por palabra o escrito; responsabilidad civil proveniente de actos ilícitos que no constituyen delitos. 5 años Las pensiones, las rentas, los alquileres y cualesquiera otras prestaciones periódicas no cobradas a su vencimiento; las obligaciones de dar cuentas. Contestación a la Demanda 9 días, al contestar la demanda, se podrá oponer reconvencción. Contestación a la Reconvencción 9 días. Recurso de Revocación Se interpondrá en el acto de notificación o, a más tardar,					

		dentro del siguiente de haber quedado notificado el recurrente. Recurso de Apelación 5 días contra sentencia. 3 días contra					
		<p>auto o proveído. Recurso de Denegada Apelación Se interpondrá en el acto de notificación o, a más tardar, dentro de los siguientes 3 días. 3. Juicios en materia Mercantil Presentación de la Demanda 10 años Contestación de la Demanda en los Juicios Ordinarios Mercantiles 15 días para contestar la demanda. 9 días para contestar la reconvencción. Contestación de la Demanda en el Procedimiento Oral Mercantil 9 días para contestar la demanda. 9 días para contestar la reconvencción. Contestación de la Demanda en el Juicio Ejecutivo Mercantil 8 días siguientes al requerimiento de pago, al embargo, en su caso, y al emplazamiento. Recursos de Revocación y Reposición 3 días siguientes a que haya surtido efectos la notificación. Recurso de Apelación 9 días contra sentencia definitiva. 6 días contra interlocutoria o auto de tramitación inmediata. 3 días para apelar preventivamente la sentencia interlocutoria o auto de tramitación conjunta con la definitiva. 4. Procedimientos en materia Administrativa Procedimiento Administrativo (Derecho de autor, materia fiscal, administrativa en general) Presentación del escrito inicial</p>					

		Este procedimiento regula la actuación de los particulares ante					
		<p>la Administración Pública Federal, así como a los actos a través de los cuales se desenvuelve la función administrativa, por lo que, los términos podrán variar según sea el caso. Resolución 3 meses la dependencia u organismo descentralizado deberá resolver lo que corresponda. Transcurrido el plazo aplicable, se entenderán las resoluciones en sentido negativo al promovente. Lo anterior, salvo que otra disposición prevea lo contrario. Procedimiento de cancelación y nulidad de reserva en materia de Derechos de Autor 5 años la vigencia del certificado de la reserva de derechos, misma que será prorrogable por periodos iguales. En cualquier tiempo, siempre y cuando no haya operado de pleno derecho su caducidad Juicio Contencioso Administrativo Federal Presentación de la demanda 45 días contados a partir de que haya surtido efectos la notificación de la resolución impugnada o haya iniciado el decreto, acuerdo o resolución administrativa de carácter general cuando sea auto aplicativa 5 años cuando las autoridades demanden la modificación o nulidad de una resolución a favor de un particular. Contestación de la demanda 45 días contados a partir de que surta efectos la notificación del</p>					

DJ.PS01 Consolidar el análisis de sentencias del Tribunal Electoral como un insumo de consulta institucional	Porcentaje de sentencias relevantes disponible en el sistema para su consulta.	Sentencias relevantes analizadas.- Una vez que la Sala Superior notifica las sentencias de los expedientes que fueron sustanciados con motivo de las impugnaciones tramitadas, se procede al análisis de las sentencias relevantes, entendiéndose por éstas, aquellas que contienen criterios de interpretación de normas.	(Número de análisis de sentencias relevantes disponibles para su consulta en el sistema/ Total de sentencias relevantes analizadas)*100	Trimestral	Porcentaje análisis de sentencias realizados	30%	60%
DJ.PS02 Mejorar la atención en los proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios	Porcentaje de proyectos de resolución aprobados, con criterio sistematizado, disponibles en el sistema de seguimiento para consulta	Se considera que un proyecto de resolución es aprobado cuando es dictaminado por la Comisión del Servicio Profesional Electoral y firmado por el Secretario Ejecutivo; a partir de entonces es posible sistematizar el criterio aplicado.	Número de proyectos de resolución aprobados, con criterio sistematizado, disponibles en el sistema /número de proyectos de resolución * 100 (las consultas dependerán del interés de las instancias involucradas)	Trimestral	Porcentaje	20%	100%
DJ.PS03 Mejorar la atención de medios de impugnación	Porcentaje de expedientes disponibles oportunamente en el sistema para consulta	Para el trámite y sustanciación de los medios de impugnación en materia electoral, se genera un expediente electrónico, mismo que diariamente se ingresa al sistema integral de medios de impugnación para su consulta, conforme a los plazos establecidos.	(Número de expedientes disponibles oportunamente para su consulta en el sistema / Total de expedientes de medios de impugnación recibidos) *100	Trimestral	Porcentaje de expedientes tramitados	100%	100%
DJ.PS04 Modernizar la atención de los	Porcentaje de Proyectos de	Resoluciones aprobadas por el OGTAI, así como criterios	(resoluciones disponibles en el sistema de	Trimestral	Porcentaje	Por definir	60%

proyectos de resolución del órgano garante	Resolución aprobados ante Órgano Garante, disponibles en el Sistema de Seguimiento y Consulta	establecidos por dicho Órgano.	seguimiento/resoluciones aprobadas por el OGTAI)* 100				
DJ.PS05 Modernizar e innovar la atención de quejas y denuncias	Porcentaje de expedientes electrónicos de procedimientos sancionadores actualizados en tiempo real	Expedientes actualizados en tiempo real.- Una vez que se radica una queja y se inicia la sustanciación del procedimiento, deberán estar actualizadas en el expediente electrónico las actuaciones realizadas.	Número de expedientes actualizados en tiempo real/Número de expedientes en sustanciación *100	Trimestral	Porcentaje de expedientes tramitados	30%	50% Respecto de procedimientos en sustanciación.
DJ.PS06 Defender y proteger adecuadamente los intereses del Instituto	Porcentaje de asuntos atendidos	Por asuntos atendidos se entienden aquellos que se reciben y se inicia su trámite en las siguientes materias: Juicios de amparo. Asuntos en las materias Mercantil, Civil, Fiscal, Mercantil, Administrativa y Penal.	(asuntos atendidos /asuntos presentados) *100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
DJ.I.C01 Desarrollar una cultura ética, de calidad en el servicio, de transparencia y rendición de cuentas	Porcentaje de respuestas positivas en encuestas de conocimiento en ética, calidad en el servicio, transparencia y rendición de cuentas.	Las respuestas positivas se entienden aquellas que arrojan datos de que el personal de la Dirección Jurídica tiene conocimientos en los rubros señalados y que permiten inferir comportamientos deseables en ellos. Considera el conocimiento del Código de ética del Instituto y acciones previas de promoción de dichos comportamientos.	(número de respuestas positivas/número total de respuestas de la encuesta) * 100	Semestral	porcentaje	Por definir	Por definir
DJ.I.D01 Impulsar una mejora organizacional	Alternativas de mejora para la organización de la Dirección Jurídica	Para atender de manera más eficaz las actividades sustantivas de la Dirección Jurídica, durante	(Número de alternativas de mejora implementadas/ Número de alternativas	Trimestral	Porcentaje de expedientes tramitados	Por definir	Por definir

		el proceso electoral, se hace necesario realizar una reingeniería de forma de desahogo las actividades en cada una de las áreas de responsabilidad.	propuestas) *100				
DJ.I.H01 Contar con personal profesional, capacitado y con vocación de servicio	Contrataciones orientadas al éxito	Contrataciones que cumplan con las necesidades de las áreas.	(contrataciones que cumplan los requerimientos de las áreas/contrataciones realizadas en el semestre) * 100	Trimestral	Contratación	Por definir	100% de contrataciones
DJ.I.I01 Impulsar la remodelación y funcionalidad de espacios físicos	Espacios físicos funcionales	Gestiones (ante áreas del Instituto), y acciones (adquisiciones y otras) encaminadas al mejoramiento de los espacios físicos y del entorno laboral dirigidos a mejorar la moral del personal y el aspecto de los espacios.	(acciones que tengan un resultado positivo tangible/acciones en pro del mejoramiento de los espacios físicos) * 100	Semestral	Acción	Por definir	50%
DJ.I.T01 Contar con herramientas informáticas adecuadas y útiles	Herramientas informáticas modernas	Acciones (adquisiciones, desincorporación de equipo obsoleto, y otras) encaminadas a la modernización de los equipos informáticos, dirigidos a facilitar las labores del personal.	(acciones que tengan un resultado positivo tangible/acciones en pro del mejoramiento de los equipos informáticos) * 100	Trimestral	Acción	Por definir	100%

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN01600 Atención y seguimiento de	Denuncias de hechos presentadas	Presentar denuncias de hechos ante la FEPADE por registros	Número de denuncias de hechos presentadas en el	Mensual	Porcentaje de denuncias	Por definir	La estimación del total anual

denuncias penales por alteración al padrón electoral		duplicados en el Padrón Electoral o en contra de aquellas personas que tramitaron una credencial para votar con un domicilio en el cual no habitan. Darle el seguimiento ante la autoridad a todas las denuncias presentadas.	año 2014 (menos) número de denuncias presentadas en 2013/Presentadas en 2013 *100		presentadas		de las denuncias de hechos que se presentarán a la FEPADE mayor al número de denuncias presentadas en 2013
IN01700 Implementar un Sistema de seguimiento de las resoluciones del órgano garante	Eficientar el seguimiento en la sustanciación	Flujo de información relativo a los recursos de revisión interpuestos ante el OGTAI, en las diferentes etapas del procedimiento de sustanciación	(Número de recursos disponibles en el sistema/Número de recursos sustanciados) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	60%
IN01800 Implementar un Sistema de seguimiento de los proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios	Porcentaje de asuntos en resolución, con información actualizada en tiempo real, disponible en el sistema	Los asuntos en resolución son aquellos que se reciben por parte de la autoridad instructora y pasan por etapas de: elaboración del proyecto de resolución (DJ); revisión previa al dictamen (Asesores de consejeros) y dictamen en Sesión de la Comisión del Servicio Profesional Electoral (Consejeros Electorales), y finalmente firma del Secretario Ejecutivo.	Número de asuntos actualizados, disponibles en el sistema/número de asuntos en resolución * 100	Trimestral	porcentaje	20%	100%

PE01400 Adaptación del SIQyD a Órganos Desconcentrados	Porcentaje de expedientes electrónicos integrados	Porcentaje de expedientes electrónicos integrados.- Una vez que se radica una queja y se inicia la sustanciación del procedimiento, deberá tener actualizadas en el expediente electrónico las actuaciones realizadas.	Número de expedientes electrónicos integrados/Número de procedimientos radicados *100	Mensual	Porcentaje	30%	50%
PE01500 Capacitación a personal de órganos desconcentrados	Porcentaje de personal capacitado que aprobó el examen	Porcentaje de personal capacitado que aprobó el examen.- Al término de la capacitación, se aplicará un cuestionario de evaluación, considerando aprobado al personal que tenga una calificación mínima de 6.	Número de personas que aprobaron el examen/número de personas capacitadas*100	Mensual	Porcentaje	40%	60%
PE01600 Preparación para el Proceso Electoral Federal	Cumplir los requerimientos de recursos humanos y materiales para la preparación del proceso electoral	Obtener recursos humanos, equipados adecuadamente y con oportunidad, para hacer frente al proceso electoral 2014-2015.	(Contratación de recursos humanos (equipados adecuadamente y con oportunidad) / Total de recursos humanos requeridos) * 100	Trimestral	Porcentaje	40%	80%
PE01700 Actualización y ampliación del Sistema de Medios de Impugnación	Conocer los medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por los órganos desconcentrados	Porcentaje de órganos desconcentrados que cuentan con el Sistema Integral de Medios de Impugnación.	(Número de órganos desconcentrados que operan el sistema / Total de órganos desconcentrados) * 100	Mensual	Porcentaje	0%	100%
PE11200 Apoyo de Auxiliares Jurídicos para Juntas Distritales Ejecutivas	Personal Contratado (auxiliares jurídicos)	Se contratará en el mes de septiembre de 2014 300 auxiliares jurídicos	Número de personas contratadas	Mensual	Personal contratado	Por definir	300

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DJ.PS02.01 Elaborar los proyectos de resolución en los procedimientos disciplinarios	Porcentaje de expedientes de procedimiento disciplinario para resolución atendidos	Los expedientes turnados pasan a ser expedientes atendidos cuando se elabora el proyecto de resolución correspondiente.	Número de expedientes atendidos /número de expedientes turnados*100 (Desconocemos el número de expedientes que se iniciarán y se turnarán a la DJ, dependemos de fuentes externas)	Trimestral	Porcentaje	70%	100%
DJ.PS03.01 Eficientar el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y analizar las sentencias relevantes emitidas por el TEPJF	Porcentaje de análisis de sentencias relevantes realizados	Sentencias relevantes analizadas.- Una vez que la Sala Superior notifica las sentencias de los expedientes que fueron sustanciados con motivo de las impugnaciones tramitadas, se procede al análisis de las sentencias relevantes para identificar criterios.	(Número de análisis de sentencias relevantes realizados/ Número de sentencias relevantes notificadas) *100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%
DJ.PS03.01 Eficientar el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y analizar las sentencias relevantes emitidas por el TEPJF	Porcentaje de expedientes tramitados	Expedientes tramitados.- Para el trámite y sustanciación de los medios de impugnación en materia electoral, se genera un expediente, mismo que es remitido a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, conforme a los plazos legalmente establecidos.	(Número de expedientes tramitados/ Número de medios de impugnación recibidos) *100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%
DJ.PS04.01 Eficientar la asesoría jurídica, así como la tramitación y sustanciación de los recursos de revisión interpuestos ante el OGTAI	Porcentaje de proyectos de acuerdos y contratos atendidos oportunamente	Recibir analizar, revisar y en su caso validar oportunamente Proyectos de acuerdos para Junta General Ejecutiva. (72 horas, (días hábiles) en términos de los lineamientos aplicables Acuerdo JGE61/2005). Proyectos de contratos a suscribir con proveedores de bienes y servicios (incluye modificaciones a los contratos). (5 días naturales, revisión contenido legal y 3 días naturales validación, en términos del artículo 117 fracciones II y V de los POBALINES del IFE en materia de Adquisiciones).	(proyectos de instrumentos jurídicos atendidos oportunamente/solicitudes de revisión recibidas)*100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%

DJ.PS04.01 Eficientar la asesoría jurídica, así como la tramitación y sustanciación de los recursos de revisión interpuestos ante el OGTAI	Tramitación y sustanciación de Recursos de Revisión atendidos	Recibir analizar y revisar La Tramitación y Sustanciación de los recursos de revisión interpuestos contra las respuestas a las solicitudes de información ante el OGTAI (50 días). En términos del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de acceso a la Información Pública. Los tiempos se refieren a horas y días hábiles.	(tramitación y sustanciación de recursos de revisión interpuestos ante el OGTAI atendidos en los tiempos establecidos /total de recursos de revisión interpuestos)*100	Trimestral	Porcentaje de tramitación y sustanciación de Recursos de Revisión atendidos.	Por definir	100%
DJ.PS05.01 Tramitar y sustanciar de forma expedita los procedimientos sancionadores especial y ordinario	Porcentaje de procedimientos en sustanciación	Procedimientos en sustanciación.- Una vez que se reciben, registran y asignan las quejas o denuncias, o los procedimientos oficiosos, se radican e inicia la sustanciación.	Número de procedimientos en sustanciación/Número procedimientos recibidos*100	Trimestral	Porcentaje de expedientes tramitados	100%	100% Respecto de procedimientos tramitados.
DJ.PS06.01 Mantener los niveles de atención de los requerimientos de los datos ciudadanos que están en el Padrón Electoral	Porcentaje de solicitudes atendidas oportunamente	Descripciones de las variables de la fórmula ¿A qué nos referimos con solicitudes ingresadas? Es todo aquel requerimiento de información que se encuentra en la base de datos del Padrón Electoral, de parte de una autoridad. ¿A qué nos referimos con el total de atención a los requerimientos? Es todo aquel oficio emitido por la Dirección o Subdirección de lo Contencioso en la que se contiene una respuesta al requerimiento de cualquier autoridad atendido oportunamente Ejemplo: el total de solicitudes ingresadas y las respuestas emitidas serán las que se realicen de enero a diciembre del año laboral	(Solicitudes atendidas oportunamente / total de solicitudes ingresadas)*100	Mensual	Porcentaje de respuestas emitidas	100%	100% (es la estimación del total anual de respuestas que se emitirán oportunamente a las autoridades solicitantes)
DJ.PS06.02 Atender los juicios y asuntos laborales que se	Porcentaje de juicios laborales atendidos oportunamente	Se consideran atendidos oportunamente los juicios laborales que son notificados al	(Número de juicios atendidos oportunamente/número de	Trimestral	porcentaje	Por definir	Por definir

notifiquen al Instituto Federal Electoral		IFE, cuando se produce la contestación de la demanda y se ofrecen pruebas, dentro de los siguientes plazos: Diez días hábiles contados a partir de la notificación en juicios ante el Tribunal Electoral; cinco días hábiles contados a partir de la notificación en juicios ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; dentro del lapso que va desde la fecha de la notificación a la diversa de la audiencia de ley – deben ser mínimo diez días hábiles-, en juicios ante las Juntas Federales o Locales de Conciliación y Arbitraje.	juicios notificados) * 100 (Desconocemos el número de juicios que se iniciarán en contra del IFE, dependemos de fuentes externas)				
---	--	---	---	--	--	--	--

109. Unidad de Servicios de Informática
Indicadores de mapa estratégico 2015

UR	Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
UNICOM	UNICOM.U01 Brindar mayor flexibilidad, capacidad, seguridad y disponibilidad en los servicios tecnológicos	Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de comunicaciones (enlaces de comunicaciones y equipo de interconexión)	Mide la disponibilidad de los enlaces de comunicaciones y equipo de interconexión que conforman la RedIFE	(horas hábiles de operación de la infraestructura de comunicaciones / horas hábiles totales de operación)*100	Mensual	Porcentaje	98%	99%
UNICOM	UNICOM.U02 Proveer servicios y soluciones tecnológicas con altos estándares de calidad	Promedio de errores reportados de sistemas de apoyo institucional que administra la Unidad	Obtener el promedio de reportes de errores por los usuarios de sistemas de apoyo institucional.	Total de reportes de errores/ Total de sistemas de apoyo institucional que administra la Unidad	Trimestral	Número de reportes de errores	14	9
UNICOM	UNICOM.U03 Proporcionar asesoría, capacitación y soporte	Índice de solicitudes de servicio atendidas oportunamente.	Apoyar a los usuarios de los servicios de RedIFE, con la resolución de incidentes,	Índice de solicitudes de servicio atendidas oportunamente. Sat:	Trimestral	Porcentaje	85%	87%

	en TIC oportunos y útiles		requerimientos y atención de dudas relacionadas con el funcionamiento de los equipos de cómputo, sistemas y servicios disponibles a través de REdIFE.	Cantidad de solicitudes de servicio atendidas oportunamente Sr: Cantidad de solicitudes de servicio recibidas en el periodo lass = (Sat/Sr) *100				
UNICOM	UNICOM.PS01 Eficientar e innovar los sistemas de resultados electorales	Tiempo promedio de publicación de actas del PREP	El tiempo promedio de publicación es el que se contabiliza a partir de que se recibe el acta por el personal del PREP en los centros de acopio hasta que se publica en los servidores de Intranet	Suma de los tiempos de publicación de cada acta/total de actas	Anual	Tiempo	24 horas	1 hora.
UNICOM	UNICOM.PS02 Incrementar la disponibilidad y capacidad de la infraestructura de TIC	Disponibilidad de la infraestructura de procesamiento de los servicios y sistemas administrados por UNICOM.	Medir la disponibilidad de los servidores que soportan la operación de los sistemas y servicios a cargo de la Unidad, de forma mensual en horario hábil.	Tiempo Esperado (SEG) = Tiempo en seg. En un mes. (60 seg * 60 min * 24 hrs * 31 dias)1 Mes = 2678400 seg Tiempo Activo (SEG) = Tiempo en segundos que el servidor se mantuvo encendido. (Promedio de Tiempo activo(292 servidores físicos y virtuales) /Tiempo esperado)*100	Mensual	Porcentaje	95%	98%
UNICOM	UNICOM.PS03 Establecer una estrategia para impulsar la innovación tecnológica	Incremento de nivel de madurez del proceso de Determinación de la dirección tecnológica	Mide el incremento en el nivel de madurez del proceso, Tiene como objetivo aportar información respecto de la adopción de un conjunto de prácticas o procesos clave. Niveles de Madurez del	Nivel de madurez obtenido en la evaluación anual - Nivel de madurez definido en la evaluación inicial	Anual	Nivel de madurez	Por definir	Incrementar 1 nivel de madurez en un periodo de 12 meses

			<p>SIGETIC: 5- Optimizado Es mejorado de forma continua para cumplir con metas Institucionales presentes y futuros Mejora e innovación continua 4- Gestionado Proceso medido y controlado El proceso es parte de la cultura Altamente predecible su desempeño 3- Definido Proceso caracterizado para la organización Objetivos, mejores prácticas y desempeño de las métricas es documentado e implementado en toda la organización. Hay un modelo de gobierno formal. 2- Repetible Repetible, es definido y ejecutado a nivel de un equipo o un grupo de trabajo Se planifican las actividades Crea un ambiente más estable para ejecutar el trabajo 1- Ad-hoc Reactivos no previsibles La organización está fundamentada en el buen desempeño y la experiencia de 1 o 2 personas</p>					
UNICOM	UNICOM.PS04 Eficientar la transición a la operación de las soluciones tecnológicas y componentes de TIC	Porcentaje de programas de Transición y habilitación a la operación ejecutados oportunamente	Mide el porcentaje de qué tan oportuna es la ejecución de los programas de Transición y habilitación a la operación de los sistemas de apoyo institucional	(Programas ejecutados oportunamente / Total de programas establecidos) X 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	80%
UNICOM	UNICOM.PS05 Entregar consistentemente servicios de TIC con los niveles de servicios establecidos	Niveles de servicio establecidos	Este indicador registra los niveles de servicio establecidos sobre los servicios de TIC	Total de niveles de servicio establecidos	Trimestral	Cantidad de Niveles de servicio acordados	Por definir	12 niveles de servicio (servicios críticos)
UNICOM	UNICOM.PS06 Implementar la gobernabilidad en TIC	Incremento de nivel de madurez del proceso de Establecimiento del	Mide el nivel incremento en el nivel de madurez del proceso, Tiene como objetivo aportar	Nivel de madurez obtenido en la evaluación anual - Nivel de madurez definido	Anual	porcentaje	Por definir	Incrementar 1 nivel de madurez en

		Modelo de gobierno	información respecto de la adopción de un conjunto de prácticas o procesos clave. Niveles de Madurez del SIGETIC: 5- Optimizado Es mejorado de forma continua para cumplir con metas Institucionales presentes y futuros Mejora e innovación continua 4- Gestionado Proceso medido y controlado El proceso es parte de la cultura Altamente predecible su desempeño 3- Definido Proceso caracterizado para la organización Objetivos, mejores prácticas y desempeño de las métricas es documentado e implementado en toda la organización. Hay un modelo de gobierno formal. 2- Repetible Repetible, es definido y ejecutado a nivel de un equipo o un grupo de trabajo Se planifican las actividades Crea un ambiente más estable para ejecutar el trabajo 1- Ad-hoc Reactivos no previsible La organización está fundamentada en el buen desempeño y la experiencia de 1 o 2 personas	en la evaluación inicial					un periodo de 12 meses
UNICOM	UNICOM.PS07 Establecer y vigilar los mecanismos para la administración de la seguridad de la información	Promedio de hallazgos identificados en la primera auditoria de seguridad a sistemas de apoyo Institucional que administra la Unidad	Obtener el promedio de hallazgos identificados en la primera auditoria de seguridad efectuada a sistemas de apoyo institucional que administra la Unidad	Total de hallazgos/ Total auditorias	Trimestral	Cantidad de hallazgos	14	9	
UNICOM	UNICOM.I.C01 Establecer una cultura orientada a procesos, usuarios y resultados	Porcentaje de cumplimiento de asistencia convocados a la	Obtener el porcentaje de personas que asistieron y concluyeron las sesiones de capacitación orientadas a	(Cantidad de asistentes convocados que concluyeron los eventos / Cantidad de convocados)	Semestral	Porcentaje	Por definir	85%	

		capacitación orientada a procesos, usuarios y resultados.	procesos, usuarios y resultados	X 100				
UNICOM	UNICOM.I.D01 Implementar un modelo de control interno en TIC	Porcentaje de mitigación de las Situaciones de Riesgo registradas	Evaluar la efectividad y la oportunidad en las intervenciones relacionadas con situaciones de riesgo Riesgo mitigado: Es aquel que tiene una probabilidad muy baja de que el evento ocurra.	(Riesgos mitigados/ riesgos identificados)*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	80%
UNICOM	UNICOM.I.H01 Implementar y administrar un programa de capacitación de TIC	Porcentaje de aplicación efectiva de la competencia aprendida.	La evaluación del jefe inmediato de la persona capacitada consiste de 1 pregunta con la cual se pretende identificar la efectividad: Pregunta: ¿La aplicación de las competencias obtenidas en la capacitación, fue efectiva para un mejor desempeño en sus actividades sustantivas? Respuesta Mucho (100%) Moderadamente (75%) ligeramente (50%) No del todo (25%) nada(0%) Obtener el porcentaje de efectividad de la capacitación.	Resultado de las encuestas aplicadas/Total de personas capacitadas	Semestral	Porcentaje	Por definir	80% de efectividad en la aplicación de las competencias
UNICOM	UNICOM.I.I01 Contar con espacios adecuados	Porcentaje de Satisfacción del personal con respecto a su lugar de trabajo	La evaluación del personal consiste de 1 pregunta con la cual se pretende identificar la satisfacción respecto a su lugar de trabajo: Pregunta: Se encuentra satisfecho con los espacios de trabajo asignados Posibles Respuestas: Mucho (100%) Moderadamente (75%) ligeramente (50%) No del todo (25%) nada(0%)	Resultado del total de encuestas/ Total de encuestas aplicadas	Semestral	Porcentaje	Por definir	70%

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN02400 Renovación del contrato de comunicaciones	Porcentaje de entregables en tiempo de acuerdo al cronograma del proyecto	Obtiene el porcentaje de entregables del proyecto entregados oportunamente.	$(\text{Entregables en tiempo} / \text{Total de entregables}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	90%
IN02500 SIGETIC-Implantación y evaluación	Porcentaje de procesos del SIGETIC Implementados por Unidad Responsable	Medir la eficiencia en la implantación de los procesos del SIGETIC por cada una de las Unidades responsables.	Procesos implantados=Cantidad de procesos implantados (Se ejecutan las practicas y procedimientos del proceso en la Unidad responsable) Procesos programados=Cantidad de procesos que aplican a la Unidad responsable (De acuerdo a las actividades de TIC que gestiona) (Procesos implantados / Procesos programados) X 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
IN02600 Implementar herramientas para el control de acceso	Porcentaje de entregables en tiempo de acuerdo al cronograma del proyecto	Obtiene el porcentaje de entregables del proyecto entregados oportunamente.	$(\text{Entregables en tiempo} / \text{Total de entregables}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	90%
IN02700 Programa de Capacitación en Materia de TIC	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación.	Calcula el porcentaje de ejecución del programa y nos permite conocer si se aplica oportunamente.	$(\text{Cursos ejecutados} / \text{Cursos programados}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Cumplir al 90% el Programa de Capacitación en Materia de TIC
PE02000 Robustecer la infraestructura de procesamiento, almacenamiento,	Porcentaje de entregables en tiempo de acuerdo al cronograma del	Obtiene el porcentaje de entregables del proyecto entregados oportunamente.	$(\text{Entregables en tiempo} / \text{Total de entregables}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	90%

comunicaciones eléctrica	y	proyecto						
PE02100	Portal de Intranet	Porcentaje de entregables en tiempo de acuerdo al cronograma del proyecto	Obtiene el porcentaje de entregables del proyecto entregados oportunamente.	(Entregables en tiempo/Total de entregables) *100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	90%
PE02200	Portal de Internet	Porcentaje de entregables en tiempo de acuerdo al cronograma del proyecto	Obtiene el porcentaje de entregables del proyecto entregados oportunamente.	(Entregables en tiempo/Total de entregables) *100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	90%
PE50500	PREP	Porcentaje de entregables en tiempo de acuerdo al cronograma del proyecto	Obtiene el porcentaje de entregables del proyecto entregados oportunamente.	(Entregables en tiempo/Total de entregables) *100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	90%

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
UNICOM.I.C01.01 Eficientar los procesos en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Instituto	Porcentaje de personal aprobado en la capacitación de los 28 procesos del SIGETIC	Obtiene el porcentaje de aprobación del personal capacitado	Número de evaluaciones con calificación mayor o igual a 7.0 / Número de evaluaciones totales) X 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	85%
UNICOM.I.I01.01 Mejorar la satisfacción del personal adscrito a la Unidad con respecto al lugar de trabajo que tienen asignado	Porcentaje de acciones de mejora ejecutadas	Evaluar el cumplimiento de la ejecución de las acciones de mejora detectadas en la encuestas de satisfacción realizada respecto al lugar de trabajo del personal adscrito a la unidad.	(Acciones de mejora ejecutadas / acciones de mejora detectadas en la encuesta de satisfacción)*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	90%
UNICOM.PS02.01 Acrecentar la	Porcentaje de disponibilidad de equipo	Porcentaje de disponibilidad de equipos de acceso a usuarios en	(horas hábiles de operación / horas hábiles totales de	Mensual	Porcentaje	97%	99%

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
disponibilidad y flexibilidad en los servicios e infraestructura de TIC	de acceso a usuarios (switches) de Juntas Ejecutivas Distritales	Juntas Ejecutivas Distritales	operación)*100				
UNICOM.PS03.01 Impulsar la alineación de TIC	Porcentaje de proyectos de la Unidad alineados a las directrices de planeación estratégica de TIC.	Proyectos de la Unidad que cumplen con los aspectos establecidos (Dirección tecnológica, seguridad de la información, misión y visión de TIC, entre otros) en las directrices en materia de planeación estratégica de TIC.	(Total de proyectos de la Unidad alineados a las directrices de planeación estratégica de TIC /Total de proyectos de la unidad)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	80%
UNICOM.PS06.01 Definir, comunicar y ejecutar los procesos del marco rector del SIGETIC en las áreas del Instituto que gestionan TIC	Porcentaje de Implementación de la estrategia para la ejecución de los procesos del SIGETIC	Obtiene el avance en el cumplimiento de la estrategia de ejecución de los procesos del SIGETIC presentada ante la JGE.	(Hitos de la estrategia de implementación ejecutados/total de Hitos de la estrategia)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	90%
UNICOM.PS06.03 Implementar los procesos del Sistema de Gestión y Mejora de los Procesos de TIC, y Administración de la Evaluación en DEA, DERFE y DEPPP	Incremento de nivel de madurez del proceso del Sistema de Gestión y Mejora de los Procesos de TIC	Mide el incremento en el nivel de madurez del proceso, Tiene como objetivo aportar información respecto de la adopción de un conjunto de prácticas o procesos clave. Niveles de Madurez del SIGETIC: 5- Optimizado Es mejorado de forma continua para cumplir con metas Institucionales presentes y futuros Mejora e innovación continua 4- Gestionado Proceso medido y controlado El proceso es parte de la cultura Altamente predecible su	Nivel de madurez obtenido en la evaluación anual -Nivel de madurez definido en la evaluación inicial	Anual	Nivel de madurez	Por definir	Incrementar 1 nivel de madurez en un periodo de 12 meses

		<p>desempeño 3- Definido Proceso caracterizado para la organización Objetivos, mejores prácticas y desempeño de las métricas es documentado e implementado en toda la organización. Hay un modelo de gobierno formal. 2- Repetible Repetible, es definido y ejecutado a nivel de un equipo o un grupo de trabajo Se planifican las actividades Crea un ambiente más estable para ejecutar el trabajo 1- Ad-hoc Reactivos no previsibles La organización está fundamentada en el buen desempeño y la experiencia de 1 o 2 personas</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

110. Centro para el Desarrollo Democrático

Indicadores de mapa estratégico

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
CDD.U01 Ser el referente de información útil, accesible y veraz en temas político-electorales	Porcentaje de altos funcionarios que consideran útil la información que genera el CDD	Número de consejeros e integrantes de la JGE que opinan que la información generada es útil: funcionarios (consejeros, consejeras e integrantes de la Junta General Ejecutiva) que consultan la información y cuyas respuestas al cuestionario "Utilidad de la información" los sitúan en promedio dentro de los dos rangos más altos en una escala de cinco. Total de consejeros e integrantes de la JGE que consultan la información: Total de funcionarios	$[\text{Número de consejeros e integrantes de la JGE que opinan que la información generada es útil} / \text{total de consejeros e integrantes de la JGE que consultan la información}] * 100$	Cuatrimestral	Porcentaje	Por definir	75%

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		que revisan los documentos de información y análisis y que responden los cuestionarios.					
CDD.U02 Ofrecer la vinculación con la red de aliados estratégicos	Porcentaje de consejeros y consejeras electorales e integrantes de la JGE que opinan que la vinculación que realiza el CDD es estratégica y útil	El resultado del indicador se obtendrá mediante la división de los consejeros e integrantes de la JGE que opinan que la vinculación que realiza el CDD es estratégica y útil y el total de los consejeros e integrantes de la JGE que colaboraron con la red de aliados, multiplicado por 100 para obtener un porcentaje de la eficacia de la vinculación con aliados estratégicos. Se entiende por opinan que la que la vinculación que realiza el CDD es estratégica y útil quienes han colaborado con la red de aliados estratégicos que gestiona el CDD y cuyas respuestas al cuestionario "Utilidad de las acciones de vinculación..." los sitúan en promedio dentro de los dos rangos más altos en una escala de cinco. Se entiende por estratégica: que las acciones están alineadas a los objetivos estratégicos del Instituto. Se entiende por útil: que contribuye a cubrir necesidades de vinculación que las propias áreas reportan.	[Número de consejeros e integrantes de la JGE que opinan que la vinculación que realiza el CDD es estratégica y útil /total de consejeros e integrantes de la JGE que han colaborado con la red de aliados estratégicos que gestiona el CDD]*100	Cuatrimestral	Porcentaje	Por definir	70%
CDD.U03 Brindar capacitación focalizada	Porcentaje de mejoras en el desempeño de los participantes	Mejoras obtenidas en el desempeño de funciones o procesos de trabajo del personal participante: aquellas que los participantes y sus jefes inmediatos, pueden verificar con	(Mejoras obtenidas en el desempeño de funciones o procesos de trabajo del personal participante posteriores a la capacitación / Mejoras esperadas en el	Cuatrimestral	Porcentaje	Por definir	Por no haber ningún precedente, no hay parámetro para definirla.

		<p>evidencia. Mejoras esperadas en el desempeño de funciones o procesos de trabajo del personal participante: aquellas que se definen junto con el área solicitante durante el diseño de la capacitación. Deben ser asequibles en el corto plazo. Se entiende por corto plazo la duración del año fiscal.</p>	<p>desempeño de funciones o procesos de trabajo del personal participante)*100</p>				
<p>CDD.PS01 Generar e implementar un sistema para la detección permanente de necesidades de información y capacitación</p>	<p>Porcentaje de atención a necesidades de investigación y análisis institucionalmente relevantes</p>	<p>Temas relevantes detectados: Son los temas de investigación y análisis que se detectan por medio del sistema y que, de acuerdo con criterios preestablecidos, se clasifican como prioritarios. Agenda anual de investigación: El total de proyectos de investigación y análisis que se programan para realizarse (integral o parcialmente) en el transcurso del año fiscal.</p>	<p>[No. de temas de la agenda anual de investigación que coinciden con los temas relevantes detectados/temas relevantes detectados]*100</p>	<p>Cuatrimestral</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Por definir</p>	<p>100%</p>
<p>CDD.PS02 Desarrollar una estrategia de administración del conocimiento</p>	<p>Porcentaje de funcionarios que consideran ágil el acceso a información relevante</p>	<p>Funcionarios que opinan que mediante la consulta de los sistemas implementados se agiliza el acceso a información relevante: personal del Instituto que ingresa a los sistemas en línea de administración de conocimiento y que en sus respuestas al cuestionario "Acceso a información relevante" obtienen un promedio de puntos igual o mayor que 3.5 en una escala de uno a cinco. Total de funcionarios que utilizan los sistemas: personal del Instituto que descarga la información e ingresa varias veces a los sistemas en línea, y que responde y entrega el cuestionario "Acceso</p>	<p>[Número de funcionarios que opinan que la consulta de los sistemas de administración de conocimiento agiliza el acceso a información relevante / Total de funcionarios que utilizan los sistemas]*100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Por definir</p>	<p>70%</p>

		a información relevante". Se entiende sistemas de administración de conocimiento las bases de datos y materiales informativos del SIAD (Sistema de Atención a la Diversidad) y del SIPES (Sistema del Procedimiento Especial Sancionador).					
CDD.PS03 Instrumentar un programa estratégico de vinculación	Porcentaje de alineación del programa estratégico de vinculación con las necesidades institucionales detectadas	Programa estratégico de vinculación: El total de actividades de vinculación que se programan para realizarse en el transcurso de 2014 (nota: el total de los objetivos de estas actividades debe corresponder con las necesidades de vinculación detectadas para que el indicador dé 100% y se considere cumplido el objetivo). Las necesidades de vinculación detectadas: Son aquellas actividades que es necesario realizar con los distintos aliados estratégicos, detectadas por medio de un sistema de consulta y clasificadas como prioritarias según criterios preestablecidos.	[Número de objetivos específicos de las actividades del programa estratégico de vinculación que corresponden con las necesidades de vinculación detectadas / necesidades de vinculación detectadas] *100	Cuatrimestral	Porcentaje	Por definir	100%
CDD.PS04 Fortalecer y ampliar los mecanismos de difusión y divulgación de los productos y servicios del CDD	Índice de mecanismos de difusión	Mide, para las actividades de difusión del sistema Elecciones en México, la eficiencia en el uso de recursos de difusión con relación al número de visitas que recibe el portal. Para medirlo se consideran cuatro tipos generales de difusión: presenciales, impresos, digitales e institucionales. A partir de cada uno se define una razón entre el número de medios utilizados y los usuarios o asistentes totales. Las	Para el índice completo: La suma total de los índices de medios de difusión presenciales, impresos, digitales e institucionales Para el índice de difusión presencial [(El total de personas que asistieron a los eventos) X (El número de eventos de difusión)] / (Número de usuarios o asistentes totales) Para el	Trimestral	Índice de mecanismos de difusión	Por definir	Por definir

		razones de cada uno se suman para obtener un índice del costo de difusión. Para el índice de difusión presencial se consideran los siguientes elementos: El total de personas que asistieron a los eventos por el número de eventos de difusión. Esto genera una razón al considerar el número de visitas totales que recibe el portal. Para el índice de difusión impresa se considera una suma de las razones independientes de los medios de difusión (Número total de impresos fijos, número total de impresos móviles y número	índice de difusión impresa (Número total de impresos fijos / Número de usuarios o asistentes totales) + (Número total de impresos móviles / Número de usuarios o asistentes totales) + [(Número de inserciones en prensa X suma de los tirajes de cada inserción) / (Número de usuarios o asistentes totales)] Para el índice de difusión web (Número total de clics a los banners de				
		de inserciones en prensa por el tiraje de cada inserción) entre el número total de visitas recibidas. Se entiende como medios impresos fijos a los carteles, cartulinas, posters, etc. Los medios móviles son los volantes, separadores, trípticos, folletos y otros medios de difusión portátil. Para el índice de difusión web se tomó en cuenta la suma de las razones del número total de clics a los banners de difusión del sitio, número de publicaciones por el número de seguidos en las cuentas de Facebook y Twitter, por la cantidad de visitas que recibió el sitio. Para el índice de difusión institucional se tomaron en cuenta las razones del número de correos de difusión enviados	usuarios o asistentes totales) + [(Número de publicaciones X número de seguidores de la cuenta de Facebook) / (Número de usuarios o asistentes totales)] + [(Número de tweets X número de seguidores de la cuenta de Twitter) / (Número de usuarios o asistentes totales)] Para el índice de difusión institucional [(Número de correos X número de destinatarios) / (Número de usuarios o asistentes totales)] + [(Número de oficios enviados X número de destinatarios de los oficios) / (Número de usuarios o				

		por destinatario más el número de oficios por destinatario entre el número de visitas totales a la página web.	asistentes totales]]				
CDD.PS05 Incrementar la eficiencia y eficacia de la capacitación que ofrece el CDD	Promedio de calificaciones de los participantes en los eventos de capacitación	Calificaciones obtenidas: Son los valores finales resultado de los instrumentos de evaluación aplicados en los eventos de capacitación del CDD. Total de participantes en los eventos de capacitación: son los que concluyen los eventos de capacitación (cursos, talleres, etc.) habiendo asistido al menos 80% de las horas programadas.	Suma de las calificaciones obtenidas por los participantes en los eventos de capacitación / total de participantes en los eventos de capacitación	Trimestral	Promedio	Por definir	Promedio superior a la línea base
CDD.I.A01 Impulsar la propuesta de reestructuración	Porcentaje de avance en la reestructuración	Objetivos necesarios a corto plazo para la reestructuración: Son aquellos que resulten de la comparación entre la situación real de la estructura del CDD y la situación idónea de acuerdo con las revisiones estructurales que llevaron a cabo instancias internas y externas durante 2013. Corto plazo implica acciones de las cuales se puedan obtener resultados en el transcurso de 2014.	(Objetivos de corto plazo cumplidos para la reestructuración / Objetivos necesarios a corto plazo para la reestructuración)*100.	Semestral	Porcentaje	Por definir	100%
CDD.I.C01 Implantar una cultura orientada a la innovación y a la comunicación asertiva	Promedio global de la evaluación de innovación en el desempeño	Calificaciones individuales: Valores obtenidos en el instrumento Evaluación de innovación en el desempeño diseñado específicamente para medir las acciones de innovación realizadas por el personal del CDD. La escala de evaluación será de uno a cinco, donde uno y dos son insuficientes (no muestra	Suma de las calificaciones individuales del personal de mando medio del CDD / número de personas evaluadas	Cuatrimestral	Promedio	Por definir	Incremento igual o mayor a 20% en el promedio de la última evaluación respecto de la primera

		interés en innovación); tres, suficiente (muestra interés, se informa y aplica lo que le indica su jefe inmediato); cuatro, relevante (propone acciones de innovación y las aplica); y 5, sobresaliente (propone acciones de innovación, las aplica y obtiene mejoras en el desempeño de sus funciones). Número de personas evaluadas: Total de personas que presentaron la evaluación.					
CDD.I.H01 Contar con el personal adecuado	Porcentaje del personal que cuenta con el perfil adecuado		(Porcentaje de funcionarios con el perfil adecuado/ total de funcionarios) *100	Cuatrimestral	Porcentaje	Por definir	Incrementar el porcentaje de funcionarios con el perfil adecuado respecto a los resultados de la primera aplicación de la fórmula (esto se corroborará con las subsecuentes aplicaciones de la fórmula)
CDD.I.I01 Impulsar un programa de mejoramiento de la infraestructura y espacios de trabajo del CDD	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mejoramiento de las condiciones físicas y ambientales en los espacios de trabajo	Solicitudes atendidas: Número de solicitudes atendidas para el mejoramiento de las condiciones físicas y ambientales en los espacios de trabajo. Solicitudes recibidas: Total de solicitudes presentadas para mejorar las condiciones físicas y ambientales en los espacios de trabajo, mediante el formato	(Número de solicitudes atendidas/total de solicitudes recibidas) *100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	90%

		correspondiente.					
CDD.I.T01 Contar con sistemas accesibles	Promedio de satisfacción en la experiencia de usuario en los productos en línea del CDD	Medir, mediante una encuesta en los productos en línea del CDD, el incremento en el promedio de la satisfacción en la experiencia del usuario en términos de contenidos, usabilidad y accesibilidad, para el sitio de Género, Igualdad y Democracia, de modo que se pueda consolidar su presencia en la red.	[(Promedio de calificación del usuario en la encuesta respecto a la pertinencia del contenido + Promedio de calificación del usuario en la encuesta respecto a la usabilidad y accesibilidad) / 2]	Cuatrimestral	Promedio de calificación	Por definir	Obtener un promedio de calificación final que sea 10% mayor con respecto a la primera medición.

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN00300 Generación de Información sobre temas Estratégicos para el Desarrollo Institucional	Porcentaje de funcionarios que adquieren información sobre temas estratégicos	Individuos que demuestran haber adquirido información sobre temas estratégicos que genera el CDD: Número de individuos de una muestra representativa de miembros del SPE de las juntas ejecutivas locales y distritales que demuestran haber adquirido información sobre temas estratégicos que genera el CDD. Total de individuos de una muestra representativa: Número total de individuos que componen la muestra representativa de miembros del SPE. Por adquirir información se entiende identificar datos y argumentos de la información sobre temas estratégicos que genera el CDD.	[Individuos que demuestran haber adquirido información sobre temas estratégicos que genera el CDD / Total de individuos de una muestra representativa] * 100	Cuatrimestral	Porcentaje	Por definir	75%
PE00100 Programa de vinculación de Programa de vinculación	Número de pasos para realizar la consulta de información del Centro para el Desarrollo Democrático	Como parte del programa estratégico de vinculación se contempla la sistematización de información del CDD para facilitar la consulta de la misma por parte de nuestros aliados estratégicos.	[(Número de pasos en t2 – Número de pasos en t1) / Número de pasos en t1] *100	Trimestral	Número de pasos para realizar una consulta de información.	Por definir	Reducción de un 50% en el número de pasos que el usuario realiza para

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		En ese sentido, el indicador compara el número de pasos que toma el usuario desde que identifica una necesidad de información hasta que obtiene la información requerida actualmente, con relación al número de pasos que le tomará el mismo proceso una vez implementados los procedimientos de sistematización de información.					consultar información del Centro para el Desarrollo Democrático
PE11300 Módulo de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal	Satisfacción de los usuarios con la información presentada en el MIEPEF	Mide, a partir de una encuesta, la satisfacción de los usuarios del Módulo de Información Ejecutiva en cuatro rubros: calidad de la información, su presentación oportuna, su comparabilidad y su disponibilidad en dispositivos móviles.	$[(\text{Promedio de la calificación del usuario con respecto a la calidad de la información} \times 0.4) + (\text{Promedio de la calificación del usuario con respecto a la presentación oportuna de la información} \times 0.3) + (\text{Promedio de la calificación del usuario con respecto a la comparabilidad de la información entre procesos electorales} \times 0.2) + (\text{Promedio de la calificación del usuario con respecto a la disponibilidad del sistema en dispositivos móviles} \times 0.1)] \times 100$	Bimestral	Calificación	Por definir	Que el valor del promedio ponderado sea mayor a 50
PE11300 Módulo de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal	Porcentaje de aplicabilidad de los indicadores propuestos en las decisiones tomadas durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012	Mide el porcentaje de cobertura que tienen los indicadores diseñados para el MIEPEF respecto a las necesidades de información identificadas a través del estudio de los acuerdos y resoluciones emitidos Proceso Electoral Federal 2011-2012 a fin de garantizar que se atiendan necesidades de información	$(\text{Número de acuerdos y resoluciones atendidos por los indicadores de información estratégica} / \text{Número de acuerdos y resoluciones del Proceso Electoral Federal 2011-2012}) \times 100$	Bimestral	Porcentaje de aplicabilidad	Por definir	100% de las decisiones identificadas cuentan con un indicador relacionado

		relativas a las decisiones que toma el Consejo General. Un acuerdo o resolución atendido por los indicadores de información estratégica se contabilizarán cuando los indicadores resuelvan las necesidades de información estratégica en los rubros de: información solicitada a las operativas del instituto; información de los acuerdos del Consejo General (antecedentes); información de la normatividad (Constitución Política y Leyes Secundarias); información en lineamientos y reglamentos del Instituto; información generada en las comisiones del consejo general; y sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Estos requerimientos se hacen explícitos en el Diagnóstico de Necesidades de Información Estratégica.					
--	--	--	--	--	--	--	--

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
CDD.PS01.01 Ampliar el acervo de información útil para la toma de decisiones	Incremento de productos informativos de investigación y análisis	Entregables informativos de investigación y análisis existentes en 2013: Número de entregables informativos de investigación y análisis: boletines de análisis, bases de datos, estudios o investigaciones. Los entregables pueden ser generados por personal del CDD o por investigadores externos que participen en proyectos coordinados por el CDD. Entregables informativos de investigación y análisis existentes	Entregables informativos de investigación y análisis existentes en 2014 - Entregables informativos de investigación y análisis existentes en 2013/Entregables existentes en 2013)*100	Trimestral	Cantidad	Por definir	Línea base + 6

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		en 2014: Número de entregables informativos de investigación y análisis: boletines de análisis, bases de datos, estudios o investigaciones. Los entregables pueden ser generados por personal del CDD o por investigadores externos que participen en proyectos coordinados por el CDD.					
CDD.PS02.01 Mejorar los servicios del acervo biblio hemerográfico especializado para ofrecer soluciones a las necesidades de información de los usuarios	Porcentaje de préstamos automatizados	Mide la proporción de los préstamos registrados en el sistema de préstamo electrónico respecto al total de préstamos realizados por el acervo del CDD. Esto permite tener una idea de la mejora en el servicio bibliohemerográfico facilitando la consulta a los usuarios mediante la automatización de uno de los procesos clave en esta actividad.	$(\text{Número de préstamos registrados en el sistema de préstamo electrónico} / \text{Número total de préstamos del acervo CDD}) * 100$	Trimestral	Préstamos	Por definir	Que el 80% de los préstamos se registren en el sistema electrónico
CDD.PS03.01 Asegurar la percepción favorable de la calidad y pertinencia de los eventos de capacitación y de divulgación	Porcentaje de participantes satisfechos con la calidad y pertinencia de los eventos de capacitación y de divulgación	Participantes que perciben de manera favorable la calidad y pertinencia de los eventos de capacitación y de divulgación: número de participantes que en el instrumento de evaluación de percepción sobre la calidad y pertinencia del evento de capacitación (curso, taller, tutorial, etc.) o de divulgación (seminario, foro, etc.), asienta que el evento en el que participó tiene un nivel favorable en los aspectos que lo integran (contenidos, materiales, actividades, etc.), es decir, en promedio igual o superior a 3.5 en una escala de uno a cinco.	$[\text{participantes que perciben de manera favorable la calidad y pertinencia de los eventos de capacitación y de divulgación} / \text{total de participantes}] * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	75%
CDD.PS04.01 Consolidar la colaboración con los organismos electorales locales para difundir	Número de organismos electorales con plazos vencidos para la carga de resultados	A partir de los acuerdos para la carga de información en la Comisión Técnica del portal Elecciones en México ("los organismos se comprometen a	$(\text{Número de organismos electorales que incumplen con el plazo de la carga al inicio del año}) - (\text{Número de organismos electorales que$	Trimestral	Número de organismos que incumplen con los	Número de organismos electorales que incumplen	Que el resultado de la diferencia entre los organismos

información de los procesos electorales en México	electorales.	cargar sus resultados electorales hasta tres meses después de que hayan tomado posesión los cargos para el cual se organizó la elección”), se mide el número de organismos que incumplen con los plazos de carga de información. El incumplimiento de los organismos electorales deriva de que el	incumplen con el plazo de la carga al final del año)		plazos de carga.	con el plazo de la carga 31 de diciembre de 2013.	electorales que incumplen con el plazo de carga al inicio y al final del periodo sea menor que cuatro.
		<p>Convenio General de Colaboración para la creación del acervo y el portal Elecciones en México no supone mecanismos de coerción para el cumplimiento de los acuerdos tomados por los representantes de los organismos electorales locales, por lo que el Convenio solamente enuncia la voluntad de estos organismos de formar parte de este proyecto. En ese sentido, es responsabilidad de la presidencia de la Comisión Técnica (rotativa entre cada organismo electoral), y el administrador de contenidos (el IFE) velar que los acuerdos tomados por los organismos electorales se cumplan. Se considera para el inicio del año el estatus de cumplimiento de los organismos electorales reportado el 20 de diciembre de 2013, mediante los oficios enviados a los presidentes de los organismos citados, en seguimiento a los acuerdos de la Reunión Presencial Anual de la Comisión Técnica del portal Elecciones en México. El final del periodo se reportará al 20</p>					

		de diciembre de 2014.					
CDD.PS04.02 Ampliar la consulta del sitio de Género, Igualdad y Democracia	Aumento porcentual en las visitas al portal de Género del Instituto.	Mide, con base en la estadística de visitas, el aumento porcentual en el número de consultas realizadas al sitio durante 2014. Esto permitirá obtener un comparativo que nos permitirá evaluar la eficacia de la difusión del contenido del portal.	$[(\text{Número de visitas en 2014} - \text{número de visitas en 2013}) / \text{Número de visitas en 2013}] * 100$	Mensual	Porcentaje de aumento en las visitas al sitio de género	Aumento porcentual en el número de visitas del portal durante el 2013	Aumentar en un 12% al año el número de visitas que recibe el sitio.

111. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Indicadores de mapa estratégico 2015

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DERFE.U01 Mejorar la calidad, seguridad y disponibilidad de los productos registrales	Porcentaje de disponibilidad de la plataforma tecnológica de los servicios registrales	Nivel de disponibilidad de la plataforma tecnológica de los servicios registrales Se considera que la plataforma tecnológica de los servicios registrales debe estar disponible el 97% del tiempo, considerando las horas hábiles durante los 365 días del año. Se entiende por disponibilidad el que esté operando el servicio de verificación de la autenticidad de los datos de la Credencial, el servicio para verificar la vigencia de la credencial, el sistema de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores y el sistema de ubica tu Módulo de Atención Ciudadana. No se considerarán los periodos de mantenimiento preventivo.	$(\text{Horas en que la plataforma tecnológica de los servicios registrales se encuentra disponible en el periodo} / \text{horas totales del periodo}) * 100$	Mensual	Porcentaje	Por definir	97%
DERFE.U02 Fortalecer los servicios de verificación de la Credencial	Capacidad de los Servicios de Verificación de la Credencial.	El indicador muestra que se cumple con la capacidad comprometida en los servicios de Verificación de la Credencial para Votar llevadas a cabo por organizaciones externas al Registro Federal de Electores tales como instituciones públicas o privadas. La verificación de los datos de la Credencial para Votar se llevará a cabo mediante un sistema informático exprofeso que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores desarrolle y	$(\text{Número de consultas de verificación de Credencial para Votar durante el periodo} / \text{capacidad disponible}) * 100$	Mensual	Porcentaje	50%	Se debe mantener la infraestructura a un máximo de un 90% de su capacidad

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		que estará vinculado a las plataformas y sistemas tecnológicos de las organizaciones públicas y privadas que hagan uso de este servicio. Cabe mencionar que actualmente la capacidad con la que se cuenta es para una cantidad de 2 millones de verificaciones mensuales.					
DERFE.U03 Entregar en menos tiempo una credencial	Tiempo promedio de entrega de la credencial	<p>n = Número de credenciales que se entregaron a los ciudadanos en el periodo de medición</p> <p>DEM_{Ci}= Fecha (día) de entrega en módulo de cada credencial al ciudadano</p> <p>DSC_i= Fecha (día) en el que cada ciudadano solicitó una credencial.</p> <p>DNH_i= Días no hábiles entre la fecha en que el ciudadano solicitó la Credencial para Votar y ésta se entregó al ciudadano en el Módulo de Atención Ciudadana (MAC)</p> <p>El objetivo es medir el número de días transcurridos desde el inicio del trámite hasta la entrega de Credenciales para Votar a los ciudadanos en los MAC. El indicador medirá el tiempo promedio de entrega de la Credencial para Votar desde que el ciudadano acude al Módulo de Atención Ciudadana hasta que la Credencial se le entrega en dicho Módulo (para los Módulos en</p>	$\text{suma}(n [DEM_{Ci} - Dsi - DSC_{i}]) / n$	Mensual	Número de días hábiles	Por definir	27 días hábiles

		línea). El tiempo es medido en días hábiles. No se contabilizará el tiempo que transcurra durante el periodo de transcurrido entre el resguardo de los formatos de credencial y las jornadas electorales federal y locales.					
DERFE.U04 Mejorar la percepción de los ciudadanos en su trato con el RFE	Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos con respecto a los servicios que provee el Registro Federal de Electores	Se realizará una encuesta a los ciudadanos con respecto a la percepción sobre los servicios del Registro Federal de Electores. En cada encuesta por aplicar se utilizará una metodología para clasificar las respuestas en muy satisfactoria, satisfactoria, regular, insatisfactoria, totalmente insatisfactoria.	(Número de respuestas satisfactorias / Número total de respuestas) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	>= 80%
DERFE.PS01 Incrementar la calidad y eficiencia de la actualización y mantenimiento del Padrón Electoral	Porcentaje de actualización al Padrón Electoral	La información relativa a los ciudadanos empadronados que cuentan con Credencial de la sección en donde residen es información que se obtendrá de la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2015. Cabe mencionar que durante el 2014 se levantará una Verificación Nacional Muestral de donde se obtendrán elementos para calcular la línea base y las metas parciales. Adicionalmente otro factor que influirá en la línea base, es el estimado de 5.3 millones de registros con Credencial 09 y 12 que no serán reemplazados al 31 de diciembre	(Ciudadanos empadronados que cuentan con Credencial de la sección en donde residen / Población de 18 años y más que residen en el país)*100	Anual	Porcentaje	73%	>= 75.1%

		del 2013 y que serán dados de baja de la Lista Nominal de Electores derivado del acuerdo del Consejo General (CG68/2013 del 27 de febrero del 2013)					
DERFE.PS02 Evolucionar la generación de los listados nominales de electores	Reducir el tiempo de generación e impresión de los Listados Nominales de Electores	El indicador medirá el tiempo de generación e impresión de los Listados Nominales de Electores que se utilizarán en los procesos locales.	Sumatoria de días naturales utilizados en la generación e impresión de los Listados Nominales de Electores	Anual	Cantidad	35 días naturales	Reducir al menos cinco días naturales el tiempo de generación e impresión de los Listados Nominales de Electores para que su entrega sea en 30 días.
DERFE.PS03 Incrementar la seguridad y disponibilidad de los productos y servicios registrales	Cambio en el nivel de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).	El indicador mide el comparativo de los resultados de los diagnósticos de seguridad aplicados a los servicios registrales a fin de identificar los incrementos en la seguridad de los productos y servicios registrales. En este sentido el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) es el medio por el cual se provee y administra la seguridad de los productos y servicios registrales. Cabe mencionar que los estándares internacionales para la evaluación de los procesos de Tecnologías de la Información tales como el SGSI, se basan en un enfoque en donde se han definido 5 niveles ascendentes de condiciones relevantes para dichos procesos. Este enfoque se le denomina Modelo de Madurez y	(Nivel de madurez actual – Nivel de madurez de base)	Anual	Cantidad	Por definir	Mejorar un nivel de madurez de la seguridad de los sistemas y servicios registrales, conforme a los parámetros establecidos por la UNICOM

		<p>cuenta con los siguientes niveles:</p> <p>1- Inicial. La organización no cuenta con un proceso planificado en la materia.</p>					
		<p>2- Repetible. La organización dispone de prácticas institucionalizadas.</p> <p>3- Definido. La organización además de prácticas de gestión cuenta con procedimientos documentados.</p> <p>4- Gestionado. Las organizaciones disponen de un conjunto de métricas significativas de calidad y productividad.</p> <p>5- Optimizado.- La organización además del uso intensivo de las métricas tiene capacidad para el proceso de innovación.</p> <p>Derivado de lo anterior el indicador mide el nivel de madurez del proceso SGSI.</p>					
DERFE.PS04 Optimizar la producción y distribución segura de la credencial	Tiempo promedio de puesta a disposición de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana	<p>n = Número de credenciales que se pusieron a disposición de los ciudadanos en el módulo en el periodo de medición DDMCi= Fecha (día) de disposición en módulo de cada credencial DSCi= Fecha (día) en el que cada ciudadano solicitó una credencial. DNHi= Días no hábiles entre la fecha en que el ciudadano solicitó la Credencial para Votar y ésta estuvo a su disposición en el Módulo de Atención Ciudadana (MAC) El objetivo es medir el número de días transcurridos desde el inicio del trámite hasta la</p>	/	Trimestral	días hábiles	10.2 días hábiles	8.5 días hábiles

		disposición de Credenciales para Votar en los MAC. El indicador					
		medirá el tiempo promedio de generación de la Credencial para Votar desde que el ciudadano acude al Módulo de Atención Ciudadana hasta que la Credencial es puesta a disposición en dicho Módulo, (para los Módulos en línea). El tiempo es medido en días hábiles. No se contabilizará el tiempo transcurrido entre el resguardo de los formatos de credencial y las jornadas electorales locales.					
DERFE.PS05 Modernizar y mejorar la operación y los servicios de Atención Ciudadana	Porcentaje de mejoras implementadas en los procedimientos de operación de atención ciudadana	Una oportunidad de mejora detectada se define como aquella que se identificó durante la revisión de los procedimientos de operación de atención ciudadana. Una oportunidad de mejora implementada es aquella que ya fue aprobada por los órganos normativos correspondientes y ya ha sido incorporada a los procedimientos de atención ciudadana.	(Número de mejoras implementadas / Total de oportunidades de mejoras detectadas) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	25% con respecto a las mejoras identificadas durante la revisión de los procedimientos
DERFE.IA01 Eficientar la gestión administrativa	Tiempo promedio empleado en la atención de trámites administrativos.	El objetivo de este indicador es el de medir el efecto de las acciones que se implementarán para reducir el tiempo promedio empleado en la atención de los siguientes trámites administrativos: Viáticos, Suficiencia Presupuestal y Anexos Financieros. La medición de estos trámites se realizará a nivel de oficinas centrales. Suma de los tiempos promedio de los trámites administrativos = tiempo promedio en trámites de viáticos + tiempo	Suma de los tiempos promedio de los trámites administrativos / 3	Trimestral	Tiempo promedio	4 días hábiles en promedio	3 días hábiles en promedio

		promedio en trámites de Suficiencia Presupuestal + Tiempo promedio en trámites de Anexos Financieros. Se contabilizarán solamente los días hábiles. El seguimiento a las tres variables involucradas en el presente indicador serán monitoreadas de manera independiente para identificar aquéllas cuyo tiempo de atención no se esté reduciendo y, en consecuencia, implementar acciones correctivas.					
DERFE.I.C01 Implementar una nueva cultura organizacional	Resultado de la evaluación del conocimiento de la cultura de servicio	El indicador mide el grado de conocimiento de la cultura de servicio entre el personal de la DERFE. En este sentido una respuesta puede tener los siguientes valores: muy satisfecho, satisfecho, regular, insatisfecho y muy insatisfecho. Se consideran como respuestas satisfactorias a los valores de "muy satisfecho" y "satisfecho".	(Resultados satisfactorios de las encuestas de la cultura de servicio / encuestas aplicadas) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	80%
DERFE.I.I01 Disponer de espacios físicos adecuados y seguros	Porcentaje de satisfacción del personal con respecto a sus espacios físicos	Se realizará una encuesta con respecto al porcentaje de satisfacción del personal en relación a sus espacios físicos de trabajo. En este sentido una respuesta puede tener los siguientes valores: muy satisfecho, satisfecho, regular, insatisfecho y muy insatisfecho. Se consideran como respuestas satisfactorias a los valores de "muy satisfecho" y "satisfecho".	(Número de respuestas satisfactorias / Número total de respuestas) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	90%
DERFE.I.N01 Simplificar, centralizar y	Actualización de la normatividad	Se llevará a cabo un estudio para analizar toda la normatividad en	(número de actualizaciones de procesos y/o	Anual	Porcentaje	Por definir	50%

actualizar la normatividad procedimental en materia del Registro Federal de Electores	procedimental	materia registral con la finalidad de identificar propuestas de actualización de procesos y/o procedimientos. El indicador permitirá medir el avance en el número de procesos y/o procedimientos normativos que se actualizarán en materia del Registro Federal de Electores. Los procesos y/o procedimientos normativos que se están considerando para su actualización para el 2014 corresponden a los relacionados a los temas de: actualización del marco geográfico electoral; y la inscripción, actualización y exclusión del Registro Federal de Electores.	procedimientos normativos / Total de propuestas de actualización identificadas en el estudio)				
DERFE.I.T01 Fortalecer y modernizar la plataforma tecnológica de información y comunicaciones	Porcentaje de procesos homologados del SIGETIC en el ámbito de competencia de la DERFE	El SIGETIC (Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones) es la metodología institucional para definir y normar los procesos pertenecientes a la gestión, administración, implantación y operación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). En este sentido, el presente indicador medirá el porcentaje de procedimientos TIC de la DERFE homologados con respecto al SIGETIC. Cabe mencionar que el proceso de homologación se realizará en coordinación con la UNICOM, la cual establecerá las acciones para su revisión.	(Procesos del SIGETIC homologados / procesos considerados para homologarse en el ámbito de competencia de la DERFE)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	100% de los procesos implementados 10 procesos

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
---------------------	-----------	-------------	---------	------------------------	------------------	------------	------

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
PE00800 Estrategia de renovación de credenciales 09 y 12	Porcentaje de Credenciales 09 y 12 reemplazadas	Porcentaje de avance en el reemplazo de las Credenciales que perdieron vigencia, cuyo último recuadro para el marcaje del voto es 00,03,06, 9 denominadas "09"; y 12,09,06,03 denominadas "12"	(Número de Credenciales reemplazadas / Total de número de Credenciales "09, 12" que perdieron vigencia) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Reemplazar el 30% de las credenciales reemplazables 09 y 12,
PE00900 Verificación Nacional Muestral 2014, Comité Técnico del Padrón Electoral y Reuniones Regionales Preparatorias del PEF 2014-2015	Secciones en donde se realizaron las encuestas de actualización y cobertura del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores	Este indicador dará cuenta del número de secciones en donde se realizaron las encuestas sobre la calidad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.	Número de secciones en donde se realizaron las encuestas sobre la calidad del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores (cobertura y actualización)	Anual	Cantidad	480400%	5,000 secciones
PE01000 Modernización del esquema de impresión de Listados Nominales de Electores	Componentes de seguridad aprobados	El indicador medirá el número de componentes de modernización aprobados e implementados en el modelo de la Lista Nominal de Electores.	Número de componentes de seguridad aprobados e implementados en la lista nominal	Mensual	Cantidad	Por definir	2 componentes
PE01100 Fortalecimiento del Servicio de Atención Ciudadana para el PEF 2014-2015	Solicitudes ciudadanas en exceso, atendidas en IFETEL durante el PEF 2014-2015	El proyecto considera la contratación de personal adicional para atender solicitudes ciudadanas en exceso Se espera un incremento en las solicitudes ciudadanas, del 30% durante el último trimestre del año debido al inicio del PEF 2014-2015.	(Cantidad de solicitudes mensuales atendidas (octubre a diciembre) – Promedio de solicitudes mensuales atendidas (enero a septiembre)) / (Promedio de solicitudes mensuales atendidas (enero a septiembre)) * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	30% adicional de la atención de solicitudes ciudadanas
PE01200 Fortalecimiento a la CAI mediante la implementación de Módulos de Atención Ciudadana adicionales	Solicitudes atendidas de Credenciales y puestas a disposición en los Módulos durante octubre a diciembre de 2014	El indicador mide las solicitudes de Credenciales por parte de los ciudadanos durante la Campaña de Actualización Intensa, la cual tiene lugar del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2014.	(solicitudes atendidas en octubre) + (solicitudes atendidas en noviembre) + (solicitudes atendidas en diciembre)	Mensual	Cantidad	3 millones de solicitudes Es un aproximado de las solicitudes atendidas en otras Campañas Anuales Intensas	3 millones
PR00100 Operación de	Solicitudes de	Es la suma de la cantidad de	Sumatoria del total de	Mensual	Cantidad	13 millones	14.5 millones

Módulos de Atención Ciudadana y Productos Registrales (Producción de Credenciales y SIIM)	Credencial atendidas durante el 2014	Solicitudes de Credencial atendidas durante el mes para el ejercicio fiscal 2014	Solicitudes de Credencial atendidas durante el 2014			de FUAR	
PR00200 Fortalecimiento de la Cartografía Electoral	Porcentaje de validación y actualización de números exteriores.	Este indicador mide el número de secciones electorales validadas y actualizadas con los números exteriores de los predios. Esta información es entregada a los Módulos de Atención Ciudadana para realizar la georeferencia al ciudadano. Cabe mencionar que de las 67,000 secciones que existen en el país, para el 2014, se tiene programado revisar y en su caso actualizar los números exteriores del 30% de dichas secciones, es decir 20,100	(Número de secciones validadas y actualizadas con números exteriores /Total de secciones)*100	Trimestral	Porcentaje	30% del total de las secciones	30% del total de secciones a nivel nacional
PR00300 Desarrollo de funcionalidades complementarias para la operación del Registro Federal de Electores (SIIRFE y Cartografía Electoral)	tiempo promedio de atención de los casos con datos irregulares	El SIIRFE es la plataforma tecnológica en el que operan los programas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y se desarrollarán entre otras, funcionalidades para automatizar el proceso de atención de los casos de datos irregulares lo cual redundará en una reducción del tiempo para ello. Cabe mencionar que un caso de dato irregular se define como aquel en que un ciudadano, cuando solicita la Credencial para Votar, proporciona al Registro Federal de Electores datos (personales, domicilio o nacionalidad) que no le corresponden.	(días requeridos para atender el total de casos / total de casos de datos irregulares durante el periodo)	Mensual	Tiempo (promedio)	Por definir	15 días hábiles
		La automatización del proceso mencionado implica el economizar					

		<p>tiempos en la atención de casos con datos irregulares, mediante la sistematización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se reducirá el tiempo del análisis registral •Se reducirá el tiempo del análisis jurídico. •Se reducirá el tiempo del procesamiento de los trámites •Se reducirá el tiempo de la entrega de la Credencial para Votar •Se reducirán considerablemente la presentación de Instancias Administrativas y, en consecuencia, Demandas de Juicios para la Protección de Derechos Político-Electorales. <p>La automatización gradual de las actividades mencionadas anteriormente redundará en una disminución de los tiempos.</p>					
PR00400 Tratamiento de expedientes históricos de información registral (digitalización)	Porcentaje de documentos digitalizados	Es el resultado de dividir el total de documentos digitalizados, entre la meta de 25 millones de documentos a digitalizar durante el año 2014.	(Documentos digitalizados / 25 millones) * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	Digitalizar el 100% de 25 millones de documentos
PR00500 Servicio de Atención Ciudadana	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas	Solicitudes recibidas.- Se integra con el número de casos que se registran en el sistema OTRS de la Dirección de Atención Ciudadana en un periodo de	(Solicitudes ciudadanas atendidas / Solicitudes ciudadanas recibidas) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	80%

		tiempo. Capacidad Total de Atención.- Se integra por el número de consultores en servicio y la capacidad máxima de atención por consultor en un periodo de tiempo. Capacidad Total de Atención = Número de consultores x capacidad total de atención por consultor OTRS= sistema donde se registra la consulta que realiza el ciudadano al Consultor Electoral Este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas por los 68 consultores que atienden llamadas en IFETEL.					
PR00600 Modelo Institucional de Módulos de Atención Ciudadana (Cambios de domicilio, adecuaciones, mobiliario y renovación de parque vehicular de módulos)	Porcentaje de Módulos de Atención Ciudadana en donde se aplicó el Modelo de Imagen Institucional	El indicador mide el número de Módulos de Atención Ciudadana en donde se implementará el modelo institucional de atención ciudadana. Cabe señalar que la implementación del Modelo Institucional considera los siguientes ejes: Cambio de inmuebles y adecuación, acondicionamiento de instalaciones, imagen institucional, parque vehicular, mobiliario y equipo tecnológico de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC).	(Módulos de Atención Ciudadana implementados con el modelo / Módulos programados para implementarles el Modelo de Imagen Institucional) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	100% de 30 Módulos de Atención Ciudadana
PR00700 Fortalecer y Modernizar la Plataforma Tecnológica de Información y Comunicaciones	Porcentaje de equipos renovados y nuevas soluciones implementadas	El indicador representa la sumatoria de equipos renovados que se implementarán para sustituir a aquellos que concluyeron su ciclo de vida útil, para con ello contribuir a evitar la obsolescencia.	(Cantidad de equipos renovados / Total de equipos programados para ser renovados) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100% de 2500 equipos por renovar

PR10100 Acondicionamiento y Modernización de las instalaciones estratégicas de la DERFE	Porcentaje de pisos acondicionados	El indicador mide el avance del acondicionamiento de los pisos de los conjuntos de Quantum e Insurgentes en los cuales se realizará la sustitución de mobiliario y el acondicionamiento de sus instalaciones.	(Número de pisos acondicionados / número de pisos programados durante el periodo) * 100	Bimestral	Porcentaje	Por definir	100%
PR10200 Instancias Administrativas y Juicios para la Protección de Derechos Poiticos	Porcentaje de Instancias administrativas y juicios para la protección de derechos políticos, atendidos oportunamente	Atendido oportunamente significa que la instancia y/o juicio fue emitido en el plazo establecido para cada caso. La meta consiste en atender el 100% de las 3000 instancias administrativas y juicios proyectados para el 2014	(Número de instancias administrativas y juicios para la protección de derechos políticos, atendidos oportunamente / Número total de instancias administrativas y juicios, recibidos) * 100.	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%
PR10500 Fortalecimiento de los Programas de Depuración y Verificación y Mejora de la Calidad del Padrón Electoral	Porcentaje de formulación del primero y segundo aviso	Se define avisos ciudadanos como aquellos que se formulan a los ciudadanos para incentivarlos a que acudan por su Credencial para Votar antes de que sea cancelada (Art. 199 del COFIPE) y se consideran los siguientes mecanismos de aviso: Carta personalizada Publicación en estrados Llamada telefónica Correo electrónico	(Total de ciudadanos a los que se les formuló el primero y/o segundo aviso / total de ciudadanos que levantaron un trámites registral durante el 2012 que no han recogido su credencial y son candidatos a ser cancelados) * 100	Bimestral	Porcentaje	100%	100%
PR00800. Robustecimiento de medidas de seguridad a corto plazo para protección de información del Padrón Electoral	Porcentaje de controles implementados para la consulta y entrega de información del Padrón Electoral	Para la operación del Padrón Electoral se requiere el establecer controles que permitan garantizar la confidencialidad e integridad de la información del Padrón Electoral en los flujos y procesos involucrados en el acceso y entrega de dicha información.	(controles implementados para la consulta y entrega de información del Padrón Electoral / controles programados por implementarse para la consulta y entrega de información del Padrón Electoral) * 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	100% de los 4 controles que se implementarán durante el 2014
PR10500	Promedio de los	Las acciones de depuración del	(Correcciones aplicadas al	Trimestral	Porcentaje	40%	40%

Fortalecimiento de los Programas de Depuración y Verificación y Mejora de la Calidad del Padrón Electoral	porcentajes de correcciones al Padrón Electoral	Padrón Electoral se establecen de la siguiente manera: Se define una notificación como aquel documento emitido por el Poder Judicial, mediante el cual se informa a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la rehabilitación de los derechos políticos de los ciudadanos. Asimismo se define dupla como el par de registros de posibles duplicados en el Padrón Electoral que fueron detectados en el procedimiento y revisados en gabinete. Las acciones de depuración pueden ser de notificaciones, registros y trámites: Notificaciones de ciudadanos rehabilitados en sus derechos políticos Registros de posibles duplicados Registros y trámites identificados con Datos Personales Presuntamente Irregulares. Registros identificados con datos de domicilios	Padrón Electoral / Total de acciones de depuración ejecutadas) * 100				
		irregulares. Cabe mencionar que en este indicador se obtiene un promedio derivado de dividir las correcciones aplicadas al Padrón Electoral de las distintas acciones de depuración mencionadas anteriormente entre el total de acciones de depuración ejecutadas. Es importante señalar que el presente indicador debe de ir a la baja, puesto que las correcciones aplicadas deben ser					

		menores cada vez en función de diversas mejoras y nuevas tecnologías que constantemente se están incorporando en la operación de la credencialización y la depuración, tales como: Uso de multibiométricos Ajustes en la aplicación de los procesos Nuevas funcionalidades en el SIIRFE					
PR10500 Fortalecimiento de los Programas de Depuración y Verificación y Mejora de la Calidad del Padrón Electoral	Porcentaje de formulación del tercer aviso	Se define avisos ciudadanos como: Carta personalizada Llamada telefónica Correo electrónico Los avisos se formulan a los ciudadanos para incentivarlos a que acudan por su Credencial para Votar antes de que sea cancelada (Art. 199 del COFIPE). La meta es de una notificación al 60% de ciudadanos que tramitaron su credencial durante el 2011 y que al 31 de dic. de 2013 no han recogido su credencial.	(Total de ciudadanos a los que se les formuló el tercer aviso 2014 / total de ciudadanos que levantaron trámites registrales durante el 2011, que no han recogido su credencial al 31 de diciembre de 2013, candidatos a ser cancelados) *100	Mensual	Porcentaje	60%	60% de los avisos del periodo
PR10600 Resecccionamiento 2014	Secciones reseccionadas	Este indicador mide la eficacia en la aplicación del programa de reseccionamiento tomando en cuenta el número de secciones electorales en las que se aplica dicho programa para ajustarlas al rango legal, respecto del número de secciones programadas para reseccionar. La meta programada se realizará a más tardar en el mes de octubre de 2014, esto es, previo al inicio del Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se estima reseccionar al menos 30 secciones con más de 12,300 ciudadanos en 17 entidades y 36 distritos electorales federales, los	Sumatoria de secciones reseccionadas	Anual	Cantidad	Por definir	29 secciones para 2014 (100%)

		cuales involucran un aproximado de 500 mil ciudadanos en la lista nominal. Cabe señalar que con corte al 20 de abril de 2013 existen un total de 16,413 secciones fuera de rango y que las 29 por actualizar durante el 2014 corresponden a una actualización del 0.17 % de secciones fuera de rango.					
--	--	---	--	--	--	--	--

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DERFE.I.A01.01 Realizar un plan de mejora del ejercicio del presupuesto	Porcentaje de eficiencia en el ejercicio del gasto corriente	El ejercicio del presupuesto se integra con la información relativa al porcentaje del avance del recurso ejercido, comprometido, precomprometido y ministrado en cada periodo, tomando como base el calendario de los recursos aprobados para gasto corriente, con excepción de partidas centralizadas.	$(\text{Total del presupuesto ejercido en gasto corriente} / \text{presupuesto asignado para gasto corriente}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	97%
DERFE.I.A01.03 Optimizar y dar seguimiento a los procesos de manera integral considerando el uso de la TIC y los avances tecnológicos	Porcentaje de avance en la documentación de los trámites administrativos internos	El indicador mide el grado de avance de los trámites administrativos que han sido documentados. Este indicador está asociado al objetivo estratégico denominado "Eficientar la gestión administrativa" en función de que contribuye a la reducción de los tiempos asociados a los trámites administrativos de suficiencia presupuestal, viáticos y anexos financieros.	$(\text{No. de trámites administrativos documentados} / \text{No. de trámites administrativos por documentar}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Documentar el 20 % de los trámites de gestión administrativa

DERFE.I.C01.01 Mejorar los procesos operativos del Registro Federal de Electores	Porcentaje de mejora del proceso operativo	El indicador permite medir el avance de mejora y madurez del proceso de inscripción, actualización y exclusión del Registro Federal de Electores. Cabe mencionar que la DERFE tiene considerado establecer un esquema gradual de mejora y madurez de sus procesos a efecto de entrar a un ciclo de mejora continua que contribuya a la optimización y para el 2014 se considerará el proceso de inscripción, actualización y exclusión del Registro Federal de Electores.	(áreas de oportunidad implementadas para la mejora del proceso de inscripción, actualización y exclusión / áreas de oportunidad identificadas del proceso de inscripción, actualización y exclusión del RFE) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	80% de las áreas de oportunidad identificadas
DERFE.I.C01.03 Generar y aplicar un Programa Anual de Capacitación	Porcentaje de personal acreditado en relación a los cursos impartidos	Este indicador mide el porcentaje de personal acreditado en relación a los cursos impartidos en el ámbito del programa de capacitación anual de desarrollo de habilidades del personal de la DERFE Cabe mencionar que el programa de capacitación de la DERFE está conformado por cursos vinculados a las habilidades y competencias que el personal de la DERFE requiere para el desempeño de actividades en materia registral y de atención ciudadana. En este sentido, el programa de capacitación mencionado es específico para la DERFE.	(cantidad de personas que acreditaron los cursos impartidos/cantidad de personal que asistió a los cursos) *100	Anual	Porcentaje	Por definir	80% de aprobación
DERFE.I.N01.01	Porcentaje de	Proporcionar el soporte normativo	(Número de solicitudes de	Mensual	Porcentaje	80%	Atender

<p>Proporcionar apoyo normativo a las áreas de la DERFE a efecto de que los programas y procedimientos se apeguen a la legalidad</p>	<p>solicitudes de apoyo normativo atendidas oportunamente</p>	<p>a los programas y procedimientos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para que se apeguen a las disposiciones constitucionales de la reforma Constitucional del 2011, en materia de derechos humanos, normativas y a los principios rectores del Instituto, así como atender los requerimientos de los Órganos de Dirección del Instituto Federal Electoral, y de diferentes entes públicos y privados. Se define a una solicitud como aquel documento emitido por las áreas de la DERFE, Órganos del Instituto y/o entes públicos o privados, a través del cual requieren de apoyo, validación o</p>	<p>apoyo normativo atendidas oportunamente (3 días hábiles) / cantidad de solicitudes de apoyo normativo recibidas) * 100</p>				<p>oportunamente 80% de las solicitudes recibidas mensualmente</p>
		<p>dictaminación normativa relacionado con algún procedimiento, programa o actividad en materia de Registro Federal de Electores. La atención de solicitudes consiste en: Oficios y/o Notas de Opinión Jurídico-Normativa Oficios de atención a Dirección Jurídica, Unidad de Enlace, FEPADE, Autoridades Jurisdiccionales, Dependencias Públicas y Privadas. Resolución Acuerdo Acta Convenio y/o Anexo Técnico Dictamen Opinión del Procedimiento de Extravío de documentación electoral Constancias de inscripción al Padrón Electoral y/o movimientos electorales Aplicación de los Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos en</p>					

		posesión del Registro Federal de Electores (ARCO) y Lineamientos de Acceso, Verificación y Entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por parte de los Consejos General, Locales y Distritales, Comisiones de Vigilancia y partidos políticos (AVE). Cabe mencionar que una solicitud de apoyo normativo se considera atendida oportunamente cuando transcurrieron como máximo 3 días hábiles. Se estiman recibir aproximadamente 20,000 atenciones de solicitud durante el 2014.					
DERFE.I.T01.02 Diagnosticar y medir TIC en operación (Implantación de control de ciclos de vida)	Porcentaje de avance del estudio de los ciclos de vida de las TIC en los Módulos	El indicador permite conocer el índice del estado en el ciclo de vida de la TIC de la DERFE, así como la factibilidad de su mantenimiento, adecuación y/o sustitución. En el estudio se tiene programado realizar cuatro acciones para diagnosticar y medir la factibilidad técnico económica del mantenimiento, adecuación o sustitución de las TIC.	(Estudios concluidos de ciclo de vida de equipo de cómputo de los Módulos de Atención Ciudadana (en coordinación con la UNICOM) / Estudios programados de ciclos de vida) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100% de los estudios programados
DERFE.PS05.01 Eficientar la utilización de la infraestructura de los Módulos de Atención Ciudadana	Porcentaje de utilización de la infraestructura de Módulos de Atención Ciudadana	El indicador presenta el porcentaje de aprovechamiento de la infraestructura instalada de Módulos de Atención Ciudadana, permitiendo su clasificación en niveles de operación bajo, medio, alto y rebasado. El total de atenciones realizadas en los Módulos de Atención Ciudadana es la suma del total de Solicitudes de Credencial levantadas y el	(Total de atenciones realizadas en los Módulos en el periodo / Capacidad instalada en el periodo) * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	Operar el 75% de la capacidad de aprovechamiento

		total de credenciales entregadas en éstos. La capacidad instalada se refiere al número de atenciones que pueden realizarse con la infraestructura de módulos en un periodo determinado. Cabe mencionar que la información generada por este indicador será un insumo para la toma de decisiones con respecto a la ampliación de los horarios de trabajo, el incremento de estaciones de trabajo, el análisis de la factibilidad para la reubicación de Módulos y la habilitación de dobles turnos.					
DERFE.PS01.03 Controlar y dar seguimiento a los procedimientos inherentes a la depuración del Padrón Electoral para detectar rezagos en la operación	Porcentaje de procesamiento de notificaciones y/o cédulas procesadas	Este indicador es el porcentaje de notificaciones, cédulas y registros procesados con respecto del total de notificaciones, cédulas y registros recibidos. Se define a una notificación, como aquel documento emitido por el Registro Civil, Poder Judicial o Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual se informa a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre una defunción, una suspensión de derechos políticos, una presunción de muerte o una notificación de pérdida o renuncia a la nacionalidad mexicana. Se define a una cédula como aquel documento emitido producto de la identificación de registros similares que pudieran tratarse de registros múltiples en el Padrón Electoral, así como los documentos por medio de los cuales los ciudadanos reportan el	(total de notificaciones y/o cédulas procesadas/total de notificaciones y/o cédulas recibidas)*100	Trimestral	Porcentaje	90%	Procesar el 95% de notificaciones y cédulas recibidas (debido a que se estima que el 5% restante contiene datos que no pueden identificarse en campo)

		fallecimiento de un familiar. Las notificaciones y cédulas se clasifican en: Notificaciones de defunción Notificaciones de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos Cédulas de confirmación duplicados Cancelación de trámites registrales Notificación de pérdidas o renunciaciones a la nacionalidad mexicana Cédulas para captar datos de ciudadanos fallecidos					
--	--	--	--	--	--	--	--

112. Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Indicadores de mapa estratégico 2015

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DEPPP.U01 Garantizar el oportuno otorgamiento de las prerrogativas (incluyendo el acceso a radio y televisión) y el ejercicio de derechos	Porcentaje de notificación oportuna de pautas.	Pautas notificadas dentro del plazo reglamentario: Aquellas que se efectuarán con al menos 20 días de anticipación a la fecha de inicio de transmisiones (art.39 RRTV). Número de pautas generadas: El total de pautas aprobadas por el Comité de Radio y Televisión para cada periodo.	$(\text{Número de pautas notificadas dentro del plazo reglamentario} / \text{Número de pautas generadas}) * 100$	Semestral	Porcentaje	Por definir	100%
DEPPP.U02 Asegurar la generación y entrega de información en tiempo y forma, así como la eficiente prestación de servicios	Porcentaje de solicitudes atendidas oportunamente	Las solicitudes de acceso a la información pública turnadas a través del sistema de INFOMEX, se atenderán conforme a los plazos reglamentarios. Número de solicitudes desahogadas en los plazos reglamentarios: Cantidad de solicitudes de acceso a la información pública respondidas dentro de los plazos que establece el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Número total de solicitudes turnadas para atención: El	$(\text{Número de solicitudes desahogadas en los plazos reglamentarios} / \text{Número total de solicitudes turnadas para atención}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		universo de solicitudes de acceso a la información turnadas por la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva para su desahogo.					
DEPPP.PS01 Incrementar la eficacia de los procesos vinculados con la Administración del Tiempo del Estado en radio y televisión	Disponibilidad del SIVEM	Número de consultas al sistema exitosas: ocasiones en las que el usuario (personal autorizado del Instituto) ingrese al sistema. Número de consultas realizadas al sistema: la totalidad de las consultas por mes.	$(\text{Número de consultas al sistema exitosas} / \text{Número de consultas realizadas al sistema}) * 100$	Mensual	Porcentaje	92%	98%
DEPPP.PS02 Optimizar la ministración del financiamiento público y el acceso a franquicias postales y telegráficas	Porcentaje de ministraciones gestionadas oportunamente	Número de ministraciones gestionadas en tiempo: Ministración cuya gestión ante la DEA, se efectuó en un plazo máximo de 5 días. Número de ministraciones validadas: El total de ministraciones a las que se han descontado las multas y sanciones aplicables para su trámite.	$(\text{Número de ministraciones gestionadas en tiempo} / \text{Número de ministraciones validadas}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	100%	100%
DEPPP.PS03 Fortalecer el proceso de Registro de Partidos Políticos, de Agrupaciones Políticas Nacionales y de candidatos	Cantidad de Afiliaciones revisadas por hora	Total de afiliaciones revisadas: Será la suma de las afiliaciones de las asociaciones de ciudadanos y organizaciones que pretenden constituirse en agrupación o partidos políticos, respectivamente. Suma de horas empleadas en la revisión: Serán aquellas en las que el personal asignado, se dedique exclusivamente a la verificación de las manifestaciones formales de afiliación.	Total de afiliaciones revisadas/Suma de horas empleadas en la revisión	Anual	Afiliaciones revisadas por hora	180 afiliaciones cada hora	300 afiliaciones cada hora
DEPPP.PS04 Consolidar el proceso de verificación del Padrón de Afiliados de Partidos Políticos Nacionales	Tiempo de consolidación	Suma de Tiempo de consolidación: La suma de tiempo que se invierte en la verificación de la totalidad de los padrones, desde el 1º de abril hasta la elaboración del Dictamen correspondiente. Número de	Suma de tiempo de consolidación/Número de consolidaciones	Anual	Días	Por definir	Por definir

		consolidaciones: Número de padrones verificados (7) en el plazo determinado por la normatividad aplicable.					
DEPPP.PS05 Optimizar la atención en el ejercicio de los derechos y obligaciones de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales	Porcentaje de solicitudes de modificación de documentos básicos procesadas en tiempo	Solicitudes atendidas en tiempo: Son aquellas solicitudes atendidas antes de 30 días de acuerdo al plazo que establece la normatividad aplicable. Solicitudes recibidas: Aquellas solicitudes presentadas ante esta Dirección por los partidos y agrupaciones políticas nacionales respecto a la modificación de documentos básicos.	(Solicitudes atendidas en tiempo/ Solicitudes recibidas)*100	Trimestral	Porcentaje	95%	97%
DEPPP.I.C01 Fortalecer la cultura laboral institucional e incluyente del equipo de trabajo	Índice de percepción del clima laboral	Índice 2014: es la línea base que se obtendrá a partir de la encuesta inicial que se aplicará a una muestra del personal durante 2014. Índice de percepción: es el resultado de la encuesta muestral que se aplicará al personal y que deberá superar al índice de 2014, con lo cual se acreditará que las acciones implementadas obtuvieron resultados favorables.	Respuestas satisfactorias/número de respuestas *100	Trimestral	Índice de percepción	Por definir	Índice de percepción >=índice 2014
DEPPP.I.D01 Consolidar procedimientos definidos atendiendo el funcionamiento estructural y organizacional	Porcentaje de consolidación de las funciones que realiza cada área	Procedimientos consolidados: Aquellos procedimientos que una vez identificados, sean documentados conforme las necesidades estructurales y organizacionales de cada área Procedimientos identificados: Aquellos procedimientos vigentes en cada área de la DEPPP.	(Procedimientos consolidados/procedimientos identificados) *100%	Anual	Porcentaje	Por definir	90%
DEPPP.I.H01 Impulsar la capacitación del personal en función de su ámbito de competencia	Porcentaje de personal capacitado	Personal aprobado: personal que obtenga un promedio aprobatorio derivado de la evaluación realizada al término de los diversos cursos de capacitación. Personal capacitado: personal que reciba cualquier capacitación y se encuentre dentro de la población que requiere capacitación.	(Personal aprobado/ Personal capacitado)*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

DEPPP.I.I01 Preservar el óptimo funcionamiento y aprovechamiento de espacios físicos	Índice de percepción del uso de espacios	Índice 2014: es la línea base que se obtendrá a partir de la encuesta inicial que se aplicará a una muestra del personal durante 2014, respecto del uso y distribución del espacio físico Índice de percepción: es el resultado de la encuesta muestral que se aplicará al personal y que deberá ser igual o superior al índice de 2014, con lo cual se acreditará que las acciones implementadas obtuvieron resultados favorables.	Respuestas satisfactorias/número de respuestas *100	Semestral	índice	Por definir	Índice de satisfacción >=índice 2014
DEPPP.I.T01 Fortalecer y modernizar la plataforma tecnológica de información y servicios	Porcentaje de Madurez Tecnológica del Proceso	Para poder determinar el grado de madurez es necesario aplicar un cuestionario el cual nos proporcionará los índices de cada una de las siguientes variables: PSEI: Procesos con Sistemas Específicos Implementados, determina el número de procesos, del Total de Procesos Existentes, que ya han sido sistematizados. PTE: Procesos Total Existentes, número total de procesos identificados en el área específica. %MPT: Porcentaje Madurez Tecnológica del Proceso, indica el grado de utilización de las tecnologías de la información en los procesos de las áreas.	$\%MPT = \frac{PSEI}{PTE} \times 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	50%

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN00800 Sistema de registro de órganos directivos	Porcentaje de funcionalidades implementadas al Sistema	Funcionalidades implementadas: Serán aquellos rubros de información que se proporcionen al usuario como parte del sistema. Total de funcionalidades	$\frac{\text{Funcionalidades implementadas}}{\text{Total de funcionalidades identificadas}} \times 100$	Anual	Porcentaje de funcionalidades implementadas al Sistema	Por definir	100%

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		identificadas: Serán aquellos rubros de información que la DEPPP determine que deberán incluirse en el sistema, a efecto de que, este permita generar reportes y datos estadísticos además de ser una herramienta de consulta.					
IN00900 Digitalización de la Videoteca	Porcentaje en la digitalización de la videoteca	Cintas digitalizadas: El número de cintas digitalizadas y almacenadas en servidores Cintas aptas para ser digitalizadas: El número total de cintas que atendiendo a las condiciones que tienen, debido al riesgo en que se encuentran por el tiempo que han estado resguardadas, es posible su digitalización.	$(\text{Cintas digitalizadas} / \text{Cintas de la videoteca en riesgo}) * 100$	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%
IN01000 Actualización Integral del Sistema de Pautas, Control y Seguimiento de Materiales Versión 4.0	Porcentaje de funcionalidades actualizadas del Sistema de pautas, control y seguimiento de materiales	Funcionalidades actualizadas: Funcionalidades que sean actualizadas por la UNICOM. Funcionalidades contempladas para ser actualizadas: La DPPD determinará las funcionales que entren en este supuesto	$(\text{Funcionalidades actualizadas} / \text{funcionalidades contempladas para ser actualizadas}) * 100$	Mensual	Porcentaje	100%	100%
IN01100 Fortalecimiento operativo del SIATE	Porcentaje de variación en la calificación del curso.	Medir el incremento de conocimientos derivados de la capacitación. Calificación final: Promedio grupal de la calificación obtenida de la evaluación final del curso. Calificación inicial: Promedio grupal de la calificación obtenida de la evaluación previa a la impartición del curso.	$[(\text{Calificación final} - \text{Calificación inicial}) * 100] / \text{Calificación inicial}$	Mensual	Porcentaje	Por definir	$\geq 10\%$
IN01200 Mejoramiento a la infraestructura de captación de señales	Porcentaje de señales digitales monitoreadas por el SIVeM.	Total de señales digitales monitoreadas por el Sistema de Verificación y Monitoreo. TSTDM = Total de Señales de Televisión Digital Monitoreadas STDCV = Señales de Televisión Digital	$(\text{TSTDM} / \text{STDCV}) * 100$	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%

		captadas en los CEVEM Las señales de Televisión Digital captadas en los CEVEM, comprende las señales con posibilidad de ser monitoreadas y que abarcan el 80% del universo total de señales contempladas en TDT según el catálogo de emisoras pautadas vigente.					
IN50900 Renovación tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM)	Porcentaje promedio de disponibilidad de la infraestructura tecnológica del SIVEM	Muestra el porcentaje de disponibilidad del Sistema de Verificación y Monitoreo de los siguientes componentes: : Digitalizador (Observer) Software digitalizador de señales (Volicom) Visualización de señales (Streaming de video) Conectividad de red Almacenamiento local de media Calidad de señales (Rango 4-5) Detector (CMM) Software de detección de materiales de radio y televisión (Reckon) Conectividad de red Almacenamiento (Xendata) Conectividad de red Cintas Conexión con la librería Software de acceso a media Condiciones ambientales UPS Autonomía Carga Conectividad Temperatura Humedad	% disponibilidad infraestructura = (% disponibilidad Digitalizador + % disponibilidad de Detector + % disponibilidad Almacenamiento + % disponibilidad Condiciones ambientales) / 4	Mensual	Porcentaje	92%	95%
PE00400 Registro de partidos y agrupaciones políticas nacionales	Porcentaje de solicitudes atendidas en tiempo	Solicitudes atendidas en tiempo: Son aquellas solicitudes atendidas dentro de los plazos que establece la normatividad aplicable (60 días para agrupaciones y 120 días para partidos a partir del Informe que se presente ante el Consejo General). Solicitudes recibidas: Aquellas solicitudes presentadas ante esta Dirección por las	(Solicitudes atendidas en tiempo/ Solicitudes recibidas)*100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%

		asociaciones de ciudadanos y organizaciones que pretenden constituirse como agrupación o partido político nacional, respectivamente.					
PE00500 Verificación de Padrón de Afiliados de partidos	Porcentaje de oportunidad en la elaboración de los Dictámenes	de tiempo: Serán aquellos presentados ante el Consejo General respecto de la verificación del padrón de los Partidos Políticos Nacionales de acuerdo al plazo establecido por la normatividad aplicable. Total de padrones verificados: Serán aquellos padrones de afiliados que DEPPP haya sometido a revisión y como resultado de ello determinen los registro que serán validados para integrar las listas respectivas. Padrón de Afiliados Verificado: para efectos de la fórmula se considera verificado el padrón de un partido político, cuando se han suprimido	Dictámenes elaborados en tiempo * 100 Total de padrones verificados	Anual	Porcentaje de oportunidad en la elaboración de los Dictámenes	Por definir	100%
PE00600 Sistema de registro de precandidatos y candidatos	Porcentaje de actualización del sistema	de Número de actualizaciones integradas al sistema: El número de actualizaciones integradas al sistema de registro de precandidatos y candidatos, serán medidas con base en los reportes que entre UNICOM respecto a los rubros de información requeridos por la DEPPP. Número de actualizaciones identificadas: El número de rubros de información que a solicitud de esta Dirección deben de actualizarse en el sistema, con base en las	Número de actualizaciones integradas al sistema * 100 Número de actualizaciones identificadas	Anual	Porcentaje de certeza	Por definir	100%

		necesidades de información detectadas.					
PE00700 Monitoreo de Programas de Radio y TV que difunden noticias	Porcentaje de Informes de Monitoreo de Noticieros	Éste indicador permite verificar que los informes se hayan entregado conforme a lo dispuesto en el artículo 76 inciso 8 del COFIPE. Número de Informes elaborados: Total de informes entregados a la DEPPP por el organismo designado para el análisis del monitoreo de noticieros. Número de Informes Ordenados: Total de informes que haya programado el Consejo General, a través del Acuerdo aprobado para tal efecto.	(Número de informes elaborados/ Número de informes ordenados)*100	Mensual	Porcentaje	100%	100%
PE50600 Reforzamiento para la administración de los tiempos electorales en radio y tv	Porcentaje de actividades desarrolladas por el personal contratado	Este indicador permite medir el grado de cumplimiento de las actividades definidas por las Dirección de Verificación y Monitoreo (DVM) y la Dirección de Pautado, Producción y Distribución (DPPyD) para el personal que se contrate. Ambas direcciones definirán las actividades previas a la contratación, lo que constituirá el denominador de la fórmula.	(Total de actividades desarrolladas/Total de actividades definidas)*100	Mensual	Porcentaje de actividades	100%	100%

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DEPPP.PS01.01 Preservar la notificación de las pautas ordinarias en el plazo reglamentario	Notificación de pautas ordinarias a concesionarios y permisionarios dentro del plazo reglamentario.	El porcentaje de pautas ordinarias notificadas dentro del plazo reglamentario respecto del total de pautas generadas. Pautas notificadas dentro del plazo reglamentario: Aquellas que se efectuarán con al menos 20 días de anticipación a la fecha de inicio de transmisiones (art.39 RRTV). Número de pautas generadas: El total de pautas aprobadas por el Comité de Radio y Televisión para cada periodo.	(Número de pautas notificadas dentro del plazo reglamentario / Número de pautas generadas)* 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	100%

DEPPP.PS01.02 Eficientar la entrega de dictámenes a partidos políticos y autoridades electorales en el tiempo y forma que determine el CRTV (acuerdo)	Porcentaje de dictámenes entregados en tiempo y forma	El porcentaje de dictámenes entregados en tiempo y forma respecto del total de dictámenes generados. Dictámenes entregados en tiempo y forma: Aquellos que sean entregados conforme a los señalamientos del acuerdo respectivo aprobado por el Comité de Radio y Televisión. Número total de dictámenes emitidos: Aquellos que resulten de la entrega de materiales a calificación técnica, es decir, se trata del total de documentos (dictámenes) que la Dirección de Pautado, Producción y Distribución expide para notificar a los partidos políticos y autoridades electorales si un material de audio o video es ÓPTIMO o NO ÓPTIMO para su transmisión en radio o televisión de acuerdo a las especificaciones técnicas aprobadas por el CRTV.	(Número de dictámenes entregados en tiempo y forma / Número total de dictámenes emitidos) * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%
DEPPP.PS01.03 Garantizar la notificación de las órdenes de transmisión y promocionales a los medios que emiten su señal desde el D.F.	Porcentaje de notificación de órdenes de transmisión y materiales de audio y video en el Distrito Federal	Se notificarán las órdenes de transmisión y promocionales a permisionarios y concesionarios que emiten su señal desde el Distrito Federal de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Radio y Televisión. Para efectos de lo anterior, el Comité y la Junta General Ejecutiva aprobarán calendarios de órdenes de transmisión y materiales (art.41 párrafo 3 y 4 RRTV). Del total de órdenes de transmisión generadas se recabará y contabilizará el acuse de las mismas, lo que permitirá dar cuenta de la notificación eficiente y oportuna.	(Número de órdenes de transmisión notificadas a medios que emiten su señal desde el D.F., conforme el calendario correspondiente aprobado por el CRTV/Número de órdenes de transmisión generadas para los medios que emiten su señal desde el D.F.)*100	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%
DEPPP.PS01.04	Requerimientos de	Este indicador permite medir la	(Total de requerimientos	Mensual	Porcentaje	99%	100%

Atender la totalidad de requerimientos de información sobre verificación y monitoreo de las señales de Radio y TV	verificación atendidos	eficacia en la atención de los requerimientos de verificación y monitoreo que se solicitan durante el año.	atendidos / Total de requerimientos solicitados) *100				
DEPPP.PS01.05 Generar la totalidad de productos de información establecidos y requeridos sobre la verificación y monitoreo de las señales de radio y TV	Generación de Productos de Información sobre verificación y monitoreo	Este indicador permite medir si se cumple con el objetivo de elaborar y entregar todos los informes y reportes de verificación y monitoreo según los calendarios establecidos.	(Número de informes y reportes publicados / Número de informes y reportes calendarizados) * 100	Mensual	Porcentaje	99%	100%
DEPPP.PS01.06 Preservar la notificación oportuna de convocatorias a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Radio y Televisión	Porcentaje de convocatorias notificadas oportunamente	El porcentaje de convocatorias notificadas oportunamente respecto del total de sesiones celebradas. Convocatorias notificadas oportunamente: Que se realicen de conformidad con los plazos y formalidades que establece el Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión. Sesiones del Comité de Radio y Televisión (CRT): Aquellas sesiones ordinarias, extraordinarias o especiales así definidas por el Reglamento de Sesiones del CRT.	(Número de convocatorias notificadas oportunamente /Total de sesiones del CRT)*100	Mensual	porcentaje	Por definir	100%
DEPPP.PS01.07 Preservar los niveles de calidad en los	Porcentaje de proyectos de acuerdos aprobados	El número de acuerdos en materia de radio y televisión aprobados por el Consejo	(Número de acuerdos aprobados/Total de proyectos de acuerdos	Trimestral	porcentaje	Por definir	100%

<p>proyectos de acuerdo en materia de administración de los tiempos del Estado en radio y tv</p>		<p>General, la Junta General Ejecutiva y el Comité de Radio y Televisión, respecto del total de proyectos de acuerdo presentados para su eventual aprobación. Acuerdo aprobado: Aquel que no haya sido devuelto o rechazado en su totalidad en la sesión correspondiente para su reformulación integra por una indebida fundamentación y motivación. Proyecto de Acuerdo Presentado: Aquel que es elaborado y sometido a la consideración del órgano competente para su discusión y eventual aprobación.</p>	<p>presentados)*100</p>				
<p>DEPPP.PS01.08 Preservar la oportuna notificación de los requerimientos de información a concesionarios y permisionarios de radio y televisión en el DF</p>	<p>Porcentaje de requerimientos notificados oportunamente a las emisoras de radio y televisión en el DF</p>	<p>Número de requerimientos de información por presuntos incumplimientos a la pauta ordenada por el Instituto que se realiza a las emisoras de radio y televisión con domicilio legal en el Distrito Federal conforme al plazo de 4 días hábiles que establece el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, respecto del número total de requerimientos efectuados a las emisoras que se notifican en el Distrito Federal. Número de requerimientos notificados dentro del plazo reglamentario: Número de requerimientos notificados a las emisoras con domicilio legal en el Distrito Federal, dentro del</p>	<p>(Número de requerimientos notificados dentro del plazo reglamentario de 4 días hábiles/Número total de requerimientos notificados)*100</p>	<p>Mensual</p>	<p>porcentaje</p>	<p>Por definir</p>	<p>100%</p>

		plazo de 4 días hábiles establecido por el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral. Número total de requerimientos: El universo de requerimientos de información por presuntos incumplimientos a la pauta que son notificados a las emisoras de radio y televisión con domicilio legal en el Distrito Federal.					
DEPPP.PS02.01 Tramitar las ministraciones del financiamiento por actividades ordinarias a los PPN, aplicando en su caso reducciones y multas	Porcentaje de ministraciones entregadas	La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos ministra los recursos por concepto de financiamiento público por actividades ordinarias a los partidos políticos una vez que se aplican las multas y deducciones en cumplimiento de lo ordenado por la autoridad competente. Para efecto de la formula se entiende lo siguiente: TFPO.- Total de Financiamiento Público Otorgado. TFPA.- Total de Financiamiento Público Aprobado por el Consejo General. MyD.- Multas y Deducciones aprobadas por la autoridad competente.	TFPO * 100 (TFPA – MyD)	Trimestral	Porcentaje	100%	100%
DEPPP.PS02.02 Gestionar ante la autoridad competente franquicias postales y telegráficas a los representantes de los PPN y funcionarios	Índice porcentual de gestión	La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos recibirá las solicitudes de franquicias por parte de los partidos y funcionarios de este Instituto, procederá a la verificación de datos, y una vez validada, tramitará la obtención	FG * 100 (FS-FI)	Trimestral	Porcentaje	100%	100%

electorales		de la franquicia ante los organismos competentes. Para efecto de la fórmula se entiende lo siguiente: FG: Franquicia Gestionada que será aquella que se haya solicitado oficialmente ante el Organismo competente. FS: Franquicia solicitada, aquella cuya solicitud se haya presentado ante esta Dirección o algún órgano desconcentrado por parte de los partidos o los funcionarios electorales, siempre y cuando se anexe la información necesaria (nombre, firma y domicilio social). FI: Franquicia Improcedente es aquella que no es viable para su trámite por no incluir la información requerida por la normatividad aplicable.					
DEPPP.PS03.01 Analizar las solicitudes que presenten las asociaciones de ciudadanos interesadas en constituir una Agrupación Política Nacional	Porcentaje de solicitudes analizadas en tiempo	Solicitudes atendidas en tiempo: Son aquellas solicitudes atendidas antes de 60 días a partir de que el Consejo General tenga conocimiento del Informe respecto al número de solicitudes presentadas por las asociaciones de ciudadanos que pretenden constituir una Agrupación Política Nacional. Solicitudes recibidas: Aquellas solicitudes presentadas ante esta Dirección por parte de las asociaciones de ciudadanos que pretenden constituirse en Agrupación Política Nacional. La fórmula del indicador permitirá conocer la eficiencia en el cumplimiento del objetivo al incluir un atributo de oportunidad.	(Solicitudes atendidas en tiempo/ Solicitudes recibidas)*100	Anual	Porcentaje de solicitudes analizadas en tiempo	100%	100%
DEPPP.PS03.02 Analizar las solicitudes que presenten las	Porcentaje de solicitudes analizadas en tiempo	Solicitudes atendidas en tiempo: Son aquellas solicitudes atendidas antes de 120 días a	(Solicitudes atendidas en tiempo/ Solicitudes recibidas)*100	Anual	Porcentaje de solicitudes analizadas	100%	100%

organizaciones interesadas en constituir un Partido Político Nacional		partir de que el Consejo General tenga conocimiento del Informe respecto al número de solicitudes presentadas por las organizaciones que pretenden constituir un Partido Político Nacional. Solicitudes recibidas: Aquellas solicitudes presentadas ante esta Dirección por parte de las organizaciones que pretenden constituirse en Partido Político Nacional La fórmula del indicador permitirá conocer la eficiencia en el cumplimiento del objetivo al incluir un atributo de oportunidad.			en tiempo		
DEPPP.PS04.02 Asegurar que los partidos políticos nacionales cuenten con el mínimo de afiliados en su padrón	Porcentaje de Padrones de afiliados verificados	Se entenderá como padrones verificados, el padrón de afiliados de cada partido político revisado por esta Dirección en coordinación con otras áreas del Instituto que cumpla con el número de afiliación que marca el código. Se entenderá como padrón notificado, el padrón de afiliados de cada partido político incluido en el sistema correspondiente. El indicador permite conocer el grado de certeza en la integración de los padrones de afiliados de cada partido político.	(Total de padrones verificados/ Total de padrones notificados al 31 de marzo)*100	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%

113. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Indicadores de mapa estratégico 2015

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DEOE.U01 Brindar mayor certeza en los resultados electorales	% de pantallas de captura encaminadas a brindar certeza en el sistema de cómputos distritales.	Este indicador permitirá medir la cantidad de pantallas de captura implementadas en el sistema de Cómputos Distritales para incrementar la certeza en los	(pantallas de captura utilizadas para dar certeza en los resultados electorales de 2015/ pantallas de captura utilizadas para dar	Semestral	Porcentaje de acciones	Por definir	75%

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		resultados electorales.	certeza en los resultados electorales de 2012)*100				
DEOE.U02 Mejorar la oportunidad en la entrega de los productos y servicios de la DEOE	Porcentaje de productos y/o servicios de la DEOE entregados oportunamente.	Este indicador muestra el porcentaje de productos y/o servicios de los Objetivos Operativos Anuales de la DEOE, elaborados y entregados dentro del periodo programado, con base en los plazos definidos en el instrumento de seguimiento elaborado para tal efecto.	(Número de productos y/o servicios de la DEOE elaborados y entregados dentro del periodo programado de entrega en los Objetivos Operativos Anuales / Número de productos y/o servicios de la DEOE programados en los Objetivos Operativos Anuales) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%
DEOE.U03 Incrementar la calidad en la normatividad, información, documentación y materiales electorales	Porcentaje de normas con mejora regulatoria	Este indicador muestra el porcentaje de normatividades, en el ámbito de la DEOE, a las que se les implementó una mejora regulatoria respecto a las programadas. Los documentos normativos objeto de su actualización: Manual de Ubicación de Casillas; Manual de Integración de Expedientes; Lineamientos para la Elaboración de Actas y Documentos Generados en las Sesiones de Juntas Locales y Distritales; Lineamientos para la Elaboración de Actas y Documentos Generados en las Sesiones de Juntas Locales y Distritales; Calendario de Sesiones y Ordenes del Día de las Sesiones de Consejo Local y Distritales; Lineamientos para el establecimiento de Mecanismos de Recolección de la	(Número de normatividades con mejoras de la DEOE /Número de normatividades de la DEOE programadas con aplicación de mejoras) * 100	Semestral	Porcentaje	100% PEF 2011-2012	100%

		Documentación de las Casillas Electorales al Término de la Jornada Electoral; Acuerdos de Consejo General y Junta General Ejecutiva para el Establecimiento de Oficinas Municipales.					
DEOE.PS01 Optimizar el diseño, producción, distribución y almacenamiento de los documentos y materiales electorales	% de Mejoras aplicadas al procedimiento de almacenamiento para clasificar correctamente la documentación y materiales electorales.	Describe el porcentaje de las mejoras aplicadas al procedimiento de almacenamiento para clasificar correctamente la documentación y materiales electorales, y con esto evitar errores y omisiones al efectuar la carga de los vehículos que realizarán la distribución.	(Número de mejoras aplicadas procedimiento de almacenamiento para clasificar correctamente la documentación y materiales electorales / Número de mejoras aplicadas al procedimiento de almacenamiento) * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	29%
DEOE.PS02 Facilitar la ubicación e instalación de las casillas	Porcentaje de listas de ubicación de casillas presentadas oportunamente por las juntas distritales ejecutivas a los consejos distritales	Describe la razón entre el número de listas de ubicación de casillas de las juntas distritales ejecutivas presentadas a los consejos distritales electorales antes del 20 de marzo de 2015 a fin de otorgar mayor tiempo a los miembros de los consejos distritales en las visitas de examen de los lugares propuestos para ubicar las casillas en la Jornada Electoral del PEF 2014-2015 respecto del número de juntas distritales ejecutivas.	(Número de listas de ubicación de casillas de juntas distritales ejecutivas presentadas a los consejos distritales electorales antes del 20 de marzo de 2015 / número de juntas distritales ejecutivas) * 100	Anual	Porcentaje	100%	100%
DEOE.PS03 Optimizar la Asistencia Electoral	Porcentaje de impartición de cursos a los CAE y SE en materia de la Sesión Especial de Cómputo Distrital	Describe la razón entre el número de Cursos de capacitación a los CAE y SE en materia de la Sesión Especial de Cómputo Distrital del PEF 2014-2015 realizados respecto de los programados.	(Cursos de capacitación impartidos a los CAE y SE en materia de la Sesión Especial de Cómputo Distrital del PEF 2014-2015 realizados/ Número de Cursos de capacitación a los CAE y SE en materia de la Sesión Especial de Cómputo Distrital del PEF 2014-2015	Anual	Porcentaje	100% PEF 2011-2012	100%

			programados) * 100				
DEOE.PS04 Optimizar la transmisión de la información desde campo	Porcentaje de CAE que reportaron información sustantiva al SIJE	Describe la razón entre el número de CAE que reportaron información sustantiva a las sedes distritales al cierre del sistema respecto al número total de CAE contratados. Entendiéndose como información sustantiva, la que el Consejo General apruebe se transmita desde campo y sea capturada en el sistema informático del SIJE 2015.	(Número de CAE que reportaron información sustantiva a las sedes distritales al cierre del sistema / Número de CAE programados a reportar información a las sedes distritales)*100	Anual	Porcentaje	100%	100%
DEOE.PS05 Elevar la oportunidad y calidad de la información que ofrece el SIJE	Porcentaje de casillas reportadas al SIJE	Describe la razón entre el número de casillas reportadas al SIJE 2015 al corte de las 12:00 horas del centro y las casillas aprobadas por los consejos distritales.	(Número de casillas reportadas al SIJE 2015 al corte de las 12:00 horas del centro / Número de casillas aprobadas por los 300 consejos distritales) * 100	Anual	Porcentaje	94%	95%
DEOE.PS06 Fortalecer la coordinación y supervisión del funcionamiento e integración de los órganos desconcentrados	Porcentaje de instalación de los consejos electorales locales y distritales con el 100% de los consejeros designados	Describe la razón entre el número de consejos locales y distritales instalados con el 100% de los consejeros designados de acuerdo con los plazos establecidos en el COFIPE respecto al número total de consejos locales y distritales electorales.	(Número de consejos locales y distritales instalados con el 100% de los consejeros designados/ Consejos locales y distritales electorales) * 100	Bimestral	Porcentaje	100% PEF 2011-2012	100%
DEOE.PS07 Eficientar los cómputos distritales	Porcentaje de sesiones de cómputo distrital concluidas oportunamente	Describe la razón entre el número de Sesiones de cómputo distrital concluidas antes del domingo posterior al día de la jornada electoral respecto del total de sesiones de cómputo programadas.	(Sesiones de cómputo distrital concluidas oportunamente antes del domingo posterior al día de la jornada electoral/ Sesiones de cómputo distrital programadas)*100	Anual	Porcentaje	98%	100%
DEOE.PS08 Incrementar la información y difusión de la Estadística Electoral	% de temas incorporados al Atlas electoral 2015.	Este indicador permitirá medir el incremento de información incorporada al Atlas de Resultados Electorales de la elección 2015 respecto a los correspondientes de 2012.	(Número de temas incorporados al Atlas 2015 + Temas contenidos en Atlas 2012 / Temas contenidos en Atlas 2012)*100.	Trimestral	temas de información agregados	40%	40%

DEOE.I.A01 Fortalecer los mecanismos de coordinación para la adecuada presupuestación y ministración de los recursos	Porcentaje de memorias de cálculo elaboradas oportunamente para el anteproyecto de presupuesto de la DEOE	Define la razón entre el número de memorias de cálculo de las propuestas de iniciativas de proyecto elaboradas en los plazos en que lo soliciten las áreas competentes, respecto al total de memorias de cálculo programadas. Lo anterior permitirá contar con estimaciones oportunas de recursos, que proporcionen información para la toma de decisiones.	(Número de memorias de cálculo de las propuestas de iniciativas de proyecto elaboradas en los plazos en que lo soliciten las áreas competentes / Número de memorias de cálculo de las propuestas de iniciativas de proyecto) *100	Anual	Porcentaje	Por definir	100%
DEOE.I.C01 Consolidar la cultura de compromiso institucional y de mejora continua	Porcentaje de elementos programáticos solicitados por la UTP con mejora continua	Describe el porcentaje de Objetivos Operativos Anuales de la DEOE para el ejercicio 2015, que incorporaron elementos de mejora continua respecto a los Objetivos Operativos Anuales elaborados para ese mismo ejercicio, y que fueron aprobados por el Consejo General del Instituto. En este contexto se entiende la mejora continua como la búsqueda permanente de las mejores formas de hacer las cosas, basado en el concepto de que todo es perfectible.	(Número de Objetivos Operativos Anuales 2015 de la DEOE con elementos de mejora continua aprobados / Número de Objetivos Operativos Anuales 2015 elaborados) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	85%
DEOE.I.H01 Promover un programa de capacitación para el desarrollo de competencias	Porcentaje de diagnósticos de necesidades de capacitación en competencias de la DEOE	Describe la razón entre los diagnósticos sobre necesidades de capacitación para el personal de la DEOE elaborados y los programados, tanto de la rama administrativa como del servicio profesional electoral. La pertinencia de los diagnósticos de necesidades de capacitación para el personal de la rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral, es que son el punto de partida para la elaboración y puesta en marcha de un programa de capacitación	(Diagnósticos sobre necesidades de capacitación en competencias para el personal de la DEOE entregados a las autoridades correspondientes/ Diagnósticos sobre necesidades de capacitación en competencias para el personal de la DEOE programados) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%

		integral sobre competencias en la DEOE, por lo que dichos diagnósticos se entregarán a las autoridades correspondientes del Instituto, responsables de la potencial capacitación del personal sobre competencias que requiere la DEOE.					
DEOE.I.I01 Gestionar la disponibilidad de infraestructura moderna, funcional y segura	Porcentaje de diagnósticos elaborados para mejorar la infraestructura	Describe la razón entre el número de diagnósticos de la infraestructura de los órganos desconcentrados del Instituto realizados para implementar acciones de modernización y enviados a las instancias correspondientes respecto del total de las 332 juntas ejecutivas locales y distritales del Instituto. Las instancias que hace mención la fórmula para su envío son las siguientes: Junta General Ejecutiva y Comisión de Organización Electoral.	(Número de diagnósticos realizados de la infraestructura de los órganos desconcentrados del Instituto y enviados a las instancias correspondientes/ Número de juntas ejecutivas locales y distritales del Instituto) * 100	Semestral	Porcentaje	100%	100%
DEOE.I.N01 Impulsar la actualización de normas que permitan el mejor desarrollo de los procesos en materia de organización electoral	Porcentaje de oportunidad en la elaboración de propuestas de documentos normativos del Proceso Electoral Federal 2014-2015	Describe la razón entre el número de propuestas de documentos normativos para el PEF 2014-2015 presentados a las autoridades del Instituto antes del inicio del PEF respecto de los documentos normativos presentados.	(Propuesta de documentos normativos para el PEF 2014-2015 presentados a las autoridades del Instituto antes del mes de octubre de 2014/ Número de documentos normativos presentados) * 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	100%
DEOE.I.T01 Contar con una infraestructura de TIC actualizada, accesible, suficiente y confiable	% de solicitudes de infraestructura TIC atendidas	El indicador permitirá medir la correcta atención de las solicitudes hechas sobre la infraestructura de TIC a las instancias correspondientes.	(Número de solicitudes de infraestructura de TIC atendidas por las instancias correspondientes / Número de solicitudes de infraestructura de TIC realizadas a las instancias	Trimestral	Porcentaje	Por definir	40%

			correspondientes) *100				
--	--	--	------------------------	--	--	--	--

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN00700 Estudio muestral de las boletas electorales, 2006	Porcentaje de paquetes electorales analizados	Este indicador pretende facilitar el seguimiento al avance en el análisis de los paquetes electorales programados, para llevar a cabo el estudio muestral.	(Número de paquetes electorales analizados / Número de paquetes electorales programados a analizar) * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%
IN50200 Voto Electrónico	% de aceptación del uso de funciones modificadas en el prototipo 5.0.	Este indicador permitirá medir el porcentaje de aceptación a las mejoras incorporadas a la Boleta Electrónica, partiendo de ejercicios con los prototipos 4.0 y 5.0	(número de aceptación de funciones modificadas en el prototipo 5.0 / número de aceptaciones de funciones correspondientes al prototipo 4.0)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%
PE40200 Integración y funcionamiento de órganos permanentes	Porcentaje del número de temas del PEF 2014-2015 presentados en las reuniones de planeación del PEF 2014-2015	Describe la razón entre número de temas del PEF 2014-2015 presentados en las reuniones de planeación respecto del total de temas del PEF 2014-2015 programados en las reuniones de planeación. En las reuniones regionales se programan desarrollar los siguientes temas: Calendario de sesiones de CL y CD; Reglamento de sesiones de CL y CD; Criterios para la elaboración de Actas; Casillas; Mecanismos de Recolección; Asistencia Electoral y Cómputos.	(Número de temas del PEF 2014-2015 presentados en las reuniones de planeación /Temas del PEF 2014-2015 programados en las reuniones de planeación) * 100	Semestral	Porcentaje	100% (6 reuniones) 2011	100%
PE40300 Integración y funcionamiento de	Porcentaje del número de temas presentados	Describe la razón entre la asistencia de los consejeros	(Número de temas del PEF 2014-2015 presentados en	Anual	Porcentaje	100%	100%

órganos temporales	en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales	electorales locales propietarios a la Reunión Nacional de Consejeros Electorales del PEF 2014-2015 respecto al total de consejeros locales electorales designados. En la Reunión Nacional de Consejeros del PEF 2014-2015 se programan desarrollar los siguientes temas: Calendario de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales; Reglamento de Sesiones de Consejos Locales y Distritales; Ubicación de Casillas; Guía de Consejeros Locales y Distritales y Cómputos.	la Reunión Nacional de Consejeros del PEF 2014-2015/Temas del PEF 2014-2015 programados en la Reunión Nacional de Consejeros del PEF 2014-2015) * 100				
PE40500 Ubicación e instalación de casillas	Porcentaje de cumplimiento de las visitas a las secciones electorales	Describe la razón entre el número de visitas realizadas a las secciones electorales de los distritos que sufrieron una modificación de su conformación geográfica o resecionamiento respecto de las programadas.	(Visitas realizadas a las secciones electorales de los distritos que sufrieron una modificación de su conformación geográfica o resecionamiento/ Número de visitas programadas) * 100	Anual	Porcentaje	100%	100%
PE40800 Documentación y Materiales Electorales	% de documentos y materiales electorales diseñados para las Elecciones Federales 2015.	Es la relación de los documentos y materiales electorales diseñados oportunamente, en los tiempos establecidos, con respecto a los documentos y materiales para atender los requerimientos de los Consejos Distritales en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	(Tipos de documentos y materiales diseñados, oportunamente / Tipos de documentos y materiales requeridos para el Proceso Electoral Federal) * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%
PE40900 Comunicación en las juntas distritales para la jornada electoral 2015	Porcentaje en el avance en la definición de las estrategias de comunicación	Este indicador pretende facilitar el seguimiento sobre el avance en el diseño de las estrategias de comunicación proyectadas a elaborar en cuanto a planificación, programación y presupuestación, a través del estudio de factibilidad para instalar redes privadas de radiocomunicación, la elaboración	(Número de estrategias de comunicación elaboradas / Número de estrategias de comunicación proyectadas) * 100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%

		de materiales de capacitación para el esquema de transmisión de la información, la memoria de cálculo de recursos para la contratación de medios de comunicación, y el análisis nacional de cobertura de medios de comunicación convencionales. Todo ello con objeto de asegurar la disponibilidad de medios de comunicación adecuados y suficientes en las juntas ejecutivas distritales, para que a través de las funciones de Asistencia Electoral se transmita información desde campo a las sedes distritales, durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015.					
PE41100 Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2015	Porcentaje de documentos normativos del SIJE 2015, elaborados con oportunidad.	Este indicador pretende medir el porcentaje del número de documentos normativos del SIJE 2015 (Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el SIJE 2015 y el Proyecto de Programa de Operación del SIJE 2015) entregados oportunamente.	(Número de documentos normativos del SIJE 2015 entregados oportunamente / Número de documentos normativos del SIJE 2015) * 100	Anual	Porcentaje	100%	100%
PE50800 Sistemas Informáticos de la DEOE	% de sistemas informáticos operados por la DEOE, modificados para 2014-2015.	Permitirá medir el número de sistemas modificados, con respecto a los sistemas operados en 2012.	(Número de sistemas informáticos modificados / sistemas que se operaron en 2012)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DEOE.IA01.01 Gestionar	% de bienes y servicios gestionados	Describe el porcentaje de bienes y servicios gestionados, por lo	(Número de bienes y servicios gestionados	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
oportunamente la dotación y ministración de los bienes y servicios requeridos para las 3 iniciativas de la DEDE	oportunamente	menos con un mes de anticipación al tiempo de su requerimiento, con respecto al número de bienes y recursos presupuestados, para el correcto cumplimiento de las iniciativas de la Dirección.	oportunamente/ Número de bienes y servicios presupuestados, requeridos para el cumplimiento en tiempo de las iniciativas) * 100				
DEOE.I.T01.01 Evaluar el funcionamiento de los módulos contenidos en el Portal Elecciones en México	% de cuestionarios de evaluación al módulo de carga de resultados del Portal Elecciones en México analizados.	Se aplicarán cuestionarios a los 32 institutos electorales locales para conocer su opinión sobre el funcionamiento del módulo para cargar resultados electorales al Portal Elecciones en México.	(Número de cuestionarios aplicados para la evaluación / institutos electorales locales con participación en el portal) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	100%
DEOE.I.T01.02 Integrar al sistema de cuestionarios los formularios que soliciten las distintas áreas para la realización de sus actividades	% de formularios revisados e integrados al sistema de Cuestionarios.	El indicador Pretende medir la correcta integración, funcionamiento y publicación de los cuestionarios solicitados por la DEOE.	(Solicitudes de la DEOE integradas al sistema de cuestionarios / solicitudes recibidas) * 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	100%
DEOE.PS01.01 Ofrecer el 100% de las asesorías sobre documentación y materiales electorales, solicitadas por los órganos electorales	% de órganos electorales locales a las que se difundió la documentación y materiales electorales.	Describe el porcentaje de órganos electorales locales a los que se difundió la documentación y materiales electorales aprobados por el Consejo General para las elecciones federales de 2015.	(Número de órganos electorales locales a las que se difundió el proyectos de documentos y materiales electorales aprobados por el Consejo General / total de órganos electorales locales) * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%
DEOE.PS01.02 Mantener actualizados los inventarios de los materiales electorales a reutilizar	% de juntas distritales ejecutivas con inventarios actualizados de materiales electorales.	Describe el porcentaje de juntas distritales ejecutivas que enviaron oportunamente sus inventarios actualizados de materiales electorales a reutilizar, conforme a los tiempos establecidos, para integrar las cantidades precisas que se deben solicitar en la	(Número de Juntas distritales ejecutivas que envían oportunamente sus inventarios actualizados de materiales electorales a reutilizar / 300 Juntas distritales ejecutivas)*100	Bimestral	Porcentaje	Por definir	100%

		licitación pública y en el presupuesto 2015.					
DEOE.PS03.01 Actualizar los instrumentos para la asignación eficiente de recursos a las juntas distritales ejecutivas para el PEF 2014-2015.	Porcentaje de instrumentos actualizados previo al inicio del Proceso Electoral Federal 2014-2015	El indicador permitirá identificar la proporción de instrumentos actualizados previo al inicio del Proceso Electoral Federal 2014-2015, y que se tendrán disponibles con oportunidad para la planeación y asignación de recursos. Los instrumentos refieren a: • Tipología básica distrital de complejidad electoral. • Clasificación de secciones electorales.	(Número de instrumentos actualizados previo al inicio del PEF/ Número de instrumentos programados a actualizar) * 100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%
DEOE.PS03.02 Generar oportunamente la estimación de casillas y asignación de supervisores y capacitadores asistentes electorales para el PEF 2014-2015	Porcentaje de estimaciones de casillas y asignación de CAE y SE	El indicador permitirá medir el nivel de cumplimiento de las estimaciones de CAE y SE realizadas respecto a las planificadas, que coadyuven a las autoridades correspondientes para la toma de decisiones. Cabe señalar que las estimaciones de casillas y de CAE y SE serán desagregadas por entidad federativa y distrito electoral federal. La primera de las estimaciones se realizará en el mes de junio de 2014, y la segunda en el mes de diciembre de 2014.	(Estimaciones generadas / Estimaciones planificadas) * 100	Semestral	Porcentaje	100%	100%
DEOE.PS04.01 Generar oportunamente la estimación preliminar de medios de comunicación para la transmisión de datos desde campo a las sedes distritales	Porcentaje de secciones electorales con información sobre cobertura de medios de comunicación	El indicador permitirá medir el número de secciones electorales con información sobre cobertura de medios de comunicación, para realizar la estimación de medios de comunicación a utilizar para la transmisión de datos desde campo a las sedes distritales.	(Número de secciones electorales con información de cobertura de medio de comunicación /Número total de secciones electorales en el país) * 100	Mensual	Porcentaje	100%	100%

DEOE.PS05.01 Diseñar una interfaz gráfica para visualizar la información del SIJE 2015 durante la Jornada Electoral	Porcentaje en el avance en el diseño de la interfaz gráfica para el SIJE 2015	Este indicador pretende facilitar el seguimiento al avance de las actividades que contempla el Objetivo Operativo Anual relativo al diseño de una interfaz gráfica para visualizar la información del SIJE durante la Jornada Electoral. Mide exclusivamente el apego al plan de trabajo establecido inicialmente, como cumplimiento de las actividades programadas.	(Actividades concluidas / Actividades programadas) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%
DEOE.PS05.03 Definir los recursos necesarios para el funcionamiento de las salas del SIJE	Porcentaje de definición de recursos para la operación de las salas del SIJE	Este indicador dará seguimiento al avance en la definición de los recursos humanos, materiales y financieros para la operación de las salas del SIJE. Mide el apego al plan de trabajo establecido inicialmente, como cumplimiento de las actividades programadas.	(Número de recursos definidos para la operación de las salas del SIJE / Número de recursos programados para definir) * 100	Mensual	Porcentaje	100%	100%
DEOE.PS05.04 Actualizar la relación de recursos necesarios para el SIJE y Proyecto de Comunicación con que cuentan los órganos desconcentrados	Porcentaje de variables actualizadas en la base de datos de recursos	Este indicador pretende facilitar el seguimiento al producto final del Objetivo Operativo Anual, relativo a la generación de una base de datos que contenga la relación de los recursos con los que cuentan los órganos desconcentrados y que forman parte de las salas del SIJE, a saber: Diademas telefónicas, Equipos de radiocomunicación, Puntos de red y Switches de 16 puertos. El indicador mide el apego al plan de trabajo establecido inicialmente, como cumplimiento de las actividades programadas.	(Variables actualizadas en la base de datos de los recursos con que cuentan los órganos desconcentrados para la sala SIJE/ Variables programadas a actualizar en la base de datos de los recursos con que cuentan los órganos desconcentrados para la sala SIJE) * 100	Anual	Porcentaje	100%	100%
DEOE.PS06.01 Generar la propuesta de	Porcentaje de variables actualizadas	Porcentaje de variables actualizadas con relación a las	(Número de variables actualizadas / Número de	Anual	Porcentaje	100%	100%

instalación de oficinas municipales		variables requeridas para la construcción del índice de jerarquización, el cual combina cuatro variables fundamentales, ponderadas de manera diferenciada, para la jerarquización de las propuestas: El tiempo de traslado entre la sede distrital y las localidades ubicadas en el área de atención de la oficina municipal. El número de casillas aprobadas correspondientes a las secciones que comprende el área de atención de la oficina municipal. El número de secciones electorales catalogadas como no urbanas, comprendidas dentro del área de atención de la oficina municipal. La extensión territorial del subconjunto de secciones electorales que serían atendidas por la oficina municipal (área de atención).	variables requeridas) *100				
DEOE.PS06.02 Garantizar la integración y funcionamiento adecuado de los órganos desconcentrados	Porcentaje de diagnósticos sobre la situación legal y contractual de los inmuebles de las juntas ejecutivas presentados	Describe la razón entre el número de diagnósticos presentados por las juntas locales y distritales sobre la situación legal y contractual de los inmuebles que ocupan respecto a los programados por cien. Los diagnósticos de la Situación legal y contractual tiene como propósito fundamental el indicar si se encuentra garantizada o no la ocupación de los inmuebles de las juntas ejecutivas del Instituto.	(Diagnósticos de las juntas locales y distritales presentados sobre la situación legal y contractual de los inmuebles que ocupan/ Juntas ejecutivas locales y distritales del Instituto) * 100	Anual	Porcentaje	100%	100%
DEOE.PS06.03 Consolidar la calidad de la información generada en las sesiones de	Porcentaje de incorporación de actas aprobadas en el Sistema de sesiones de	Describe la razón entre el número de actas aprobadas de las sesiones ordinarias de las juntas ejecutivas locales y distritales	(Actas aprobadas de las sesiones ordinarias de las juntas ejecutivas locales y distritales incorporadas al en	Mensual	Porcentaje	Por definir	95%

juntas ejecutivas locales y distritales	junta de la RedIFE sin errores	incorporadas en el Sistema de Sesiones de Junta de la RedIFE sin errores conforme a los lineamientos vigentes respecto de las programadas por la DEOE.	el Sistema de Sesiones de Junta de la RedIFE sin errores conforme a los lineamientos vigentes/Sesiones ordinarias de juntas ejecutivas locales y distritales programadas)* 100				
DEOE.PS06.04 Asegurar la adecuada instalación y funcionamiento de los Consejos Locales y Distritales	Porcentaje de oportunidad en la remisión de los Documentos normativos para la instalación y funcionamiento de los Consejos Locales y Distritales	Describe la razón entre la remisión de los documentos normativos para la instalación y funcionamiento de los consejos locales y distritales a los órganos desconcentrados del Instituto antes del mes de octubre de 2014 respecto del número de juntas ejecutivas del Intituto por cien. Los documentos normativos comprenden los siguientes: Calendario de sesiones y órdenes del día de los consejos locales y distritales Criterios para la preparación y desarrollo de la sesión de instalación de los consejos locales y distritales. Proyectos de acuerdo a ser aprobados en las sesiones de instalación.	(Remisión de los documentos normativos para la instalación y funcionamiento de los consejos locales y distritales a los órganos desconcentrados del Instituto antes del mes de octubre de 2014/ Documentos normativos para la instalación y funcionamiento de los consejos locales y distritales programados) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	100%
DEOE.PS06.05 Mejorar la calidad de la información generada de las sesiones de los consejos locales y distritales	Porcentaje de cumplimiento en la incorporación de actas aprobadas en el Sistema de Sesiones de Consejo de la RedIFE sin errores	Describe la razón entre el número de actas de las sesiones de consejos electorales locales y distritales incorporadas en el Sistema de Sesiones de Consejo de la RedIFE sin errores conforme a los lineamientos vigentes respecto a las sesiones programadas en el Calendario de	(Actas aprobadas de las sesiones de los consejos locales y distritales incorporadas en el Sistema de Sesiones de Consejo de la RedIFE sin errores / Número de actas aprobadas de las sesiones de los consejos locales y distritales	Mensual	Porcentaje	Por definir	95%

		Sesiones de los Consejos Locales y Distritales.	programadas en el Calendario de sesiones de los consejos locales y distritales)* 100				
DEOE.PS06.06 Realizar las propuestas de los proyectos de acuerdo y anexos para la instalación de oficinas municipales	Porcentaje de oportunidad en la presentación de los documentos normativos para la instalación de oficinas municipales	Describe la razón entre la presentación de propuestas de los proyectos de acuerdo y anexos a la Junta General Ejecutiva y Consejo General para la instalación de oficinas municipales antes del mes de noviembre de 2014 respecto a las programados por cien.	(Presentación de las propuestas de los proyectos de acuerdo y anexos a la Junta General Ejecutiva y Consejo General para la instalación de oficinas municipales antes del mes de noviembre de 2014/ Número de propuestas de proyectos de acuerdo y anexos de Junta General Ejecutiva y Consejo General para la instalación de oficinas municipales programadas) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	100%

114. Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Indicadores de mapa estratégico

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DESPE.U01 Brindar atención e información oportuna sobre los procesos del Servicio Profesional Electoral	Porcentaje de atención a las solicitudes de información de los procesos de la DESPE a través del SIISPE	Porcentaje de solicitudes de información sobre los procesos del Servicio Profesional Electoral que fueron atendidas por la DESPE utilizando los registros del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral (SIISPE), fuente de la que dependería la atención e información oportuna, dado que se trata del instrumento diseñado	(Número de solicitudes atendidas con información del SIISPE/Número de solicitudes atendidas)* 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	50%

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		para integrar la información de los procesos del SPE.					
DESPE.U02 Preservar el apego del Servicio Profesional Electoral al mérito e Igualdad de oportunidades	Porcentaje de Lineamientos impugnados	de no El apego al mérito e igualdad de oportunidades se advertirá en el nivel de impugnación acumulado, de entre los lineamientos en materia del SPE que hayan sido aprobados durante el 2014 y 2015.	(Lineamientos aprobados sobre los procesos del SPE que NO fueron impugnados / Lineamientos aprobados sobre los procesos del SPE) X 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	80%
DESPE.U03 Consolidar la profesionalización de los miembros del Servicio Profesional Electoral	Permanencia Promedio de MSPE	Se mide la profesionalización en términos de la permanencia de los MSPE, dado que la misma depende en gran medida de los resultados que los MSPE obtienen de cada uno de los procesos de profesionalización del SPE.	(Sumatoria de años de antigüedad de los MSPE activos / número de MSPE activos)	Anual	Años	Por definir	12
DESPE.PS01 Fortalecer el proceso de la Evaluación del Desempeño	Porcentaje de etapas de Gestión del Desempeño mejoradas	Las etapas de la Gestión del Desempeño están previstas en Los lineamientos que al efecto se aprueban previos al ejercicio a evaluar. Se entenderá fortalecido el proceso de ED en tanto las etapas para la evaluación 2013 sean mejoradas durante 2014 y/o 2015. Las etapas son mejores ya sea porque sus procedimientos u operaciones son más ágiles (que implique reducción en 1 o más en una o más etapas) u objetivos (que exista menor índice de	(Número de etapas de Gestión del Desempeño 2013 mejoradas durante 2014 o 2015*/ Número de etapas de Evaluación del Desempeño 2013)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	50%

		discordancia entre la calificación y los soportes documentales).					
DESPE.PS02 Mejorar permanentemente el Programa de Formación y Desarrollo Profesional	Porcentaje de Satisfacción de los MSPE en el Programa	Dado que el Programa se suspende durante el PEF, el nivel satisfacción de los MSPE permitiría conocer el grado de mejora respecto a lo trabajado durante 2014 y 2015. La encuesta se aplicaría al finalizar el primer semestre de 2014 y la subsecuente hasta concluir el primer semestre de 2016. Se considerarían únicamente las respuestas de los MSPE a la pregunta sobre la satisfacción en general del Programa de Formación.	(Sumatoria de MSPE que respondieron con Satisfactorio o Muy Satisfactorio en la Encuesta / Número de MSPE que respondieron la Encuesta)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	70%
DESPE.PS03 Enriquecer el modelo de actualización permanente de los miembros del SPE	Porcentaje de Incremento de actividades de Actualización Permanente	Este indicador identificará las actividades de Actualización Permanente que se hayan incorporado en los catálogos 2014 y 2015 tomando como referencia el catálogo 2013.	(Número de actividades de los catálogos 2014 o 2015 adicionales a las existentes en el catálogo de actividades 2013/ número de actividades existentes en el catálogo de actividades 2013)*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	20%
DESPE.PS04 Consolidar el modelo de otorgamiento de incentivos, titularidad y promociones al personal de carrera	Porcentaje de Personal de Carrera beneficiado por el modelo	El modelo de incentivos, titularidad y promociones permite a los MSPE acceder a beneficios, de acuerdo con su desarrollo de carrera. Se entenderá por personal de carrera beneficiado a los MSPE activos que hayan accedido a la titularidad, promoción o incentivos durante su permanencia en el SPE.	(MSPE activos con al menos un incentivo o promoción en rango/MSPE activos)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	70%

DESPE.PS05 Mejorar el desahogo de la instrucción en el procedimiento disciplinario y de la conciliación	Duración promedio del desahogo de pruebas	En la etapa de instrucción, el desahogo de pruebas se lleva a cabo entre la emisión del auto de admisión y el auto de cierre de instrucción, cuando es necesaria una audiencia. En ese caso particular, la duración promedio del desahogo de pruebas establecerá cuántos días hábiles transcurren entre ambos autos.	Sumatoria de la duración en días hábiles de los Casos con audiencia para desahogo de pruebas / Número de Casos con audiencia para Desahogo de pruebas en 2014 y/o 2015*	Semestral	Días hábiles	9	9
DESPE.PS06 Refrendar la garantía del ingreso y la ocupación de vacantes del SPE con base en el mérito y la igualdad de oportunidades	Porcentaje de Ocupación de vacantes con base en el mérito e igualdad de oportunidades.	Determina, en relación con la totalidad de ocupaciones, cuántas plazas del SPE se ocupan a través de instrumentos basados en el mérito e igualdad de oportunidades: Concurso Público, Lista de Reserva del Concurso Público y Readscripción a Petición de Parte.	(Número de plazas del SPE cubiertas con aspirantes ganadores del Concurso Público + Número de plazas cubiertas con lista de reserva + Número de plazas cubiertas mediante Readscripción a petición de parte) / Número de plazas del SPE cubiertas) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	75%
DESPE.PS07 Impulsar la planeación con un enfoque integral y dar seguimiento a la mejora de los procesos	Integralidad de la planeación del SPE	Establece cuántos procesos del SPE están integrados a la Evaluación del SPE a través de indicadores o parámetros en el Sistema de Indicadores de Desempeño.	(Número de procesos del SPE con al menos 2 indicadores o parámetros en la evaluación del SPE en SIISPE/ Número de procesos del SPE en la Evaluación del SPE en SIISPE) * 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	100%
DESPE.I.A01 Mantener una gestión administrativa eficiente, oportuna y apegada a la norma	Porcentaje del ejercicio presupuestal	Porcentaje de presupuesto efectivamente ejercido	(Presupuesto ejercido/Presupuesto programado) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%
DESPE.I.C01 Implantar una cultura de trabajo	Porcentaje de componentes SIPSEI en	Componentes del SIPSEI que se encuentran en fase de operación,	(Número de componentes del SIPSEI en la	Semestral	Porcentaje	33%	83%

en equipo orientada a resultados	DESPE	implementación o piloto por parte de la DESPE.	DESPE/Número de componentes del SIPSE)*100				
DESPE.I.H01 Emplear profesionales innovadores, éticos y con vocación de servicio	Porcentaje de Personal apoyado para estudios universitarios	Porcentaje de empleados de la Dirección Ejecutiva que solicitaron formalmente apoyo para la conclusión de sus estudios universitarios en 2014 o 2015 y lo recibieron durante alguno de los dos años.	(Número de empleados apoyados /Número de empleados registrados) * 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	100%
DESPE.I.T01 Operar con sistemas confiables, amigables, eficientes y de vanguardia	Porcentaje de Operación del SPE en SIISPE	La operación del SPE en el SIISPE está determinada por el porcentaje de los procesos del SPE que poseen al menos una aplicación informática en la que operan uno o más de sus subprocesos, considerando que en definitiva todas las aplicaciones (Campus Virtual, Oracle E_Business Suite, Módulos SIISPE, Etc.) se encuentran vinculadas a la base de datos única SIISPE.	(Número de Procesos con al menos una aplicación informática/Número de Procesos del SPE)*100	Anual	Porcentaje	50%	83%

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN01300 Certificación de facilitadores	Porcentaje de MSPE certificados	Cuantifica específicamente los MSPE que hayan obtenido la certificación objeto del proyecto. Se requieren aproximadamente 110 MSPE certificados.	(Número de MSPE certificados/Número de MSPE certificados requeridos)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	90%
IN01400 Actualización de catalogo de cargos y puestos (DICCIONARIO DE COMPETENCIAS)	Porcentaje de actualización en el catálogo de cargos y puestos	Cuantifica las cédulas que son actualizadas derivado de la incorporación, creación o modificación de cargos y puestos,	(Número de cargos y puestos actualizados en el catálogo / Número de cargos y puestos modificados o	Semestral	Porcentaje	Por definir	100%

		tanto en su descripción y perfil, como en las competencias asignadas.	creados)*100				
IN01500 Formación de funcionarios de alto rendimiento	Promedio de Calificaciones de los MSPE	Mediante este proyecto se genera, a través de una evaluación de Assessment Center, el insumo para el Programa de Formación de funcionarios de alto rendimiento, a través de un diagnóstico personalizado que, presenta las áreas de oportunidad en términos de habilidades, actitudes y aptitudes para cada MSPE.	Sumatoria de Calificaciones / Número de Calificaciones	Anual	Calificación	Por definir	70
IN21400 Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral	Nuevas Funcionalidades SIISPE	El proyecto prevé que se desarrollen aplicaciones nuevas y/o ajustes a las ya existentes, por lo que de acuerdo a UNICOM se estima cierto monto por cada nuevo desarrollo. Se entenderán como funcionalidades adicionadas aquellas analizadas, diseñadas, desarrolladas y liberadas en fecha posterior a 2013 y hasta la conclusión del proyecto.	Número de funcionalidades adicionadas al SIISPE	Semestral	Cantidad	Por definir	3
PE01300 Capacitación para apoyar el Proceso Electoral Federal	Calificación Promedio de los MSPE	Considera específicamente a los MSPE que hayan recibido la capacitación prevista en el proyecto y sus calificaciones al final de cada curso.	Sumatoria de Calificaciones de MSPE en los cursos/Número de Calificaciones	Semestral	Cantidad	Por definir	80

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DESPE.I.A01.01 Ejercer el presupuesto	Índice de Gestión presupuestal	Porcentaje de presupuesto ejercido, considerando las	(Presupuesto ejercido/Presupuesto	Trimestral	Porcentaje	0%	100%

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
adecuadamente		modificaciones autorizadas.	modificado) * 100				
DESPE.I.C01.01 Administrar el Sistema de Indicadores de Desempeño de los procesos del SPE en SIISPE	Porcentaje de Implementación del Modelo de Control Interno	Determina cuánto del modelo de control interno se ha implementado en la DESPE, de acuerdo con las fases establecidas por la Unidad Técnica de Planeación.	(Número de fases implementadas por DESPE/Número de fases del Modelo de Control Interno)* 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	60%
DESPE.I.H01.01 Convocar al personal interesado a registrarse al programa	Porcentaje de Personal registrado	Se entenderá por Empleados convocados al programa a todos aquellos que la oficina del Enlace Administrativo les haya enviado la convocatoria. Se entenderá por Empleados registrados a todos aquellos que hayan presentado su solicitud por escrito ante la oficina del Enlace Administrativo	(Número de empleados registrados/Número de empleados convocados) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	15%
DESPE.I.T01.01 Incorporar en el SIISPE información de los procesos sustantivos del Servicio Profesional Electoral	Porcentaje de Procesos del SPE con información oportuna en SIISPE	Cuantifica, de los procesos sustantivos del Servicio Profesional Electoral, aquellos que brindan información oportuna a los MSPE (reportes, estadísticas, o consultas) en el SIISPE.	(Número de procesos con información disponible en el SIISPE/Número de procesos del SPE)* 100	Semestral	Porcentaje	0%	50%
DESPE.I.T01.02 Operar los procesos del SPE a través del SIISPE	Porcentaje de integración de información de procesos del SPE en SIISPE	El número de procesos del SPE cuyas bases de datos estén integradas en SIISPE incluirá a todos los procesos cuyos datos sobre los resultados respectivos se encuentren en la misma base de datos (SIISPE).	(Número Procesos del SPE cuyas bases de datos están integradas en el SIISPE/Número de Procesos del SPE)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	83%
DESPE.PS01.01 Orientar el desempeño a resultados	Porcentaje de Metas orientadas a resultados	Este indicador refiere a las metas individuales y colectivas, incluyendo metas nuevas, modificaciones y del despliegue	[(MAJOR/MAJ)*100]	Trimestral	Porcentaje	100%	100%

		que apruebe la JGE durante 2014. Se entenderá Meta orientada a resultados a la que sea aprobada por la JGE. MAJOR Total de Metas aprobadas por la JGE Orientadas a Resultados MAJ Total de Metas aprobadas por la JGE					
DESPE.PS02.01 Impartir el curso de inducción al IFE y al cargo/puesto al personal de carrera de nuevo ingreso al SPE	Nivel de Satisfacción en el curso de Inducción	Promedio de Calificaciones otorgadas por los MSPE que tomaron el curso de inducción.	Sumatoria de calificaciones/ número de MSPE que tomaron el curso	Semestral	Calificación	Por definir	8
DESPE.PS03.01 Desarrollar e incorporar actividades de Actualización Permanente al catálogo	Satisfacción de los MSPE en la Actualización Permanente	Promedio de las calificaciones otorgadas por parte de los MSPE a cada curso o actividad de Actualización Permanente	Sumatoria de Calificaciones de las Encuestas de Satisfacción de los cursos o actividades de AP/Número de cursos o actividades de AP	Trimestral	Calificación	Por definir	8
DESPE.PS04.01 Consolidar la difusión sobre el otorgamiento de Promociones en Rango Modelo 1999 al personal de carrera	Porcentaje de incremento de funcionalidades en 2014 solicitadas en SIISPE	De los cuatro procesos de Desarrollo de Carrera e incentivos (Promociones en Rango 1999, Promociones en Rango 2010, Titularidad, Incentivos), determinar cuántos han sido diseñados y solicitados formalmente para ser automatizados en SIISPE.	(Funcionalidades de titularidad, promociones e incentivos solicitadas/Funcionalidades posibles de titularidad, promociones e incentivos)*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	25%
DESPE.PS04.05 Dirigir y Operar los procesos para el otorgamiento de Titularidad	Incremento de MSPE Titulares	Establece, de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Titulares, a cuántos se les otorgó durante el ejercicio, gracias a sus resultados en los procesos de profesionalización del SPE y a la gestión y operación de la DESPE en el otorgamiento.	[(Número de MSPE Titulares al concluir el ejercicio / Número de MSPE Titulares al inicio del ejercicio)-1] * 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	2%
DESPE.PS05.01 Sustanciar la etapa de instrucción del procedimiento disciplinario y atender los casos de	Porcentaje de Resoluciones sanción con	Establece el porcentaje de miembros del Servicio que resulten sancionados, con base en la actuación de la autoridad instructora y los criterios que adopte la autoridad resolutora.	(Número de miembros del Servicio sancionados / Número de resoluciones emitidas durante 2014) * 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	70%

conciliación de conflictos							
DESPE.PS06.01 Preservar el apego del Servicio Profesional Electoral al mérito e Igualdad de oportunidades	Porcentaje de plazas concursadas sin impugnación	Cuantifica, de los puestos/cargos incluidos en las convocatorias del concurso público 2013-2014 que fueron ocupados o declarados desiertos, aquellos que no fueron impugnados, debido principalmente a que los aspirantes perciben el apego al mérito e igualdad de oportunidades en el desahogo de sus distintas fases y etapas.	(Número de plazas concursadas NO impugnados/ Número de plazas concursadas) X 100	Semestral	Porcentaje	99.3% - 2 impugnaciones de 329 plazas en el concurso 2011-2012	95%
DESPE.PS06.02 Ocupar las vacantes del SPE con base en el mérito e igualdad de oportunidades	Porcentaje de ocupación de vacantes por Concurso Público	Establece el porcentaje total de vacantes que se prevé ocupar como resultado del Concurso Público en 2014. Los datos se reportarán en términos absolutos al cierre de las Convocatorias.	(Número de plazas ocupadas con aspirantes ganadores del Concurso Público / Número de plazas del Servicio Profesional Electoral incluidas en la Declaratoria de vacantes y publicadas en la(s) Convocatoria(s) durante 2014) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	90%
DESPE.PS07.01 Generar políticas y estrategias encaminadas a potenciar áreas de mejora en los procesos del SPE	Porcentaje de procesos mejorados	Mejoras a los procesos del SPE a partir de análisis, diagnósticos y propuestas previamente documentadas. Procesos del SPE: el ingreso, la formación y desarrollo profesional, la evaluación, la promoción, los incentivos y el procedimiento disciplinario.	(Número de Procesos del SPE con Propuesta(s) de mejora Implementada(s)/6)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	16%

115. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Indicadores de mapa estratégico 2015

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DECEYEC.U01 Fortalecer el desarrollo de la cultura política-democrática en México	Porcentaje de resultados obtenidos en los 3 objetivos estratégicos de la DECEyEC para	%ro = porcentaje de resultados obtenidos en cada uno de los 3 objetivos estratégicos de la DECEyEC %re = porcentaje de resultados esperados en cada uno	$3 \text{ suma}[(\%ro/\%re)]/3 \text{ OE}=1$	Anual	Porcentaje	Por definir	90%

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
	promover la participación ciudadana	de los 3 objetivos estratégicos de la DECEyEC OE = Objetivo Estratégico El indicador mide la sumatoria de los porcentajes de resultados obtenidos respecto al porcentaje de resultados esperados de cada uno de los 3 objetivos estratégicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica vinculados con la promoción de la participación de la ciudadanía como funcionarios(as) de mesas directivas de casilla en los procesos electorales y en su involucramiento en los asuntos públicos en periodo distinto a proceso electoral. La medición se realizará a partir de los porcentajes de los resultados obtenidos y esperados en los 3 objetivos estratégicos establecidos en la perspectiva de procesos sustantivos del mapa estratégico de la DECEyEC: 1) Mejorar la calidad de la capacitación electoral para tener un desempeño eficaz de los funcionarios de mesas directivas de casilla; 2) Mejorar la implementación de la estrategia de difusión; y 3) Optimizar la instrumentación de los programas y proyectos de educación cívica y participación ciudadana. Cada uno de los objetivos estratégicos tiene una ponderación de 33.33%					
DECEYEC.PS01 Perfeccionar los procedimientos para mejorar el desempeño de los funcionarios de mesas directivas de	Calidad de la capacitación.	Se entiende por calidad de la capacitación a los resultados del desempeño de los cuatro funcionarios de mesas directivas de casilla en el registro de sus nombres y firmas en las actas	(Actas firmadas/Total de actas) *100	Anual	Porcentaje	84%	87%

casilla		levantadas en casilla el día de la Jornada Electoral Federal del 2015, como consecuencia de la precisión de los procedimientos de integración de mesas directivas de casilla y de los materiales didácticos. El indicador medirá el porcentaje de actas con firmas de los cuatro funcionarios de mesas directivas de casilla respecto al total de actas levantadas en las casillas instaladas en la Jornada Electoral de 2015.					
DECEYEC.PS02 Optimizar la instrumentación de los programas y proyectos de educación cívica y participación ciudadana	Porcentaje de personas satisfechas	Para medir el objetivo se aplicará una encuesta de satisfacción a las personas que se atiende. El número total de encuestas aplicadas se dividirá entre el total de encuestas que califiquen la calidad de las actividades como buena y muy buena, y el resultado se multiplicará por cien para determinar el porcentaje de población que está satisfecha con el trabajo que en materia de educación cívica haya realizado el Instituto. Al final del año, este dato se registrará como línea base para próximas mediciones.	(Personas atendidas que manifiestan satisfacción/ Total de personas encuestadas)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	Por definir
DECEYEC.PS03 Mejorar la implementación de la estrategia de difusión	Porcentaje de recordación de algunos de los mensajes difundidos de la Campaña Institucional 2014	Realización de evaluaciones que permitan conocer la recordación de los mensajes principales difundidos de la Campaña Institucional y Subcampañas 2014.	Número de personas que recuerdan ----- ----- X 100 Número de personas totales encuestadas	Semestral	Porcentaje	50%	50%

DECEYEC.I.A1 Optimizar los servicios administrativos	Optimización de servicios administrativos	Porcentaje de presupuesto efectivamente ejercido como referente de la prestación de servicios administrativos óptimos	(Presupuesto ejercido/Presupuesto programado) * 100	Semestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
DECEYEC.I.C1 Fomentar una cultura de trabajo en equipo y de actitud de servicio	Nivel de madurez	El indicador permitirá comparar las evaluaciones en materia de cultura organizacional de la DECEYEC con la finalidad de establecer mejoras	Calificación obtenida en n+1	Anual	Nivel de madurez	Por definir	Por definir
DECEYEC.I.H1 Contar con personal competente	Capacidades asimiladas como resultado de capacitaciones	El indicador permitirá establecer comparaciones de las capacidades asimiladas por el personal antes y después de recibir capacitaciones.	(Capacidades asimiladas en n capacitaciones / total de capacidades a obtener en n capacitaciones) * 100	Anual	Porcentaje	Por definir	Por definir
DECEYEC.I.I1 Disponer de espacios adecuados y seguros	Espacios adecuados y seguros	El indicador permitirá corroborar la cantidad de inmuebles en los que se realizaron adecuaciones apegadas a lineamientos de seguridad delineados por Protección Civil.	Cantidad de inmuebles de la DECEYEC en los cuales se implementaron adecuaciones apegadas a lineamientos de seguridad	Anual	Número de inmuebles	Por definir	Por definir

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
PE10200 Estrategia de educación cívica para la promoción de la participación ciudadana en el PEF 2015.	Porcentaje de población que consideró útil la información	En el marco de la estrategia se desarrollarán diversas acciones de promoción de la participación ciudadana por parte de la DECEyEC y de las oficinas de la estructura desconcentrada,	(Población que consideró útil la información/población consultada)*100	Bianual	Porcentaje de personas	Por definir	Por definir

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		focalizadas para la atención de problemáticas diversas que limitan la participación en los procesos electorales, tanto para la integración de mesas directivas de casilla, como para la emisión del voto libre y razonado. De las acciones que se defina realizar en el marco de la Estrategia, para medir este indicador se tomaran los ejercicios nacionales de participación que se contemple realizar, esto considerando que de todas las acciones, para la implementación de estos ejercicios se utilizan los mismos contenidos, materiales y esquemas de participación, por lo que se aplicará a partir de un muestreo, un cuestionario a la población que participe en estos ejercicios, el cuestionario registrará si la población atendida valora como útil la información recibida en los ejercicios para orientar su participación.					
PE20200 Difusión para incentivar la Participación Ciudadana en el PEF 2014-2015	Porcentaje de recordación de algunos de los mensajes difundidos para incentivar la Participación Ciudadana en el PEF 2014-2015	Realización de una evaluación que permita conocer el impacto, recordación y llamado a la acción de algunos de los mensajes difundidos para incentivar la Participación Ciudadana en el PEF 2014-2015	$\frac{\text{Número de personas que recuerdan}}{\text{Número de personas totales encuestadas}} \times 100$	Anual	Porcentaje	50%	50%

PE20300 Capacitación electoral para la integración de mesas directivas de casillas	Procedimientos precisados para la integración de mesas directivas de casilla.	Se considera un procedimiento precisado al que da claridad a los responsables de su aplicación y permite incrementar la eficiencia operativa en la integración de mesas directivas de casilla. Los procedimientos que se precisarán son: 1) el del Orden de Visita, 2) el de conformación de Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) y de Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) y 3) el de Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores-asistentes Electorales. La precisión consiste en hacer los procedimientos más claros, sencillos y esquemáticos para evitar ambigüedades en su interpretación. El indicador medirá el porcentaje de los procedimientos precisados para la integración de mesas directivas de casilla respecto a los procedimientos a precisar.	(Procedimientos precisados/Total de Procedimientos a precisar)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	100%
PE20400 Capacitación electoral para la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Federal	Contenidos didácticos para la capacitación electoral.	Se considera un contenido didáctico más claro relacionado con el llenado de las actas al que da claridad a los responsables de su aplicación y permite incrementar la eficiencia operativa en la capacitación electoral de los funcionarios de mesas directivas de casilla, con instrucciones más claras en el llenado de las actas	(Contenidos más claros relacionados con el llenado de actas /Contenidos susceptibles de aclarar)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	100%

		para el registro de sus nombres y firmas. El indicador medirá el porcentaje de contenidos didácticos más claros relacionados con el llenado de las actas respecto a los contenidos didácticos susceptibles de aclarar, de manera específica para anotar nombre y firma.					
VD00300 Impulso de prácticas y políticas públicas que favorezcan la construcción de ciudadanía	Actores externos que participan en actividades de promoción y adopción de buenas prácticas de política pública.	Por actores externos se entienden las personas que representan una instancia pública, civil, social o privada. El avance en el cumplimiento del objetivo se mediará a partir del número de actores externos que se atiende mediante su asistencia a eventos organizados para presentar los catálogos y promover la adopción de buenas prácticas de políticas públicas, así como los que se comuniquen a oficinas del IFE para pedir información y solicitar dichos catálogos de buenas prácticas.	Número de actores externos involucrados en la promoción y adopción de buenas prácticas de política pública.	Anual	Instancias	Por definir	64 Aliados estratégicos
VD10200 Generación y socialización de información sobre calidad de la ciudadanía	Personas satisfechas con la información	En los eventos de presentación que se realicen para socializar o deliberar información sobre calidad de la democracia y la ciudadanía se aplicará a los asistentes un cuestionario a fin de conocer si consideran que la información aportada por el IFE les es de utilidad.	Porcentaje de personas que manifiestan que la información les es de utilidad respecto del total de personas que asisten a los eventos de presentación de la información	Anual	Espacios	Por definir	90% personas satisfechas
VD10300 Educación Cívica para la participación ciudadana	Porcentaje de personas motivadas a participar.	Se aplicará un cuestionario a personas atendidas en talleres de formación ciudadana para conocer si la actividad motivó su interés por	(Total de personas que en su cuestionario refieren interés por participar/Número	Anual	Porcentaje	Por definir	Por definir

		participar en asuntos públicos, la eficacia del proceso y medio educativo se valida si las personas confirman que la atención recibida sí motiva su participación y aprecio por lo público.	cuestionarios aplicados a personas atendidas)*100				
--	--	---	---	--	--	--	--

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DECEYEC.PS01.01 Seleccionar personal eventual como SE y CAE para que auxilie a las juntas distritales ejecutivas en el Proceso Electoral Federal 2014-2015	Instrumentos de selección de personal eventual.	Se consideran instrucciones precisas en los instrumentos de selección del personal eventual a las que en su contenido y redacción son más claras, sencillas y esquemáticas, y facilitan su aplicación a los responsables y permiten incrementar la eficacia y calidad de la operación, para seleccionar al personal eventual idóneo, con los mejores conocimientos, habilidades y actitudes para realizar las actividades de integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral. Las instrucciones susceptibles de precisar en el Examen están orientadas para su aplicación a nivel nacional y en las instrucciones de la hoja de respuestas. En el caso de la Entrevista las instrucciones susceptibles de precisar están en el llenado de los formatos y para asentar la calificación de la entrevista. El indicador medirá el porcentaje de las instrucciones precisas de los instrumentos de selección de personal respecto a las instrucciones susceptibles de	(Instrucciones precisas en los instrumentos de selección/Instrucciones susceptibles de precisar) * 100	Anual	Actas	Por definir	100%

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		precisar en los instrumentos de selección de personal eventual.					
DECEYEC.PS01.02 Socializar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEF 2014-2015	Funcionarios capacitados en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEF 2014-2015.	Se considera un funcionario capacitado al que acreditó el curso de capacitación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEF 2014-2015 (Estrategia). Los funcionarios responsables de la aplicación y supervisión de la Estrategia son: el Vocal Ejecutivo, el Vocal de Organización Electoral y el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas. El indicador medirá el porcentaje de funcionarios que acreditaron el curso respecto al total de funcionarios responsables de la aplicación y supervisión de la Estrategia.	(Funcionarios que acreditaron el curso/Funcionarios responsables de la Estrategia) * 100	Anual	Actas	Por definir	90%
DECEYEC.PS01.03 Desarrollar los diseños de sistemas informáticos para el PEF 2014-2015	Diseños informáticos.	Se considera un diseño informático simplificado al que da mayor claridad a los responsables de su utilización con listados y cédulas acordes a las necesidades de información y que permite incrementar la eficacia y calidad operativa. Los diseños informáticos a simplificar se aplican en los siguientes sistemas: 1) Sistema de secciones de atención especial, 2) Sistema de reclutamiento y seguimiento a SE y CAE, 3) Sistema de sustitución de SE y CAE y 4) Sistema de Primera Insaculación. El indicador medirá el porcentaje de diseños	(Diseños simplificados/Diseños susceptibles de simplificar) * 100	Anual	Actas	Por definir	100%

		informáticos simplificados respecto al número de diseños informáticos susceptibles de simplificar.					
DECEYEC.PS01.04 Gestionar TIC para el Proceso Electoral Federal 2014-2015	Gestión de tecnología moderna, eficaz y eficiente.	Se considera una gestión realizada a la solicitud por escrito o reunión de trabajo efectuada con los funcionarios de las instancias responsables para obtener tecnología informática actualizada, que sustituya equipos y programas informáticos obsoletos, así como para dotar a las áreas de la DECEyEC y vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales y distritales que no cuenten con tecnología, con el propósito de incrementar la eficacia operativa. Se tiene considerado realizar dos reuniones de trabajo y como resultado de las mismas elaborar dos comunicados a las instancias responsables de proporcionar tecnología informática actualizada. El indicador medirá el porcentaje de gestiones realizadas respecto al número de gestiones programadas con las instancias responsables de TIC.	(Gestiones realizadas/Gestiones programadas) * 100	Anual	Procedimiento	Por definir	100%
DECEYEC.PS02.01 Incrementar la oferta educativa del IFE en materia de educación cívica	Porcentaje de materiales generados y validados	El porcentaje de materiales de educación cívica validados, resultará de la división que se realice del número total de materiales que se elaboren entre el número de esos materiales que hayan sido sometidos a un proceso de validación con un grupo de la población.	(Número de materiales generados/número de materiales validados)*100	Anual	Porcentaje	Por definir	Por definir
DECEYEC.PS03.03 Producir los materiales audiovisuales de la	Producción de materiales audiovisuales de la	Porcentaje de cumplimiento de los materiales audiovisuales producidos vs. los planeados para	Materiales programados ----- ----- X 100 Materiales producidos	Trimestral	Materiales audiovisuales	100% Estrategia de Difusión 2011	100%

Campaña Institucional y Subcampañas 2014	Campaña Institucional y Subcampañas 2014	la difusión de los temas establecidos para la campaña de difusión y subcampañas 2014.					
--	--	---	--	--	--	--	--

116. Dirección Ejecutiva de Administración

Indicadores de mapa estratégico 2015

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DEA.U01 Fortalecer los sistemas de comunicación e información	Nivel de satisfacción	Conocer el nivel de satisfacción de los usuarios respecto de la información que es proporcionada por la DEA, tomando en base la utilidad para el desempeño de sus actividades diarias. El nivel de satisfacción se medirá con base al siguiente cuadrante. / Descripción Valores Satisfecho 10 - 8 Medio Satisfecho 7 - 7 Poco Satisfecho 6 - 6 Insatisfecho 5 - 0	Sumatoria de calificaciones obtenidas / (total de encuestas realizadas)	Trimestral	Calificación	Por definir	8
DEA.U02 Consolidar una administración moderna y eficiente	Contar con el SIGA en todas las Unidades Responsables del Instituto	Modernizar la gestión administrativa en la totalidad de las Unidades Responsables del IFE, asegurando que operen mediante el Sistema Integral de Gestión Administrativa.	(Unidades Responsables incorporadas al SIGA/Unidades Responsables del IFE)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
DEA.U03 Proporcionar una gestión del capital humano confiable, oportuna y cercana	% de personal satisfecho con los servicios prestados por la Dirección de Personal	Implementar una encuesta de satisfacción entre los usuarios de los servicios que proporciona la Dirección de Personal, con la finalidad analizar y mejorar los servicios prestados.	Número de personas satisfechas / Total de personas encuestadas * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
DEA.U04 Brindar instalaciones seguras	Contar con Sistemas de Seguridad	Que se cuente con Sistemas de Seguridad en los inmuebles de áreas centrales del Instituto. Acoxa Av. Acoxa #436 Col. Ex hacienda Coapa Del Tlalpan c.p. 14300 Tláhuac Av. Tláhuac #5502 Col. San Nicolás Tolentino Del. Iztapalapa cp09850 Torre Oval CPC Blvd. Adolfo López Mateos #2259 Col. Los Alpes Del. Álvaro Obregón c.p. 01760 Charco Azul	Numero de Inmuebles con Sistema = 90% Numero de Inmuebles sin Sistema	Trimestral	Porcentaje	Por definir	90%

		CNI-CND Charco azul #40 Col. Mixcoac Del Álvaro Obregón Quantum Blvd. Adolfo López Mateos #2259 Col. Los Alpes Del. Álvaro Obregón c.p. 01760 Registro Federal de Electores Insurgentes Sur #1561 Col. San José Insurgentes Del. Benito Juárez c.p 03900 Zafiro Periférico Sur 4124 Col. Ex hacienda de Anzaldo Del. Álvaro Obregón Centro para el Desarrollo Democrático Niños Héroes #51 esq. Guadalupe I. Ramírez Col. Tepepan c.p. 16020 Del. Xochimilco CECYRD Camino a Tlcuautla #54 Col San Agustín Tlaxiaca Estado de Hidalgo Instituto Federal Electoral Viaducto Tlalpan #100 Col. Arenal Tepepan Del Tlalpan c.p. 55270 Del Tlalpan					
DEA.PS01 Fortalecer la administración de los recursos financieros	Porcentaje de solicitudes de pago atendidas oportunamente	Agilizar la atención de solicitudes de pago en oficinas centrales. El criterio de oportunidad se dará en función del cumplimiento de la norma, es decir, que los tramites que se presenten se encuentren soportados con la documentación correspondiente y de acuerdo con los requisitos establecidos, para proceder a su trámite respectivo. En caso contrario, se emitirá el rechazo correspondiente y hasta en tanto no se cumplimenten las observaciones motivo del rechazo no se estará en posibilidad de realizar el trámite.	(Número de solicitudes atendidas oportunamente en el mes /Número total de solicitudes del mes) * 100	Mensual	Porcentaje de solicitudes atendidas	Por definir	95%
DEA.PS01 Fortalecer la administración de los recursos financieros	Porcentaje de Presupuesto Ministrado oportunamente	Agilizar las ministraciones de recursos financieros a los órganos desconcentrados mensualmente dentro de los dos días hábiles al inicio de mes, ya que los órganos	(Presupuesto ministrado oportunamente a órganos desconcentrados en el mes / Presupuesto total autorizado para órganos	Mensual	Porcentaje de presupuesto ministrado	Por definir	95%

		desconcentrados no tienen conocimiento desde el principio del año, de la totalidad de los recursos con que contarán en el transcurso del año.	desconcentrados en el mes) * 100				
DEA.PS02 Consolidar el sistema de planeación, seguimiento y evaluación presupuestal	Porcentaje de avance del ejercicio del gasto	Medir el grado de avance en el ejercicio de los recursos para verificar el estricto apego a los calendarios establecidos y a la planeación realizada previamente. Este indicador permitirá tomar decisiones y medidas de apremio para reasignar los recursos ociosos y determinar su origen (ahorros, economías o subejercicios).	(Monto del presupuesto ejercido / presupuesto aprobado) * 100	Trimestral	Porcentaje de avance	Por definir	80%
DEA.PS03 Optimizar los procesos de recursos humanos	% de registros actualizados	Alinear, depurar e integrar la información del personal activo en el Módulo de Recursos Humanos del SIGA, a fin de contar en una misma herramienta tecnológica, los insumos que nos faciliten una mejor planeación de la gestión del factor humano.	Registros actualizados / total de registros programados*100	Bimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
DEA.PS04 Optimizar la administración de los recursos materiales y servicios	Grado de ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal	Se entenderá como "Número de procedimientos realizados durante el trimestre" a todos las solicitudes de procedimientos de contratación que se adjudiquen durante el periodo a reportar. Se entenderá por "Total de Procedimientos calendarizados" a las licitaciones públicas, invitaciones a cuando menos tres personas y	(Número de procedimientos realizados durante el trimestre/Total de procedimientos calendarizados)*100	Trimestral	Porcentaje de procedimientos ejecutados	Por definir	100%

		adjudicaciones directas contenidas en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.					
DEA.PS05 Impulsar las estrategias y acciones orientadas a una nueva cultura laboral	% de eventos realizados	Implementar un programa de eventos que propicien una mayor colaboración, desarrollo de nuevas habilidades de liderazgo y cambios positivos en el personal de mando del Instituto Federal Electoral.	Eventos realizados /Eventos programados * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
DEA.PS06 Establecer un programa integral de mejora en materia de seguridad y protección civil	Sistemas de Extinción y Detección de Incendios	Contar con sistemas de extinción y detección de incendios en los Inmuebles de áreas centrales del Instituto. Acoxa Av. Acoxa #436 Col. Ex hacienda Coapa Del Tlalpan c.p. 14300 Tláhuac Av. Tláhuac #5502 Col. San Nicolás Tolentino Del. Iztapalapa cp09850 Torre Oval CPC Blvd. Adolfo López Mateos #2259 Col. Los Alpes Del. Álvaro Obregón c.p. 01760 Charco Azul CNI-CND Charco azul #40 Col. Mixcoac Del Álvaro Obregón Quantum Blvd. Adolfo López Mateos #2259 Col. Los Alpes Del. Álvaro Obregón c.p. 01760 Registro Federal de Electores Insurgentes Sur #1561 Col. San José Insurgentes Del. Benito Juárez c.p 03900 Zafiro Periférico Sur 4124 Col. Ex hacienda de Anzaldo Del. Álvaro	Numero de inmuebles con sistema = 90% Numero de inmuebles sin sistema	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

		Obregón Centro para el Desarrollo Democrático Niños Héroes #51 esq. Guadalupe I. Ramírez Col. Tepepan c.p. 16020 Del. Xochimilco CECYRD Camino a Tlcautla #54 Col San Agustín Tlaxiaca Estado de Hidalgo Instituto Federal Electoral Viaducto Tlalpan #100 Col. Arenal Tepepan Del Tlalpan c.p. 55270 Del Tlalpan					
DEA.I.C01 Implementar la cultura de trabajo DEA	% de eventos realizados	Implementar un programa de eventos deportivos, recreativos y culturales, realizar campañas para la prevención de la salud y aplicar una encuesta de clima laboral	Número de eventos realizados /Número de eventos programados * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
DEA.I.I01 Contar con infraestructura inmobiliaria adecuada para el cumplimiento de los objetivos del Instituto	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA	REPRESENTA EL PORCENTAJE PROMEDIO DE LAS OBRAS EN PROCESO DEL EJERCICIO QUE EL INSTITUTO ESTÉ REALIZANDO COMO PARTE DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2015. EL IMPACTO DEL PROGRAMA CONSISTE EN QUE EL INSTITUTO AUMENTARÁ SU PATRIMONIO INMOBILIARIO Y DISMINUIRÁ EL GASTO REALIZADO EN INMUEBLES ARRENDADOS.	(% avance 01 + % avance 02 + % avance 03 / No. Obras en Proceso del Ejercicio)=% ponderado de avance de Obras del ejercicio. Dónde: 01=obra 1 / 02=obra 2 / 03=obra 3	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
DEA.I.N01 Consolidar la simplificación administrativa y desregulación normativa	Evaluación de las disposiciones emitidas en el marco del PROMERA.	Serán encuestadas las unidades responsables del Instituto para conocer si las disposiciones normativas emitidas en el marco del PROMERA, cumplen con los objetivos de dicho programa.	Porcentaje de las unidades responsables que califican que las disposiciones normativas cumplen con los objetivos del PROMERA.	Semestral	Porcentaje de unidades responsables encuestadas.	Por definir	100%
DEA.I.T01 Consolidar y mejorar el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA)	Porcentaje de Juntas con información en Línea	Conocer el porcentaje de distritos de los cuales se puede extraer información detallada y en línea por medio del sistema ,que permita una adecuada toma de	Número de Distritos con información en línea * 100 / Total de Distritos existentes	Trimestral	Porcentaje	Por definir	80%

		decisiones en el uso de los Recursos Materiales y Financieros. La información que deberá estar registrada en el sistema de manera oportuna y de forma diaria será la que derive de la erogación de su gasto en Materia de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, habiendo comprobado el total de sus gastos en cada cierre mensual.					
--	--	--	--	--	--	--	--

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN00400 Incorporación de Juntas Distritales al SIGA	Nivel de Aprovechamiento	Conocer el nivel de calidad de las sesiones de capacitación y soporte post-producción que se impartirán a las Juntas Distritales como parte de la estrategia de incorporación al SIGA. La forma como se calificará será por medio de una evaluación antes y una después de cada sesión, antes para conocer la base de conocimientos que tienen respecto al SIGA, después para comparar el grado de aprovechamiento y avance con respecto al primer día de capacitación. El nivel de aprovechamiento estará determinado de acuerdo al cuadrante siguiente: / Descripción Valores Alto 10 - 8 Medio 7 - 7 Regular 6 - 6 Bajo 5 - 0 La escala de calificación será del 0 al 10 por	Sumatoria de calificaciones obtenidas / (total de encuestas realizadas)	Trimestral	Número	Por definir	9

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		cada participante y evaluación realizada.					
IN00500 Análisis de competencias laborales en los puestos de la Dirección Ejecutiva de Administración	% de puestos valorados	Estudio de valoración de competencias y su nivel de dominio respecto del perfil requerido del personal de la Dirección Ejecutiva de Administración.	$\text{Puestos valorados} / \text{total de la plantilla ocupada} * 100$	Trimestral	Personal valorado	Por definir	Por definir
IN00600 Cambio de Domicilio por Redistribución Electoral	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE DOMICILIO FÍSICO.	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE DOMICILIO FÍSICO QUE CUMPLIERON CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMPARADAS CON EL NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS.	$(\text{No. Solicitudes autorizadas} / \text{No. Total de solicitudes recibidas}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%
PE11000 Sistema de Nómina de Proceso Electoral (SINOPE)	% de aplicaciones implementadas	Actualizar y eficientar el Sistema de Nómina de Proceso Electoral (SINOPE) para fortalecer los mecanismos de información y tener a punto sistema para el próximo Proceso Electoral.	$\text{Aplicaciones implementadas} / \text{Aplicaciones programadas} * 100$	Trimestral	Personal valorado	Por definir	Por definir

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
DEA.I.101.01 Mantener en buen estado los inmuebles propios del	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO DE	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO DE	$(\text{No. solicitudes atención} / \text{No. total de solicitudes recibidas}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
Instituto a nivel central	INMUEBLES ATENDIDAS OPORTUNAMENTE.	INMUEBLES DE OFICINAS CENTRALES PROPIEDAD DEL INSTITUTO EFECTUADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS AREAS DE TRABAJO Y QUE HAN SIDO ATENDIDAS OPORTUNA Y EFICAZMENTE A SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE.					
DEA.I.N01.01 Impulsar la simplificación administrativa	Porcentaje de procesos de la DEA mapeados	Revisión y mapeo de los procesos conforme a las atribuciones conferidas a la DEA	$(\text{número de procesos mapeados de la DEA} / \text{Total de procesos identificados de la DEA} * 100)$	Semestral	Porcentaje procesos mapeados	Por definir	100%
DEA.I.T01.01 Configurar los diferentes módulos de operación del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)	Porcentaje de Juntas Distritales Configuradas	Conocer el avance de Juntas Distritales que se han configurado y adecuado para la operación del SIGA.	$\text{Cantidad de Juntas Distritales configuradas} * 100 / \text{Cantidad de Juntas Distritales Existentes}$	Trimestral	Porcentaje		80%
DEA.I.T01.02 Difundir información en materia administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración a Juntas Locales y Oficinas Centrales	Porcentaje de incidentes recibidos a través de la Mesa de Ayuda	En la medida que la información difundida a través de los diferentes mecanismos de comunicación sea útil a los usuarios, debería disminuir el porcentaje de incidentes reportados en los diferentes grupos de atención en el soporte de los sistemas de carácter administrativo.	$(\text{Cantidad de Solicitudes Recibidas} * 100) / \text{Solicitudes Recibidas del ciclo anterior}$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	5%
DEA.I.T01.03 Integrar en el SIGA los registros históricos de las calificaciones de la Evaluación del	% de registros históricos de calificaciones de la evaluación del desempeño del	Integrar en el SIGA los registros históricos de los últimos tres años de las calificaciones de la evaluación del desempeño del personal de la Rama	$\text{Registros actualizados} / \text{total de registros} * 100$	Trimestral	Documento	Por definir	80%

Desempeño del Personal de la Rama Administrativa	personal de la Rama Administrativa	Administrativa.					
DEA.IT01.04 Integrar en el SIGA los registros históricos de los cursos de capacitación tomados por personal de la Rama Administrativa	% de registros históricos de los cursos de capacitación cursados por personal de la Rama Administrativa	Integrar en el SIGA los registros históricos de los últimos tres años de los cursos de capacitación tomados por personal de la Rama Administrativa.	Registros actualizados / total de registros *100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	80%
DEA.PS01.02 Estandarizar las disposiciones emitidas por el CONAC a la normatividad emitida por la DEA en materia de recursos financieros	Porcentaje de disposiciones del CONAC adoptadas	Las disposiciones atendidas serán aquellas que se adopten en la normatividad del Instituto durante el Ejercicio Fiscal 2014. Las disposiciones emitidas por la CONAC, son aquellas que se publiquen en el Diario Oficial de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2014 aplicables al IFE.	(Disposiciones atendidas / total de disposiciones emitidas por la CONAC) * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%
DEA.PS02.01 Identificar el monto real de servicios básicos en los órganos delegacionales y subdelegacionales	Porcentaje de regularización del presupuesto de servicios básicos	Cada año, la DEA determina el techo financiero por concepto de servicios básicos, de las Unidades Responsables en los órganos delegacionales y subdelegacionales, con base en la información de sus registros históricos y al presupuesto modificado del mes en que se realice el análisis, entre otros aspectos; sin embargo, esta prevista la formulación de contrapuestas a los techos financieros de servicios básicos debidamente justificados, con la finalidad de considerar todos los aspectos inherentes para la	(Presupuesto ampliado de servicios básicos / Monto total de las solicitudes de ampliación de servicios básicos tramitadas por las Unidades Responsables) * 100	Anual	Porcentaje de avance	Por definir	70%

		determinación del monto real de servicios básicos.					
DEA.PS03.01 Diseñar un programa de campañas para la prevención de enfermedades	% de eventos realizados	Campañas para la prevención de enfermedades que favorezca el desarrollo de una nueva cultura laboral	Eventos realizados / Eventos programados * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
DEA.PS04.01 Mejorar la gestión del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral	Ejecución de las consolidaciones en los procedimientos de contratación	Se entenderá como "Consolidaciones realizadas en 2013" a las consolidación que se llevaron a cabo en los procedimientos de contratación durante el ejercicio 2013 incluidas en el PAAASIFE. Se entenderá como "Consolidaciones realizadas en 2014" a las consolidación convocadas que se a cabo en los procedimientos de contratación incluidos en el PAAASIFE durante el periodo a medir. Se tiene considera como meta incrementar en un 10% las consolidaciones realizadas en 2014, respecto de las consolidación que se realizaron en 2013.	1-(Consolidaciones realizadas en 2013/ Consolidaciones realizadas en 2014)*100	Trimestral	Porcentaje del incremento de consolidaciones realizadas durante 2014	Por definir	10%

118. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Indicadores de mapa estratégico

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
UTSID.U01 Asegurar eficazmente el acceso a la información pública del IFE y de los Partidos Políticos	Porcentaje de solicitudes atendidas con información del portal de Internet del IFE	Solicitudes atendidas: Aquellas en las que se proporcionan uno o varios vínculos electrónicos del portal de Internet del IFE.	Solicitudes atendidas con información del portal de Internet / Total de solicitudes recibidas en el periodo * 100	Trimestral	Porcentaje	15%	17%
UTSID.U02 Brindar servicios de información	Nivel de satisfacción con los servicios	Usuarios internos: Archivo Institucional : Responsables de	Total de usuarios internos satisfechos / Total de	Trimestral	Porcentaje	Por definir	80%

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
y documentación superando las expectativas	prestados por la Unidad	Archivo Red Nacional de Bibliotecas: Funcionarios públicos que asisten presencialmente a la biblioteca central del IFE Unidad de Enlace: Enlaces de Transparencia Información Socialmente Útil: Enlaces Web La encuesta se aplicará de manera muestral. Usuario satisfecho: Aquel usuario que responda de manera positiva Usuario insatisfecho: Aquel que usuario que responda de manera negativa.	usuarios internos encuestados * 100				
UTSID.U03 Capacitar y asesorar con calidad en el ejercicio del derecho a la información	Porcentaje de enlaces capacitados en cada una de las funciones sustantivas de la UTSID	Porcentaje promedio de enlaces capacitados que acreditaron conocimientos.	(Número de enlaces capacitados en archivos / Número de enlaces que acreditaron + Número de enlaces capacitados en transparencia / Número de enlaces que acreditaron + Número de enlaces capacitados en información socialmente útil / Número de enlaces que acreditaron + Número de enlaces capacitados en bibliotecas / Número de enlaces que acreditaron) / 4 * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	72%
UTSID.PS01 Mejorar la calidad de la gestión de los contenidos en internet e intranet	Porcentaje de errores de publicación en los portales del IFE	Usuarios internos: Enlaces Web de los Órganos Responsables	Número de solicitudes con incidencias reportadas por los usuarios internos / Total de solicitudes de publicación recibidas en el periodo * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	10%
UTSID.PS02 Mejorar los instrumentos de supervisión de cumplimiento de las obligaciones de	Porcentaje de cumplimiento del IFE con sus Obligaciones en materia de	Puntuación total obtenida: Total de puntos obtenidos por el IFE en los criterios evaluados. Puntuación máxima posible: Total de puntos máximos posibles que puede	Puntuación total obtenida / Puntuación máxima posible * 100	Trimestral	Porcentaje	66%	70%

transparencia	transparencia	alcanzar el IFE en los criterios evaluados. Criterios a evaluar: Información publicada: La información publicada debe corresponder a la obligación de transparencia que se esté evaluando. Información actualizada: La información publicada debe corresponder a su versión más reciente. Acceso al documento: Posibilidad de ingresar a un archivo electrónico, así como obtener una copia legible y susceptible de imprimir en el equipo de cómputo del usuario. Escalas de medición: 1 (uno): Sí cumple con el criterio evaluado. 0 (cero): No cumple con el criterio evaluado.					
UTSID.PS03 Optimizar la gestión de solicitudes de acceso a la información	Promedio de tiempo de respuesta a las solicitudes (sin ampliación)	Sumatoria de días de respuesta de cada solicitud: Resultado de sumar los días hábiles que se toman los órganos responsables en dar respuesta a cada solicitud turnada durante el periodo. Numero de solicitudes: Cantidad de solicitudes respondidas en el periodo sin ampliación de plazo.	Sumatoria de días hábiles de respuesta de cada solicitud / Número de solicitudes sin ampliación * 100	Trimestral	Promedio	12.7 días hábiles (sin ampliación)	12 días hábiles
UTSID.PS04 Implantar un modelo institucional homogéneo de administración archivística	Porcentaje de estandarización de la operación con el Sistema de Control de Gestión Institucional Electrónico	Estandarizar la operación de las Oficinas de Partes con el uso del Sistema de Control de Gestión Institucional Electrónico.	Número de Órganos Responsables con el Sistema de Control de Gestión Institucional Electrónico / Total de Órganos Responsables * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	67%
UTSID.PS05 Ampliar y mejorar el contenido del acervo bibliohemerográfico	Porcentaje de especialistas académicos encuestados que reconocen a la biblioteca central del	Aplicación de encuesta a especialistas en servicios electorales	Número de especialistas satisfechos / Total de especialistas encuestados X 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100% encuestas programadas aplicadas

	IFE como una de las mejores de la especialidad						
UTSID.PS06 Modernizar los servicios de acceso a la documentación bibliohemerográfica	Porcentaje de usuarios registrados en el sistema automatizado de préstamo		Número de usuarios registrados / Total de usuarios al año X 100	Mensual	Porcentaje	500 usuarios registrados = 100 %	Incremento del 8.4 % mensual acumulable
UTSID.I.A01 Impulsar una estructura de la unidad adecuada a sus procesos	Regularizar la plantilla del personal de la UTSID	Total de personal de la UTSID abarca la plantilla autorizada completa. Personal contratado por honorarios son las personas que carecen de plaza presupuestal y por tanto de nombramiento.	Personal contratado por honorarios / Total de personal de la UTSID * 100	Trimestral	Porcentaje	24%	20%
UTSID.I.C01 Desarrollar una cultura de servicio y calidad	Calidad del servicios que presta el personal de UTSID	Porcentaje de usuarios de los servicios que prestan las subdirecciones de la UTSID que se declaran satisfechos con la calidad de la atención recibida de acuerdo a la escala 1 a 5 (4 = satisfecho)	Usuarios satisfechos / Total de usuarios encuestados * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	80%
UTSID.I.H01 Desarrollar las competencias necesarias del personal de UTSID	Porcentaje de funcionarios capacitados		Número de funcionarios de la UTSID capacitados con calificación aprobatoria / Número de funcionarios de la UTSID * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	40%
UTSID.I.I01 Contar con un inmueble propiedad del instituto para el archivo histórico	Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos que debe tener el inmueble del Archivo Histórico	Medición del grado de cumplimiento de los requerimientos que debe de tener el inmueble que aloja el acervo del Archivo Histórico del IFE.	Numero de requerimientos evaluados / Total de requerimientos * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%
UTSID.I.T01 Contar con sistemas eficientes y accesibles	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con los sistemas de transparencia del IFE	Usuarios satisfechos: Aquellos que se pronunciaron satisfechos al utilizar los sistemas de transparencia del IFE. Usuarios encuestados: Aquellos encuestados en el momento en que utilizan los sistemas de transparencia del IFE. Sistemas: A: Catálogo de la Biblioteca Central del IFE B: INFOMEX-IFE	Total de usuarios satisfechos / Total de usuarios encuestados * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	80%

		C: Portal de Transparencia del IFE					
--	--	------------------------------------	--	--	--	--	--

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN50300 Sistema de Consulta de las Obligaciones en Materia de Transparencia del IFE	Porcentaje de resoluciones de transparencia sistematizadas	Sistematizar las resoluciones en materia de Transparencia del IFE de los últimos cuatro años (2011-2014)	Resoluciones de transparencia sistematizadas / Total de resoluciones de transparencia * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%
IN50400 INFOMEX	Porcentaje de actualización al sistema INFOMEX	Número de observaciones y sugerencias son las oportunidades de mejora detectadas y las sugerencias recibidas por parte de los usuarios en el periodo. El número de adecuaciones son las acciones implementadas que derivan de las sugerencias y observaciones.	Número de adecuaciones y mejoras implementadas / Número de observaciones y sugerencias detectadas * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	Por definir
IN50700 Espacio Web de Biblioteca Digital	Porcentaje de documentos evaluados temáticamente del acervo de la BC	Porcentaje de evaluación temática de las clases H, J, K y L, según el sistema de clasificación de la LC (Library of Congress) para bibliotecas.	Total de documentos analizado/ Total de colección a evaluar X 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	10%
IN51800 Digitalización del acervo histórico	Porcentaje de Actas de Escrutinio y Cómputo digitalizados	1'000,000 de Actas de Escrutinio y Cómputo preservados mediante la digitalización.	Número de documentos digitalizados / Número estimado de documentos existentes * 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	100%
PE02300 Publicación de la currícula de los candidatos participantes en el Proceso Electoral Federal 2014-2015	Difusión de currículas de las y los candidatos del PEF 2014-2015	Incorporar las currículas de las y los candidatos electos por el principio de mayoría relativa en el sistema ¡Candidatas y Candidatos: Conócelos! durante el Proceso	Currículas capturadas en el sistema / Total de currículas de las y los candidatos * 100	Trimestral	Porcentaje	21.98% de currículas capturadas	25%

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		Electoral Federal 2014-2015.					

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
UTSID.PS01.01 Optimizar la gestoría Web del IFE	Porcentaje de solicitudes atendidas en menos de tres días hábiles	Gestión y atención de las solicitudes de publicación de contenidos en los portales de internet e intranet del IFE en menos de tres días hábiles establecidos en la normatividad en la materia.	Total de solicitudes de publicación atendidas en menos de tres días hábiles / Total de solicitudes recibidas en el periodo * 100	Trimestral	Porcentaje	85% de Solicitudes atendidas en menos de tres días hábiles	90%
UTSID.PS03.01 Mejorar el acceso a la información pública del IFE y de los Partidos Políticos	Porcentaje de respuestas recurridas	Número de recursos recibidos son los medios de impugnación presentados. Número de solicitudes de acceso a la información son las atendidas con respuesta.	Número de recursos recibidos / Número de solicitudes de acceso a la información atendidas * 100	Trimestral	Porcentaje	5.6% Porcentaje estimado de recursos sobre el total de solicitudes atendidas durante el año 2013.	5%
UTSID.PS04.01 Capacitar a los responsables de las Oficialías de Partes de Órganos Centrales y Órganos Delegacionales Locales del IFE	Porcentaje de Responsables de Oficialías de Partes de Órganos Centrales y Órganos Delegacionales Locales capacitados en el uso del Sistema de Control de Gestión Institucional Electrónico.	Cursos impartidos a los Responsables de las Oficialías de Partes de Órganos Centrales y Órganos Delegacionales Locales, de acuerdo a la normatividad aplicable.	Número de Responsables Oficialías de Partes de Órganos Centrales y Órganos Delegacionales Locales capacitados / Número de Responsables Oficialías de Partes acreditados de Órganos Centrales y Órganos Delegacionales Locales * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	100%
UTSID.PS05.01 Aumentar la consulta de documentos digitales por los usuarios a distancia	Porcentaje de documentos digitales consulados.	Incrementar el porcentaje de documentos digitales consultados del catálogo de la Biblioteca Central.	Consultas a la Biblioteca Digital / Total de consultas al catálogo de la biblioteca X 100	Mensual	Porcentaje	Por definir	Por definir
UTSID.PS05.02	Porcentaje de registros	Porcentaje de evaluación temática	No. De registros revisados /	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
Analizar de la temática del acervo a partir de la terminología del tesoro político electoral	actualizados en términos del Tesoro Político Electoral	de las clases H, J, K y L, según el sistema de clasificación de la LC (Library of Congress) del acervo bibliográfico	Total de documentos sujetos a revisión X 100				

120. Unidad de Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos

Indicadores de mapa estratégico

Objetivo del mapa estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
UFRPP.U01 Brindar información y asesoría confiable	Porcentaje de respuesta oportuna de solicitudes	Atender en tiempo y forma el 100% de las solicitudes de consulta recibidas por la Unidad de Fiscalización, tomando como referencia el plazo legal para brindar respuesta. Variables: ROS = Porcentaje de respuesta oportuna de solicitudes ROS = (SNOT / TCP)*100 TCP = Total de consultas que en el periodo debieron ser atendidas TCP = (NSCR) – (NSCR_PR) NSCR = Número de solicitudes de consulta recibidas en el periodo NSCR_PR = Número de solicitudes de consulta recibidas en el periodo (En Plazo de Respuesta) SNOT = Número de solicitudes con respuesta oportuna en el periodo notificadas al solicitante	ROS = (SNOT / TCP)*100	Trimestral	Porcentaje	100%	Lograr que el 100% de las solicitudes se responda con oportunidad
UFRPP.U02 Asegurar el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización	Indicador de cumplimiento de etapas de fiscalización	El indicador de cumplimiento de las etapas de fiscalización apoya en el seguimiento al cumplimiento de cada una de las etapas, con base en el calendario de fiscalización del Programa	ICEF = (([E1-OR]+[E2-O1]+[E3-C1]+[E4-O2]+[E5-C2]+[E6-DT]) / SO*NE)*100	Anual	Porcentaje	100%	Cumplir a cabalidad el 100% de las etapas de fiscalización en los plazos legales.

		Operativo Anual. Variables: ICEF = Indicador de cumplimiento de etapas de fiscalización que deben realizarse en el periodo, con base en el POA POA = Calendario de fiscalización del Programa Operativo Anual E1-OR = Número de oficios de recordatorio de entrega de informes notificados en el periodo. E2-O1 = Número de sujetos obligados con oficios de errores y omisiones notificados en primer vuelta en el periodo, según POA E3-C1 = Número de confrontas notificadas de primer vuelta E4-O2 = En su caso, número de sujetos obligados con oficios de errores y omisiones notificados en segunda vuelta en el periodo, según POA E5-C2 = En su caso, número de confrontas notificadas de segunda vuelta E6-DT = Número de dictámenes elaborados en el periodo, según POA SO = Número de sujetos obligados NE = Número de etapas de revisión (1 a 6)					
UFRPP.U03 Asegurar que las disposiciones normativas generadas, son comprendidas y entendidas por los sujetos obligados	Indicador de capacitación normativa	El Indicador de capacitación normativa, indica el porcentaje de cursos impartidos por la Unidad de Fiscalización con base al programa de eventos de capacitación programados en el periodo, así como en función de los cursos solicitados con diez	$ICN = (CI / (CS + CP)) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Que el 100% de los cursos impartidos cuenten con un 80% de participantes que hayan presentado y acreditado

		días de anticipación por sujetos obligados. Variables: ICN = Indicador de capacitación normativa $ICN = (CI/(CS + CP)) * 100$ CI = Cursos impartidos por la Unidad de Fiscalización en el periodo que cuenten con un 80% de participantes que hayan presentado y acreditado satisfactoriamente la evaluación de conocimientos adquiridos CS = Cursos solicitados con diez días de anticipación por los sujetos obligados CP = Cursos planeados por la Unidad de Fiscalización a realizarse en el periodo					satisfactoriamente la evaluación de conocimientos adquiridos
UFRPP.PS01 Transparentar la información de los procesos de fiscalización	Índice de cumplimiento de obligaciones de transparencia	El índice de cumplimiento de obligaciones de transparencia (ICOT), tiene como propósito verificar el porcentaje de las obligaciones de transparencia que se encuentran publicadas en Internet, respecto del total de obligaciones determinadas por el artículo 5 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental vinculadas directamente con la Unidad de Fiscalización. Variables: ICOT = Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia NO_P = Número de obligaciones de transparencia publicada y actualizadas en Internet en el periodo T_OB = Total de obligaciones de transparencia	$ICOT = (NO_P/T_OB) * 100$	Trimestral	Porcentaje	90%	100% de obligaciones de transparencia publicadas y actualizadas en la página de Internet del Instituto

		generadas en el periodo					
UFRPP.PS02 Mejorar los contenidos y corrección del dictamen y de los proyectos de resolución	Indicador de integridad en observaciones	El Indicador de integridad en observaciones permite medir la calidad de los contenidos en el dictamen y la resolución, considerando que el total de observaciones detectadas hayan sido notificadas a los sujetos obligados, además de que las mismas hayan sido reveladas en el dictamen. Variables: IIO = Indicador de integridad en observaciones PON = (Observaciones notificadas / Observaciones detectadas) NOTIF = (ON/ODE) ON = Número de observaciones notificadas en oficios de errores y omisiones ODE = Número de observaciones detectadas (incluye las observaciones detectadas y plasmadas en oficios de errores y omisiones) POD = (Observaciones en dictamen / Observaciones notificadas + Nuevas Observaciones) POD = (ODI)/((ON) + (ODE2)) ODI = Número de observaciones reveladas en el Dictamen Consolidado ODE2 = Nuevas observaciones derivadas de oficios de segunda vuelta	$IIO = ((PON)+(POD))*50$	Anual	Porcentaje	100%	Asegurar que el 100% de las observaciones detectadas se incluyen en el Dictamen Consolidado

<p>UFRPP.PS03 Fortalecer los procesos de fiscalización de los sujetos obligados</p>	<p>Índice de diligencias de expedientes en proceso</p>	<p>El índice de diligencias de expedientes en proceso, permite verificar la adecuada y oportuna realización de acciones relacionadas con el desahogo de quejas y procedimientos oficiosos, tomando como referente la última actuación que haya sido realizada y notificada. Variables: ID-Q = Índice de diligencias de expedientes en proceso TES = Total de Expedientes de Queja y Procedimientos Oficiosos en Sustanciación TES = (TQS) + (TPO) TQS = Total de Expedientes de Queja en Sustanciación TPO = Total de Procedimientos Oficiosos en Sustanciación TSD = Total de expedientes de Queja y Procedimientos Oficiosos cuya última diligencia haya sido realizada con una antigüedad de más de 30 días.</p>	<p>$ID-Q = (1 - (TSD / TES)) * 100$</p>	<p>Mensual</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>85%</p>	<p>Que 90% de los expedientes de quejas y procedimientos oficiosos en proceso cuenten con actuaciones notificadas en los últimos 30 días.</p>
<p>UFRPP.PS04 Mejorar la atención de solicitudes</p>	<p>Tiempo promedio de atención a consultas</p>	<p>Promedio de atención a consultas en el periodo, en función del total de consultas atendidas en el periodo, respecto de la sumatoria del tiempo de respuesta de las solicitudes. Variables: PAC = Tiempo promedio de atención a consultas en el periodo TCP = Total de consultas atendidas en el periodo ?TR = Sumatoria de tiempo de respuesta de las consultas atendidas en el periodo TR = Tiempo de respuesta de atención a la solicitud $TR = ((T2) - (T1)) + 1$ T1 = Fecha de solicitud de consulta T2 = Fecha de respuesta a la consulta</p>	<p>$PAC = (?TR) / (TCP)$</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Días</p>	<p>10 días</p>	<p><= 10 días</p>
<p>UFRPP.PS05 Fortalecer la</p>	<p>Porcentaje de acuerdos confirmados emitidos</p>	<p>Porcentaje de acuerdos confirmados por la Sala Superior</p>	<p>$PAC-CG = (1 - (ANC / AEP)) * 100$</p>	<p>Semestral</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>76%</p>	<p>Alcanzar un promedio del 80%</p>

argumentación de los proyectos de resolución y acuerdos	por el Consejo General	del TEPJF, en función de los acuerdos impugnados y resueltos como NO-CONFIRMADOS, respecto del total de acuerdos aprobados por el Consejo General, relacionados con proyectos presentados por la Unidad de Fiscalización. Variables: PAC-CG = Porcentaje de acuerdos confirmados por la Sala Superior del TEPJF, del Consejo General relacionados con proyectos de resolución de informes, quejas y procedimientos oficiosos, presentados por la Unidad de Fiscalización. AEP = Total de acuerdos aprobados por el Consejo General en el periodo relacionados con proyectos presentados por la Unidad de Fiscalización. ANC = Acuerdos impugnados por el Consejo General y resueltos en el periodo como NO-CONFIRMADOS					de acuerdos confirmados.
UFRPP.I.A01 Agilizar los procesos administrativos	Oportunidad en el trámite de procesos administrativos	El indicador de oportunidad en el trámite de procesos administrativos, determina el porcentaje de conformidad de los trámites administrativos que hayan sido atendidos en plazo normativo. Variables: OTPA = Oportunidad en el trámite de procesos administrativos definidos PA = Proceso administrativo objeto de la medición (Solicitud de viáticos y	$OTPA = (1 - (TFP / TPA))PA * 100$	Mensual	Porcentaje	Por determinar	90%

		comprobación de gastos) Solicitud de Viáticos Plazo de cinco días de anticipación de la fecha de comisión Comprobación de Gastos Plazo de cinco días una vez concluida la comisión TPA = Total de trámites realizados en el periodo TFP = Total de trámites realizados fuera de plazo normativo y/o con justificación de trámite extemporáneo					
UFRPP.I.C01 Lograr un ambiente laboral sano compatible con los objetivos	Condiciones laborales por sexo	Muestra la brecha de género de las condiciones laborales de las personas que realizan fiscalización con perspectiva de género y tiene como propósito visibilizar la brecha de género. Variables: CLS = Condiciones laborales por sexo de las personas que realizan la fiscalización con PEG MF = Mujeres que realizan la fiscalización con PEG previamente capacitadas MT = Mujeres en la plantilla de la UFRPP HF = Hombres que realizan la fiscalización con PEG previamente capacitados HT = Hombres en la plantilla de la UFRPP.	$CLS = ((MF/MT)*100) - ((HF/HT)*100)$	Semestral	Porcentaje	Por determinar	Lograr que la diferencia en condiciones laborales entre hombres y mujeres sea igual o tendiente a 0. Es decir, eliminar o disminuir la brecha, respecto del periodo inmediato anterior objeto de la medición
UFRPP.I.H01 Contar con personal especializado, capacitado y sensibilizado de su función institucional	Educación continua	El indicador de educación continua, verifica el porcentaje de personal que en el periodo ha tomado al menos dos cursos de capacitación en al menos dos de las siguientes áreas 1) cursos de	$EC = 100 - ((PNC / TPP)*100)$	Semestral	Porcentaje	Por determinar	Que al menos el 80% de personal haya sido capacitado en el periodo en al menos dos de las

		<p>capacitación básica, 2) cursos de capacitación especializada y 3) cursos de capacitación con perspectiva o igualdad de género. Variables: EC = Educación Continua PNC = Total de personas no capacitadas en el periodo en al menos una de las siguientes áreas 1) Cursos de capacitación especializada y 2) Cursos de capacitación con perspectiva de equidad de género en el periodo. Sólo se deberán considerar los cursos que sean parte del expediente del personal, en los que se haya acreditado satisfactoriamente una evaluación de conocimientos adquiridos. TPP = Total de personal activo en la plantilla de personal Nota: Previo a la determinación de la variable PNC "Total de personas no capacitadas en el periodo en al menos dos de las áreas...", se deberá determinar la variable de "Total de cursos impartidos por persona" TCI con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento individual. TCI = Total de cursos impartidos por persona $TCI = (CCB) + (CCE9) + (CPG)$ CCB = Cursos de capacitación básica CCE = Cursos de capacitación</p>					<p>siguientes áreas 1) cursos de capacitación básica, 2) cursos de capacitación especializada y 3) cursos de capacitación con perspectiva o igualdad de género.</p>
		<p>especializada CPG = Cursos de capacitación con perspectiva de equidad de género Matriz de posibles combinaciones Cursos de capacitación especializada Variable: CCE9 Cursos de capacitación con perspectiva de equidad de género Variable: CPG</p>					

		Situación 1 0 Cumple 0 1 Cumple 1 1 Cumple 0 0 No Cumple					
UFRPP.I.T01 Utilizar una plataforma tecnológica funcional, confiable y de vanguardia	Porcentaje de Visitas de Verificación Programadas	En ejercicio de sus facultades, respecto del impulso de programas de modernización y simplificación en el ámbito de su competencia, la Unidad de Fiscalización implementó el Programa de Apoyo para el Control y Seguimiento de Resultados de Visitas de Verificación PACSER-V, el cual tiene como propósito registrar y controlar los eventos que partidos políticos realizan en actividades específicas y de desarrollo del liderazgo político de las mujeres, en este contexto se determinó la conveniencia de incrementar porcentaje de visitas en las que personal de la Unidad de Fiscalización verifica previo a la presentación de sus informes el gasto reportado. Monitorear el porcentaje de visitas de verificación programadas a través de una plataforma tecnológica, permite a la Unidad de Fiscalización conocer cuantitativamente, entre otros aspectos la equidad en los procesos de revisión, la oportunidad en la elaboración de	$TIR = ((TEP) / (TEPP)) * 100$	Mensual	Porcentaje	80%	90%
		órdenes de auditoría, la adecuada distribución de cargas de trabajo, entre otros; en este sentido se determina la conveniencia del indicador propuesto. El indicador de Visitas de Verificación Programadas, determina el porcentaje de visitas de verificación programadas, en					

		<p>relación con las invitaciones a eventos de actividades específicas, así como de capacitación y promoción de liderazgo político de las mujeres.</p> <p>TIR = Porcentaje de Visitas de Verificación Programadas</p> <p>TEPP = Total de eventos programables en el periodo</p> $TEPP = (TE) - ((T_CAN) + (T_EXT))$ <p>TE = Total de eventos programados a realizarse en el periodo</p> $TE = (T_EAE) + (T_LPM)$ <p>T_EAE = Eventos calendarizados capacitación y desarrollo de liderazgo político de las mujeres a realizarse en el periodo</p> <p>T_LPM = Eventos calendarizados de actividades específicas a realizarse en el periodo</p> <p>T_CAN = Total de eventos cancelados en el periodo</p> <p>T_EXT = Total de invitaciones a eventos notificadas extemporáneamente o sin la oportunidad de diez días de anticipación que determina el artículo 302, numeral 2 del Reglamento de Fiscalización.</p> <p>TEP = Total de eventos programados en el periodo</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN02200 Plan de incidencia para el fortalecimiento de la fiscalización	Porcentaje de incidencia en los procesos de fiscalización	La Unidad de Fiscalización, en coordinación con la Unidad Técnica de Planeación, trabaja en la documentación de procesos sustantivos, actualmente han sido identificados los siguientes procesos: 1) Recepción y Revisión	$PI = (PFG/PF) * 100$	Semestral	Porcentaje	Por definir	100%

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		de informes y 2) Elaboración de Proyectos de Resolución, adicionalmente, el “Plan de incidencia para el fortalecimiento de la fiscalización” promueve que dichos procesos se documenten y se realicen con perspectiva de género. El fortalecimiento del sistema de partidos políticos cuya variable dependiente es la fiscalización efectiva de las modalidades de financiamiento, desde una perspectiva preventiva se busca promover una cultura de la legalidad en la rendición de cuentas con visión de género basada en procesos de calidad. Variables: PI = Porcentaje de incidencia en los procesos de fiscalización PF = Procesos de fiscalización PFG = Procesos de fiscalización con enfoque de género aprobados e implementados en 2014					
IN02300 Sistema Integral de Fiscalización (SIF)	Integración de componentes del SIF	El indicador de integración de componentes de Sistema Integral de Fiscalización SIF, permitirá medir la eficacia del proyecto, en función del cumplimiento del propósito para el cual haya sido desarrollado, lo cual, deberá estar claramente vinculado con los requerimientos funcionales definidos en la etapa de análisis de cada módulo. IICS = Indicador	$IICS = (TCT/TCR) * 100$	Mensual	Porcentaje (%)	Por definir	100% Liberación del sistema en tiempo, forma y entera satisfacción.

		de integración de componentes del sistema TCT = Total de componentes entregados en el periodo, revisados previa verificación de su correcta funcionalidad TRF = Total de requeridos funcionales definidos en cada módulo TRF = (TRF_M1) + (TRF_M2) + (TRF_M3) + (TRF_M4) TRF_M1 = Total de requerimientos funcionales definidos y aprobados del módulo 1 "Contabilidad" TRF_M2 = Total de requerimientos funcionales definidos y aprobados del módulo 2 "Visitas de Verificación" TRF_M3 = Total de requerimientos funcionales definidos y aprobados del módulo 3 "Control de Solicitudes" TRF_M4 = Total de requerimientos funcionales definidos y aprobados del módulo 4 "Expediente de Beneficiarios/as" Nota: La definición de requerimientos funcionales permitirá definir y acotar el alcance de cada componente del Sistema Integral de Fiscalización, además de permitir verificar en mejores condiciones que cada módulo desarrollado cumpla con el propósito para el que fue diseñado.						
IN10100	Fiscalización Efectiva en Buen Ambiente Laboral, FEBAL.	Fiscalización en condiciones laborales compatibles con la vida personal	Propiciar la implementación de buenas prácticas laborales como son el horario laboral compatible con la vida personal, estrategias de autocuidado y la contención emocional. El fin es que las buenas prácticas potencien el capital humano para la fiscalización efectiva. Variables: FCP = Fiscalización en condiciones laborales compatibles con la vida personal FL2013 = Total de buenas prácticas de	$FCP = ((FL2014) / (FL2013)) * 100$	Anual	Porcentaje	Por definir	>=100%

		conciliación laboral en la Unidad de Fiscalización en 2013 (Durante el año base se realizaron tres, siendo estas: 1) Horario laboral, 2) Autocuidado y 3) Contención emocional) FL2014 = Total de buenas prácticas de conciliación laboral en la Unidad de Fiscalización en 2014 (Año de comparación)					
IN40200 Proyecto de mejoramiento de capacidades institucionales para la igualdad desde la fiscalización	Financiamiento público ordinario con perspectiva de género	El indicador de financiamiento público ordinario con perspectiva de género, determina el porcentaje de gasto destinado por partidos políticos al desarrollo del liderazgo político de las mujeres y/o de actividades específicas con perspectiva de género. Variables FPOG = Financiamiento público ordinario con perspectiva de género FLPM = Financiamiento para liderazgo político de las mujeres. FEG = Financiamiento de actividades específicas con perspectiva de género. FPO = Financiamiento Público Ordinario	$FPOG = ((FLPM + FEG) / FPO) * 100$	Anual	Porcentaje	2% del FPO	> = 2% del FPO

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
UFRPP.PS03.03 Fortalecer los procesos de fiscalización de los sujetos obligados	Conformidad en la elaboración de Dictámenes y Resoluciones	El indicador de conformidad en la elaboración de Dictámenes y Resoluciones identifica el total de productos no conformes "errores y/u omisiones" detectados en los proyectos de resolución y/o dictámenes, relacionados con la revisión de informes, quejas y procedimientos oficiosos presentados para su aprobación al Consejo General. Variables: CDR	$CDR = (1 - (PNC / (TPR))) * 100$	Semestral	Valor	Por determinar	80%

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		= Conformidad en la elaboración de Dictámenes y Resoluciones PNC = Total de proyectos de resolución presentados a Consejo General con Productos No Conformes o erratas del proyecto de resolución y/o dictamen TPR = Total de proyectos de resolución presentados a Consejo General en el periodo					
UFRPP.PS05.03 Fortalecer la argumentación de los acuerdos y proyectos de resolución	Porcentaje de acuerdos confirmados	Porcentaje de acuerdos confirmados, en función de los acuerdos impugnados y resueltos como NO-CONFIRMADOS, respecto del total de acuerdos de inicio, desechamientos y normativos emitidos por la Unidad de Fiscalización en el periodo. Variables: PAC = Porcentaje de acuerdos confirmados AEP = Acuerdos emitidos por la UFRPP en el periodo (Inicio / Desechamientos) ANC = Acuerdos impugnados y resueltos en el periodo NO-CONFIRMADOS	$PAC = (1 - (ANC / AEP)) * 100$	Trimestral	Porcentaje	99%	Alcanzar un promedio del 100% de acuerdos confirmados.

121. Unidad Técnica de Planeación

Indicadores de mapa estratégico 2015

Objetivo del Mapa Estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
UTP.U01 Construir alianzas estratégicas con nuestros usuarios	Satisfacción de los usuarios en los proyectos de colaboración	Mide el porcentaje de satisfacción de los usuarios en los proyectos de colaboración con la UTP Un proyecto de colaboración es aquel que se formaliza, busca tener un impacto integral y mejorar el	$(\text{No. de respuestas satisfactorias o muy satisfactoria} / \text{Total de respuestas}) * 100$	Trimestral	Número de calificación en la encuesta	Por definir	90%

Objetivo del Mapa Estratégico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
		desempeño de la UR					
UTP.U02 Ofrecer soluciones en materia de planeación en el marco del SIPSEI	Satisfacción de los usuarios	Mide el porcentaje en la satisfacción de los usuarios en los servicios que le presta la UTP	$(\text{No. de respuestas satisfactorias o muy satisfactoria} / \text{Total de respuestas}) * 100$	Trimestral	Índice	Por definir	90%
UTP.PS01 Implementar el modelo de administración por procesos	Reducción de los tiempos de ejecución de los procesos sustantivos institucionales	Reducción de los tiempos medios de ejecución de los procesos sustantivos mejorados e implantados, durante los ciclos (punta-a-punta) necesarios para generar el producto o servicio requerido por el usuario. El número de procesos sustantivos considerados será de 72, con base en el alcance del esfuerzo que comprenderá a las 6 Direcciones Ejecutivas del IFE y a 3 Unidades Técnicas: UFRPP, UNICOM y UTP; bajo el supuesto de que cada Unidad Responsable tiene en promedio 8 procesos sustantivos.	$[(\text{suma}(\text{Tiempos medios de ejecución inicial de los procesos sustantivos}) - \text{suma}(\text{Tiempos medios de ejecución de los procesos sustantivos mejorados e implantados})) / \text{suma}(\text{Tiempos medios de ejecución inicial de los procesos sustantivos})] * 100$	Trimestral	Horas	Por definir	Por definir
UTP.PS02 Establecer el sistema de control interno institucional	Porcentaje de riesgos mitigados	Reducir la probabilidad de ocurrencia de los riesgos en la operación de los procesos.	$(\text{Riesgos mitigados} / \text{Riesgos por mitigar}) * 100$	Trimestral	Porcentaje	Por definir	30%
UTP.PS03 Impulsar la planeación institucional	Nivel de madurez de la planeación estratégica institucional	Se utilizará la matriz de madurez propuesta por Deloitte en su estudio. Esta matriz considera 5 niveles de madurez (Inmaduro; Elemental; Desarrollo; Maduro; Líder)	Nivel de madurez evaluado según la matriz de madurez de Deloitte	Cuatrimestral	Nivel	Elemental	Desarrollo
UTP.PS04 Consolidar el seguimiento y la	Índice de cumplimiento del reporte de avance	Índice para conocer el grado de cumplimiento de las unidades	$(\# \text{ de elementos de la planeación reportados en})$	Mensual	Índice de	Por definir	Por definir

evaluación Institucional	de la planeación	responsables respecto al reporte de avance de los elementos de la planeación. El total de elementos de la planeación a reportar en el periodo considera lo siguiente: Objetivos e indicadores de mapa estratégico Indicadores de proyectos específicos Objetivos, indicadores y actividades de los objetivos operativos anuales El # de elementos de la planeación reportados en tiempo, serán aquellos que las unidades responsables lo realicen durante los primeros 5 días hábiles del mes siguiente.	tiempo / total de elementos de la planeación a reportar en el periodo)*100		cumplimiento		
UTP.PS05 Consolidar la metodología de Administración de la Cartera de Proyectos	Nivel de Madurez de la Administración de Proyectos (Basado en el PMI)	Mide el nivel de madurez de la Implantación de la Metodología de Administración de Proyectos en el Instituto, acuerdo los criterios definidos para cada fase del Modelo Institucional.	Nivel de aplicación y dominio de la metodología de administración del proyecto IFE a nivel central entre el personal directivo e involucrados.	Semestral	% Fase 4 y 5	80%	90%
UTP.PS06 Impulsar mejoras al modelo de presupuestación	Propuestas de mejora	El indicador medirá el avance en el ciclo DMAIC de dos propuestas de mejoras al modelo de presupuestación en sus aspectos de asignación, distribución y eficiencia. El ciclo DMAIC (Definir, Medir, Analizar, Implementar y Controlar) que es una metodología de calidad conducida por los datos, para mejorar los productos	(% de avance en la fase de la propuesta / total de propuestas)*factor de la fase del ciclo DMAIC*100	Trimestral	Porcentaje	0%	65%

		y procesos existentes. Y que de conformidad a mejores prácticas lleva un tiempo de 7 meses. Total de propuestas = 2 Factores de la fase del ciclo DMAIC: Definir 2 meses (14%) Medir 2 meses (30%) Analizar 1.5 meses (21%) Implementar 1.5 meses (21%) Controlar 1 mes (14%)					
UTP.I.A01 Mejorar la gestión interna	Porcentaje de trámites y servicios atendidos en tiempo	Trámites y servicios atendidos en tiempo serán aquellos a los que se dio una respuesta dentro del plazo establecido en el proceso documentado. Total de trámites y servicios solicitados conforme al proceso documentado son las solicitudes realizadas por los usuarios de acuerdo a lo que establece el proceso.	(trámites y servicios atendidos en tiempo/total de trámites y servicios solicitados conforme al proceso documentado)*100	Mensual	porcentaje	Por definir	100%
UTP.I.H01 Desarrollar equipos de alto desempeño	Etapas de transición a equipos de alto desempeño	Se consideran cuatro etapas de transición a equipos de alto desempeño con una ponderación del 25% de cada una de ellas. Fase Formalización Fase Bombardeo Fase Normalización Fase Realización	(Características asimiladas fase Formación / total de características fase Formación)*25%) + ((Características asimiladas fase Bombardeo / Total de características fase Bombardeo)*25%) + ((Características asimiladas fase Normalización / Total de características fase Normalización)*25%) + ((Características asimiladas fase Realización / Total de	Trimestral	porcentaje	0%	100%

			características fase Realización)*25%)				
UTP.I.T01 Contar con un repositorio de información y de conocimiento relacionado con la planeación institucional	Índice de utilidad de información	Encuesta para medir el grado de utilidad de la información consultada	(Total de reactivos con respuestas satisfactorias / total de reactivos) * 100	Trimestral	Índice	Por definir	Por definir

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN02800 Consolidación del Modelo de Planeación y del Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación	Entendimiento de la cultura de planeación	A través de la aplicación de cuestionarios, se evaluará el nivel de entendimiento de conceptos en materia del Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional tienen los usuarios de la Unidad Técnica de Planeación (Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales).	(suma(No. de respuestas correctas) / suma(Total de respuestas))*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
IN02900 Fortalecimiento del Control Interno Institucional	Porcentaje de riesgos a mitigar	Porcentaje del total de riesgos identificados, los cuales se van a mitigar con actividades de control	(Riesgos a mitigar con actividades de control propuestas / Riesgos identificados)*100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	50%
IN10300 Modelo de Administración por Procesos	Procesos disponibles para ser mejorados	Número de procesos disponibles para ser mejorados incorporados en la plataforma tecnológica de Administración de Procesos, validados y aceptados por su responsable con relación al número de procesos sustantivos identificados en las 6 Direcciones Ejecutivas del IFE y en 3 Unidades Técnicas: UFRPP, UNICOM y UTP; bajo el supuesto de que cada Unidad Responsable tiene en promedio 8 procesos sustantivos, el total estimado para documentar	[Número de Procesos disponibles para ser mejorados / Número de Procesos sustantivos identificados] * 100	Trimestral	Porcentaje	25%	80%

		será de 72.					
--	--	-------------	--	--	--	--	--

Indicadores de objetivos operativos anuales

Objetivo operativo anual	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
UTP.I.A01.02 Comunicar y difundir los procesos documentados de la Secretaría Técnica de la UTP	Procesos documentados difundidos y comunicados oportunamente	Los procesos documentados se considerarán aprobados cuando el Titular de la UTP firme la validación del mismo.	$(\text{procesos documentados difundidos y comunicados en los primeros quince días posteriores a su aprobación} / \text{total de procesos documentados aprobados}) * 100$	Mensual	porcentaje	Por definir	100%
UTP.I.T01.03 Desarrollar una iniciativa de una solución robusta de repositorio de información	Índice de calidad de la propuesta	Las características establecidas son: Basada en mejores prácticas. 15% Implementación en un plazo no mayor a los 6 meses. 15% Tableros de control configurables. 15% Consultas configurables. 15% Exportación de información. 15% Sin inversión en infraestructura de hardware. 15% Probada en sector público. 5% Modalidad Software como Servicio. 5% La propuesta podrá ser interna o externa dependiendo del análisis y estudio de mercado realizado.	$?(\text{característica cumplida} * \text{factor de ponderación})$	Trimestral	Índice de calidad	Por definir	75%
UTP.PS02.01 Desarrollar una nueva versión del Sistema Integral de Seguimiento de Auditorías (SISA)	Porcentaje de mejoras incluidas en las especificaciones	Porcentaje de mejoras incluidas respecto del total de mejoras detectadas	$((\text{Mejoras incluidas en las especificaciones} / (\text{Total de mejoras detectadas por la UTP} + \text{mejoras sugeridas por los usuarios})) * 100$	Bimestral	Porcentaje	Por definir	70%
UTP.PS05.01 Mejorar la Administración de la Cartera de Proyectos	Porcentaje de proyectos con observaciones	Mide el porcentaje de proyectos que requieren correcciones	$(\text{Número de proyectos con observaciones} / \text{Proyectos Totales}) * 100$	Mensual	Porcentaje	60%	40%
UTP.PS05.02 Mejorar la operación de la Plataforma para la Administración de Proyectos del IFE	Encuesta de satisfacción de las funcionalidades del PMWeb	Mide el grado de satisfacción de las funcionalidades de la plataforma para identificar oportunidades de mejora	$(\text{Número de respuesta satisfactoria y muy satisfactoria} / \text{Entre el Total de respuestas recibida}) * 100$	Semestral	Porcentaje	Por definir	Por definir

122. Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

Indicadores de proyectos específicos

Proyecto específico	Indicador	Descripción	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Meta
IN02000 Equidad de genero, no discriminación y cultura laboral	% de personal responsable de atender el Protocolo de HASyL con capacitación especializada.	Se pretende revisar la proporción del personal que es responsable en el funcionamiento e implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral (Protocolo HASyL). La capacitación debe considerar la sensibilización sobre el tema de HASyL en general, así como capacitación y conocimiento en buenas prácticas al respecto, además de la capacitación especializada en el Protocolo del IFE que se apruebe.	(Personal responsable de atender el Protocolo de HASyL con capacitación especializada / personal responsable de atender el Protocolo de HASyL) *100	Semestral	Porcentaje	Por definir	100%
IN02000 Equidad de genero, no discriminación y cultura laboral	Porcentaje del personal de la Rama Administrativa sensibilizado en materia de género	Se entenderá por personal de la Rama Administrativa sensibilizado en materia de género al personal que haya participado en eventos de capacitación presenciales o en línea de al menos 2 horas de duración, durante 2014.	Personal de la Rama Administrativa sensibilizado en materia de género/Total del personal de la Rama Administrativa * 100	Trimestral	Porcentaje	Por definir	Por definir
IN02100 Impulso a la Igualdad de Género en el Servicio Profesional	Personal del Servicio Profesional Electoral sensibilizado en materia de género.	Se medirá la proporción de personal del SPE sensibilizado respecto del total activo para el inicio del Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se entenderá por personal del Servicio Profesional Electoral sensibilizado en materia de género a aquellos que hayan aprobado alguno de los módulos o cursos del Programa "Formar Servidores Públicos en	(Personal del Servicio Profesional Electoral sensibilizado en materia de género / Personal del Servicio Profesional Electoral activo)*100	Semestral	Porcentaje	Por definir	97%

		<p>materia de Género y No Discriminación” o alguno de los cursos presenciales (Curso de Liderazgo inspiracional; Curso de Comunicación asertiva y negación, y Curso de Igualdad de género y no discriminación) y, sólo para el caso del personal nuevo ingreso, hayan aprobado el curso básico de género (INMujeres).</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

[Indicadores y metas de la planeación táctica y operativa del instituto Federal Electoral para el ejercicio 2014]
